

LA  
355.133 728 4  
E49  
slv  
Ej. 1

MINISTERIO DE LA GUERRA  
INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO

REGLAMENTO PROVISIONAL DE  
MANIOBRAS PARA LA INFANTERIA

PRIMERA PARTE

1º DE SEPTIEMBRE DE 1925.

021003 ✓

Imp. "La República" del Centro E. S.—S. A.



355-133 7284

E 49

051003

355.133 7284

E 49

-3-

V. J. E. 1

En la Inspección General del Ejército, San Salvador, a las nueve horas del día cinco de septiembre de mil novecientos veinticinco

Reunidos en sesión los infrascritos miembros que integran el "Consejo de Instrucción", para conocer de los proyectos de Reglamentos "Provisional de Maniobras para la Infantería, elaborado por el señor Inspector de las Armas de Infantería y Ametralladoras y Caballería General Maximiliano H. Martínez con la colaboración del señor Mayor Ernesto Bará, en la primera parte; y el reglamento "Provisional de tiro para la Infantería" elaborado por los señores Mayor Alfonso Marroquín y Capitán S. Angel Alfaro, y encontrando que tales proyectos de Reglamento, están de acuerdo con los procedimientos modernos de guerra, acordaron aprobarlos en todas sus partes y en consecuencia, remitirlos al Señor Ministro de Guerra para que se digne promulgarlos como Ley en el Ejército. — (f) R. González S., Divisionario, Inspector General del Ejército; (f) Max. H. Martínez, Brigadier, Inspector de Infantería, Ametralladoras y Caballería; Arturo Z. Domínguez, Teniente Coronel, Inspector de Artillería; Eladio Campos C., Mayor, Ayudante.



Palacio Nacional.

San Salvador, 13 de Octubre de 1925.

El Poder Ejecutivo, en vista del informe favorable emitido por el "Consejo de Instrucción" de la Inspección General del Ejército, sobre el "Reglamento Provisional de Maniobras para la Infantería", elaborado por el Inspector de Infantería y Ametralladoras, ACUERDA: aprobarlo en todas sus partes y pasarlo a la Inspección General del Ejército para que lo haga poner en práctica en las unidades respectivas, debiendo los Jefes de éstas indicar a la referida Inspección General—dentro del plazo de un año—las modificaciones que crean necesarias hacerle.—Comuníquese.

(Rubricado por el señor Presidente)

El Ministro de la Guerra,

*Romero Bosque.*



S 355.1337284  
E 497

# Reglamento Provisional DE MANIOBRAS DE LA INFANTERIA

## TITULO I

### Principios Generales

#### Objeto y división de la Instrucción

39 1—Objeto de la instrucción. La preparación para la guerra es el único fin de la instrucción de las tropas

Sólo la voluntad de vencer asegura el éxito. Si se animan los corazones y se sobreexcita la energía, se hace a la Infantería ardiente en la aproximación, arrojada en el ataque y tenaz en la defensa.

Inspirar la voluntad de vencer y enseñar los medios para ello, es el objeto esencial de la instrucción.

40 2—División de la instrucción. Entre las materias que constituyen esta enseñanza, unas, como el entrenamiento en la marcha, la práctica del tiro, los trabajos de organización del terreno y los ejercicios de combate, son de una aplicación diaria ~~en campaña~~ <sup>en campaña</sup>.

Otras, como la educación física <sup>militar</sup> y los ejercicios en orden cerrado, contribuyen a poner al soldado en una condición ~~física y moral~~ que si se descuida-

1 Servicio de  
Campaña

Sal



ran, la instrucción técnica más esmerada correría peligro de ser ineficaz.

Todas estas materias son indispensables para la formación del soldado y deben enseñarse con igual cuidado.

Sobre todo, una disciplina firme y una sólida educación moral son las bases sobre las cuales debe descansar toda instrucción.

Cuanto más disciplinada sea una tropa y más instruídos sean sus cuadros, menos sacrificios hará para triunfar. Una perfecta disciplina e instrucción evitan en la guerra un derramamiento inútil de sangre.

3—La marcha de la instrucción de la infantería persigue como fin: dar a cada soldado y a todas las unidades, los conocimientos técnicos y la cohesión que les son necesarios en los ejercicios de combate.

A esta división corresponden la Primera y Segunda parte del reglamento, que son:

#### PREPARACIÓN TÉCNICA DE INFANTERÍA.

#### LA INFANTERÍA EN EL COMBATE.

## CAPITULO II

### Acción del mando

4—La acción del mando en la instrucción, se ejerce según los principios siguientes:

El comandante de una unidad (a partir de la compañía) es el instructor permanente de ella y el responsable de la instrucción.

El Capitán es personalmente responsable de la instrucción de su compañía y dispone para este efecto de sus subordinados.

De una manera general, el comandante de la unidad superior fija el fin que se ha de alcanzar, indica sus intenciones y la tarea que incumbe a los escalones subordinados; dejará a estos últimos la elección de los medios de ejecución. Para que los cuadros hagan buen uso de esta iniciativa, se asegurará que los medios escogidos tienden directamente al fin que les ha asignado.

El Coronel dirige la instrucción de su regimiento, que comprende: la instrucción de la tropa y la de los cuadros.

5—La Escuela del soldado, la de la escuadra y la del grupo se enseñan por los sargentos, bajo la dirección inmediata de los jefes de sección y bajo la responsabilidad del comandante de compañía. Los sargentos son secundados por los cabos y por algunos soldados de los más capacitados, que harán de dragoneantes.

Los movimientos de la sección, de la compañía y del batallón se enseñan a cada unidad por el jefe que ejerce el mando, bajo el control del jefe de la unidad superior.

Cuando por las circunstancias haya que apartarse de esa regla, se formarán unidades de instrucción: su funcionamiento, la misión y las atribuciones de su Jefe se reglamentarán en cada caso por instrucciones detalladas del mando.

El Coronel, secundado por los Ttes.—Coroneles, organiza la instrucción común que ha de darse a los cuerpos de Oficiales. Los Jefes de batallón mantendrán y mejorarán la instrucción teórico-práctica de los Oficiales de su batallón; los capitanes, la de los cuadros subalternos de la compañía.

El Coronel y los oficiales superiores controlan y orientan la marcha de la instrucción de las unidades a su mando.

Sin ser duro, el control deberá ser siempre constante y activo. Tiene por objeto prevenir la negligencia y las infracciones a los Reglamentos, guiar a los cuadros en la aplicación de los métodos



de trabajo, hacerles ver las lagunas de su instrucción profesional, completar ésta, etc.

### CAPITULO III

#### Método General de Instrucción

6—El reglamento de maniobras dá los medios de formar unidades disciplinadas, entrenadas, maniobreras y aptas para el combate.

La **Escuela del soldado**, contiene las materias de instrucción individual técnica que debe poseer todo infante.

Se completa, en lo concerniente a la instrucción de tiro, por el Reglamento Provisional de Tiro para la Infantería, y para lo concerniente a la instrucción de los cuadros de especialistas, por el Reglamento de Entrenamiento físico del Combatiente.

7—Los **ejercicios en orden cerrado**, son una escuela de disciplina y de cohesión; dan a las unidades los medios de presentarse y moverse en un orden perfecto y en todas las circunstancias ajenas al combate.

Los ejercicios de adiestramiento preparan a las unidades para los ejercicios de combate, enseñándoles sin hipótesis táctica, el mecanismo de todos los movimientos rápidos que tendrán que emplear. Forma parte de la instrucción técnica.

Los **ejercicios de combate** son ejercicios de aplicación de todos los conocimientos adquiridos precedentemente, con hipótesis de guerra.

Comprenden todos los actos de una tropa desde el momento en que debe sustraerse del efecto de los fuegos de la artillería y de la aviación adversas, como son: aproximación, ataque, asalto, persecución, defensa, combate en retirada.

Los ejercicios en orden cerrado sólo se efectuarán en terrenos que permitan una buena ejecución.

Los ejercicios de entrenamiento comienzan en el terreno de ejercicios o en terrenos fáciles y se continúan en terreno variado. Los ejercicios de combate se efectuarán generalmente en terreno variado.

8—La instrucción de la tropa exige la repetición frecuente de actos idénticos, provocados por órdenes o voces de mando idénticas. En consecuencia, los jefes exigirán la estricta aplicación de las prescripciones del presente reglamento y prohibirán el empleo de movimientos y voces de mando no reglamentarias.

9—La unidad de dirección es indispensable para asegurar la buena marcha de la instrucción de la tropa.

Por esta causa, y por regla general, los soldados deben permanecer bajo el mando directo de los cuadros de su compañía. Cuando varias secciones o compañías de infantería se reúnen para formar una unidad con efectivos de guerra, los soldados de una misma compañía, se agruparán, en lo posible, bajo el mando de sus sargentos o de los oficiales de su compañía. La mezcla de soldados de compañías diferentes para la constitución de una misma sección, debe evitarse en lo posible.

Por otra parte, el capitán debe desarrollar entre los cuadros y hombres de su compañía, un conocimiento recíproco tal, que un grupo improvisado o una sección formada de grupos pertenecientes a secciones diferentes, puedan maniobrar con la misma facilidad que uno de los grupos o secciones constituídas.

Es deber del jefe consagrarse enteramente a la instrucción de su unidad. En el curso de la instrucción deberá prohibirse que los instructores se alternen diaria o semanalmente, pero cuando la instrucción ha terminado, los oficiales y clases de la compañía pueden cambiarse sin inconveniente.

10—La instrucción se dá siguiendo una marcha progresiva, sin esperar el aprendizaje completo de



un tema para pasar a otro.

El orden en el cual las diferentes materias deben enseñarse, es independiente del orden en que están expuestas en este Reglamento.

Si es cierto que es necesario principiar por nociones técnicas, la idea del combate debe privar constantemente en toda la instrucción. Los ejercicios de combate del grupo deberán comenzar desde que los soldados conocen sumariamente las propiedades de sus armas y el mecanismo de los movimientos más frecuentemente empleados.

Todo tema nuevo que se trate deberá ser objeto de inmediata aplicación práctica; y a todo tema desarrollado deberá seguir una explicación de su utilidad.

Todo soldado debe apreciar claramente que no hay ningún ejercicio que no sea necesario de una manera directa o indirecta en el combate.

Por otra parte, en lugar de ir siempre de un ejercicio simple a uno compuesto, el instructor encontrará algunas veces interés en comenzar por un ejercicio de conjunto, en el cual las faltas, forzosamente numerosas, servirán para hacer ver al ejecutante cual es el objetivo final.

11—La elección y la instrucción de los futuros instructores, es una de las tareas más delicadas del jefe de batallón y de los capitanes.

El principio, que todo jefe debe ser capaz de instruir a su tropa, impone la necesidad de reclutar los cuadros permanentes del ejército entre los alumnos clases que tengan, no solamente conocimientos personales y cualidades de mando, sino también aptitudes reales para cumplir la misión de instructores. El Capitán se preocupará por desarrollar estas aptitudes y perfeccionará constantemente a sus cuadros en el arte de enseñar.

Todo oficial subalterno o clase debe tener las aptitudes necesarias para poder enseñar a los reclutas la totalidad de las materias de la instrucción, tales

como: entrenamiento físico, empleo de sus armas y demás material que corresponde a la infantería, ejercicios en orden cerrado, entrenamiento y combate.

El capitán no debe obligar a todos los oficiales y clases de su compañía a que dominen con perfección todos los ramos de la instrucción. Está autorizado, por el contrario, a tomar en cuenta las aptitudes de cada uno y deducir de allí una división del trabajo que conduzca al fin buscado. Ante todo, debe tratar de obtener rápidamente buenos resultados.

Es útil el perfeccionamiento de ciertos individuos escogidos, pero la instrucción de la masa será siempre el objeto principal que ha de alcanzarse y no debe sufrir ningún retraso.

12—La actitud del instructor tiene una gran importancia; su actividad y su ejemplo tienen una influencia capital sobre los resultados de la instrucción. Antes de dar la voz de mando tomará la posición de firmes y conservará una actitud muy correcta hasta que haya puesto su tropa a discreción.

Debe impedir toda negligencia y descuido, que fatalmente se apodera de una tropa cuando se ha hecho un trabajo muy largo, muy monótono o que su atención ha estado largo tiempo fija o cuando se ha ejecutado un trabajo cuyo objeto no se ha comprendido.

El soldado debe ejecutar un trabajo concienzudo o estar en descanso, no habiendo situación intermedia.

Los descansos deben ser tan frecuentes y tan largos como sea necesario, para poder mantener esta exigencia, con la cual no hay que transigir.

El instructor debe ser paciente y obrar con firmeza. Procede en lo posible, indicando claramente el objeto, demostrando prácticamente la manera de ejecutar el ejercicio y por último haciéndolo ejecutar.



Antes de toda sesión prepara su trabajo, repasa el reglamento y reflexiona sobre los métodos que ha de emplear. Como las exigencias crecen, debe tener el tacto de saber cuándo la repetición de un movimiento no traerá consigo progresos y pasará entonces a otro trabajo.

Cuando un movimiento colectivo se ejecuta defectuosamente, buscará la causa.

A menudo tendrá que ejecutar ciertos movimientos de la escala inferior y aún de la Escuela del soldado antes de ejecutar el movimiento de conjunto que quiere enseñar.

El instructor empleará un lenguaje que esté al alcance de su tropa, sin caer en la familiaridad o en la vulgaridad. Evitará las explicaciones muy largas o que encierren muchas ideas a la vez.

En ningún caso repetirá el texto del Reglamento. Este texto ha sido escrito para uso de los cuadros, que deben saberlo íntegramente, pero tienen el derecho de traducírselo a la tropa en la forma más simple.

El instructor se hará comprender mejor mostrando un movimiento y no explicándolo teóricamente. Cuando el tema lo permita, aguzará su ingenio para que la sesión sea palpable y que hiera la imaginación de los soldados para obtener por este medio que olviden lo aprendido.

Ciertas nociones no se gravan en el espíritu de los soldados sino por medio de una repetición frecuente del mismo asunto o ejercicio.

El instructor debe poseer los principios generales del entrenamiento físico del combatiente. Estos principios forman parte de la instrucción general del instructor militar. El jefe directo de toda unidad combatiente es un entrenador; debe, pues, tener ideas muy precisas sobre la progresión, la graduación, la observación de los signos de fatiga y en una palabra, sobre todos los procedimientos apropiados para obtener el entrenamiento y evitar la fatiga.

Estos conocimientos no son peculiares al entrenamiento físico propiamente dichos; deben encontrar su aplicación en todos los ejercicios.

La preparación física del combatiente, su preparación técnica y práctica deben conducirse con los mismos métodos y con el mismo espíritu.

13—El instructor asegura sus mejores efectos, desarrollando la emulación y usando frecuentemente medios de control.

La emulación es un estimulante y una fuente fecunda de actividades. Por su medio se obtiene del soldado un rendimiento considerable.

Los concursos de todas clases, la clasificación, el ascenso a la categoría superiores, bajo la reserva de haber cumplido condiciones bien definidas, ciertas consideraciones que deben guardarse a los que más las merezcan, son medios propios para acelerar la instrucción y darle atractivo.

La clasificación en categorías análogas a las de instrucción física, (fuertes, medianos y débiles) aplicada a la mayor parte de las materias enseñadas en la compañía, permite reconocer los esfuerzos de cada uno y no retener a los mejores soldados en los movimientos que conocen, por la lentitud de los atrasados.

El control por medio de revistas y concursos, tiene por objeto conocer con exactitud los resultados obtenidos en la instrucción; se anuncian con la debida anterioridad y se aplican directamente a los ejercicios enseñados. Es ventajoso indicar por medio de números los resultados que han de alcanzarse, tales como el peso del equipo, número de impactos en el blanco, número de kilómetros que hay que recorrer, altura del obstáculo que hay que franquear, tiempo necesario para cavar una trinchera, para equiparse, para aprovisionar, cargar y disparar, etc.

Únicamente por medio de un control periódico se puede calificar al soldado o a la unidad, regular



juiciosamente el trabajo y obtener así de cada uno el rendimiento máximo.

14—Sobre todo, los instructores deben tener fé en su misión y estar firmemente convencidos de la posibilidad de obtener buenos resultados, a pesar de las dificultades de orden material que puedan retardar su tarea. Sólo una fuerza de voluntad y un amor propio bien entendidos podrán conducirnos al resultado deseado.

### Nociones relativas a la instrucción individual

15—La Escuela del soldado se enseña individualmente, es decir, que cada soldado que ha comprendido el fin que se busca, debe por sí mismo tratar de buscarlo, ayudándose con los consejos del instructor. Este último debe conocer el grado de inteligencia de cada soldado y tomarlo en cuenta.

Con este fin los grupos de instrucción se organizan en lo posible por fracciones constituidas en cada compañía, de tal manera que siempre los soldados tengan el mismo instructor y que el número de éstos, confiados a cada instructor, sea el menor posible.

Los soldados se forman en una o dos filas, según su número, la naturaleza del ejercicio y el espacio disponible. Las filas se colocan a cuatro pasos de distancia, y en cada una de ellas los soldados con cuatro pasos de intervalo, de manera que cada uno conserve su libertad de movimiento y no tenga ninguna preocupación de ejercicios de conjunto.

El instructor se coloca a una distancia que le permita ver a todos los soldados y ser visto de ellos. Si tiene clases o soldados instructores, éstos se sitúan a proximidad del grupo que se les ha encomendado.

Para la enseñanza de los ejercicios de los capítulos III y IV del Título II, los reclutas se ejercitan individualmente y sin voces de mando, según

las instrucciones del instructor. Cuando el mecanismo de los movimientos sea conocido, los reclutas se ejercitarán a la voz de mando del instructor.

### Instrucción individual sin voces de mando

16—El instructor muestra lentamente el movimiento, descomponiéndolo en tiempos, dá explicaciones cortas a medida que va ejecutándolo. Los reclutas se ejercitarán bajo la vigilancia del instructor, quien los corregirá y hará que corrijan también los clases que estén a sus órdenes.

Las correcciones se harán en el tono corriente del instructor, sin brusquedad, y no toca al recluta para rectificar la posición, salvo en caso de absoluta necesidad.

El instructor regulará la sucesión de los movimientos de manera que el programa fijado para una sesión se cumpla, sin dedicar demasiado tiempo a un mismo movimiento.

La precisión y rapidez se obtienen progresivamente. El instructor exigirá que los reclutas trabajen sin interrupción y con vigor, y que guarden la actitud prescrita hasta que dé la voz de mando de: ¡A discreción!

Si ve que la facultad que se dá a los reclutas de ejercitarse individualmente trae consigo flojedad, inmediatamente ejecutará movimientos a voz de mando.

La corrección en la posición, observada desde el principio, asegura el equilibrio de todas las partes del cuerpo, favorece el desarrollo físico del recluta y le dá una actitud viva y marcial, que debe tener todo soldado.

### Instrucción individual con voces de mando

17—Esta instrucción debe comenzar lo más pronto posible, tan luego como el mecanismo de



los movimientos se conoce. Permite al instructor regular las condiciones del trabajo y su intensidad, en razón del fin que se persigue, y entrena a los reclutas a la obediencia a la voz de mando y a las señales.

El fin esencial de la instrucción individual con voz de mando, es llevar progresivamente al recluta, por la repetición sistemática de movimientos correctos y enérgicos, a una ejecución de una precisión absoluta y por decirlo así, automática. Esta instrucción desarrolla una costumbre que garantiza la obediencia en el combate.

Los ejercicios se sucederán sin otra interrupción que la necesaria para dar frecuentes descansos.

Todos los movimientos se deben hacer de manera continuada, lenta al principio, y rápida después, sin dividirlos en tiempos sino en casos especiales.

En cada grupo, los clases y soldados instructores vigilan la ejecución de los movimientos, haciendo las observaciones brevemente al poner el instructor a los reclutas a discreción.

Los movimientos que hayan sido mal comprendidos o que se ejecuten de una manera incorrecta, se repetirán nuevamente por el procedimiento de la instrucción individual, sin voz de mando.

### Nociones relativas a la Escuela del grupo

18—La Escuela del grupo debe su importancia particular a la consideración de que un soldado sólo se puede utilizar en la guerra cuando puede combatir encuadrado en el grupo.

La instrucción individual y la del grupo están íntimamente ligadas y son conducidas por el jefe del grupo. En efecto, el grupo se compone de un número reducido de soldados y el instructor puede observar individualmente a cada uno; por otra parte, no sería concebible la instrucción del soldado dotado de un armamento particular sin la pre-

sencia de soldados diversamente armados, entre los cuales tiene que combatir.

Lo que caracteriza a la Escuela del grupo, es que los grupos de instrucción son siempre grupos, teniendo su efectivo y sus armas de combate.

### Nociones relativas a la instrucción de las unidades

19—La instrucción del grupo y de la sección se da siempre en la compañía o en la unidad de instrucción que se haya constituido. Cualquiera que sea el efectivo de la compañía, no deberán constituirse nunca para la instrucción grupos de un efectivo inferior a 10 hombres. Cuando este efectivo se sobre pasa, se refuerza el número de proveedores del F. A., que pueden ser seis.

La sección se compone de dos o tres grupos. La compañía no formará en el terreno más que el número de secciones que pueda constituir en la condición anterior.

Siguiendo tal procedimiento, el grupo y la sección se instruyen con el efectivo que tendrán en pie de guerra.

Los grupos de mando, con efectivos reducidos o completos deberán siempre constituirse.

Para hacer maniobrar a la compañía de 2 o 3 secciones y el batallón de 3 o 4 compañías, el jefe de batallón o el del regimiento reunirán los efectivos necesarios.

20—La instrucción de una unidad se da por su jefe, bajo la dirección del jefe de la unidad superior.

Al principio, el instructor no podrá observar todos los detalles de la ejecución, ocupando el lugar designado por el Reglamento al jefe de la tropa, que sirve de guía por principio general. Se hará reemplazar por su suplente eventual; este último dará las órdenes que le están prescritas y ocupa en todo caso el lugar del jefe, permitiendo a éste consagrarse enteramente a las explicaciones que haya que dar y a vigilar a todos sus soldados.



Cuando la instrucción ha adelantado o si la unidad maniobra encuadrada en la unidad superior, el jefe toma su puesto reglamentario.

El jefe procura variar los movimientos; mandará siempre con calma, evitando toda precipitación, que pondrá a la tropa nerviosa y perjudicará el orden. Dejará entre cada una de sus voces de mando el tiempo necesario para la ejecución.

Los rumores durante el ejercicio y la maniobra es un indicio cierto de defecto en la instrucción de la tropa y de los enadros.

En el campo de batalla, el orden constituye la mejor garantía de la prontitud y del vigor en la ejecución.

Exigiendo la precisión y la energía en todos los movimientos, el jefe conserva su ascendiente sobre la tropa y le inculca los hábitos de orden, de cohesión y de agilidad que conservarán en el combate.

21—Los jefes de las fracciones subordinadas ayudan en la ejecución de los movimientos, guiando a sus fracciones y dándoles en forma lacónica las indicaciones indispensables.

Cuando tengan que mandar, darán a su voz de mando solamente la entonación necesaria para ser oídas de su propia fracción.

Si el movimiento prescrito tiene por objeto la dispersión de las fracciones, de tal manera que sea difícil ejecutar la maniobra en conjunto a voz de mando del jefe, cada comandante toma nuevamente el mando de su fracción como si estuviesen aisladas. A partir de ese momento las voces de mando del jefe se dirigen a ellos y no a la tropa.

Si el jefe quiere que la tropa maniobre a su voz de mando, y si cree que puede haber alguna duda a ese respecto, lo indicará diciendo: A mi voz de mando.

### Nociones relativas al orden cerrado

22—Al principio, los movimientos en orden cerrado se enseñan en la formación en que han sido

colocados los reclutas para la instrucción individual, dando principio con los movimientos sin armas y continuando por los movimientos con armas.

Cuando hayan sido suficientemente conocidos, el instructor se abstendrá de consagrarles mucho tiempo y se ejecutarán por secciones o por compañías, aprovechando la reunión de estas unidades al principio o al final del ejercicio.

Deberá exigirse una gran precisión. Los alineamientos deben ser perfectos y la inmovilidad absoluta. Los descansos deberán ser frecuentes para que ninguna laxitud sea tolerada.

La marcha se efectuará al paso regular con el arma al hombro. El arma se pondrá al hombro para atravesar localidades, cuando se marcha al paso regular.

El fin que se persigue es disciplinar el cuerpo y el espíritu y obtener una ejecución correcta; por lo tanto, es preferible ejecutar una evolución dividiéndola en varios movimientos elementales sucesivos, que tratar de obtener una ejecución rápida, que en este caso no tendría objeto.

La práctica del orden cerrado conserva toda su eficacia, no absorbiendo más que la mínima parte del tiempo destinado a los ejercicios.

Los movimientos en orden cerrado sirven también para intercalarlos en los ejercicios de adiestramiento y de combate, cuando el instructor crea útil tomar a su tropa en mano; cesarán cuando el efecto que se esperaba haya sido obtenido.

### Nociones relativas a los ejercicios de entrenamiento

23—Los ejercicios de entrenamiento se ejecutarán sin cadencia, con el arma al brazo. Los tiradores llevarán el arma en la mano.

Las fracciones maniobran lo más a menudo en pequeñas columnas; es la formación menos visible



y la más flexible. Cuando por excepción se encuentre en línea, no debe exigirse alineación.

En estos ejercicios se debe dedicar especial atención a la rapidez en la decisión y en la ejecución. Las veces de mando son ejecutadas y generalmente confirmadas por señales. No hay voces preparatorias.

Los movimientos deben sucederse sin precipitación.

El adiestramiento no es más que el estudio del mecanismo de ciertos movimientos que serán de una aplicación constante en el combate y que es importante enseñarlos con anterioridad, a fin de disminuir el trabajo del instructor.

Como su finalidad es la preparación de las tropas para el combate, deberá pasarse a la ejecución de los ejercicios de combate lo más pronto posible.

El tiempo congrado a la enseñanza de los ejercicios de entrenamiento puede ser muy reducido con una tropa activa. Se repetirán si al ejecutar los ejercicios de combate se notan incorrecciones.

### Nociones relativas al entrenamiento físico

24—Para las sesiones de entrenamiento físico general o especial, la compañía formará solamente 3 grupos de instrucción: fuertes, medianos, y débiles.

Para las sesiones los ejecutantes llevarán, en lo posible, traje apropiado (pantalón de deporte y alpargatas) a fin de acostumbrar al organismo a la intemperie.

Para los juegos por equipos y los deportes, llevarán traje especial apropiado.

Para las sesiones de aplicación militar, se llevará al principio traje ligero, aumentándose progresivamente hasta el equipo de campaña completo. En todo caso se usarán zapatos reglamentarios.

Las lecciones se darán en el estadio reglamentario. Los juegos de equipo y los deportes se

practicarán, ya sea en el estadio o en terreno apropiado a cada juego.

Las sesiones de aplicación militar se ejecutarán al principio en terreno plano y a continuación en terreno variado, de manera que se vayan graduando las dificultades, hasta llegar progresivamente a ejecutar esfuerzos tan intensos como los que tendrán que desarrollar en un ataque.

25—El empleo del tiempo se graduará de tal manera que todo soldado, cualquiera que sea su empleo, ejecute diariamente una sesión de educación física.

Las sesiones tendrán lugar por lo menos una hora antes y dos horas después de las comidas.

Su duración máxima será de 50 minutos según el fin que se persiga, el estado del entrenamiento o las condiciones de ejecución.

Las sesiones se acortarán en tiempo cálido. Pueden suprimirse si trabajos particularmente fatigantes figuran en el cuadro del servicio diario.

Con respecto a la duración de los juegos de equipos y deportes, se cumplirán las prescripciones de los reglamentos especiales. Los tiempos que fijan son el máximo que pueden ejecutar solamente los hombres entrenados.

Cada una de las tres clases se confía a un instructor escogido, bajo la dirección del oficial de la compañía que sea apto.

El instructor indica el movimiento, ejecutándolo al mismo tiempo, hace tomar la posición inicial mandando según los casos: firmes o tal posición, mandando a continuación: comenzar. Los alumnos se ejercitan individualmente sin interrupción hasta la voz de mando de: alto o cesar.

Durante la duración de la lección, el trabajo debe ser sostenido y continuo, sin cortarlo con paradas o descansos en que el soldado permanezca en estado de inmovilidad.

El instructor, tomando en cuenta el programa general, que dará el director, compondrá las sesio-



nes de antemano, las preparará materialmente y hará preveer las formaciones que hayan de tomarse, de manera que se evite todo desorden y toda pérdida de tiempo.

El instructor se impondrá a sus alumnos por su actitud, por su ardor y sus conocimientos sobre el entrenamiento. De sus conocimientos pedagógicos dependerá el progresos de sus alumnos.

Los otros clases se repartirán en los grupos y ejecutarán el mismo trabajo que los soldados, manteniendo así su entrenamiento. Darán ejemplo de ardor y vigor.

Una disciplina rigurosa se observará durante el trabajo, lo que es perfectamente compatible con el ardor y la jovialidad.

El Oficial director establecerá el programa general del entrenamiento físico de la compañía, lo someterá al capitán de ella y vigilará de cerca la manera cómo los instructores lo aplican en cada grupo.

El Capitán se cerciorará que el trabajo se efectúa de conformidad en todos sus puntos con los principios y reglas establecidas en los reglamentos o instrucciones especiales. Presidirá las revistas periódicas que se verificarán cada dos meses y hará los traslados a otros grupos cuando el progreso alcanzado lo permita.

No olvidará que el entrenamiento físico es, entre todas las ramas de la instrucción, la obra más delicada, porque sus resultados se obtienen más lentamente y si no se siguen estrictamente las prescripciones reglamentarias, serán aquellos negativos.

### Nociones relativas al entrenamiento en la marcha

26—El entrenamiento en la marcha debe obtenerse por un alejamiento progresivo de los terrenos de ejercicio y controlada periódicamente cada quince días por medio de marchas ejecutadas con una carga gradualmente aumentada. Estas mar-

chas se harán al principio por compañías, después por batallones, y cuando sea posible por regimientos. El jefe de la unidad superior indicará, con la anticipación debida, las condiciones de las marchas que han de ejecutarse, con el fin de ejercer control.

La disciplina de la marcha será objeto de una atención especial y deberá observarse rigurosamente en toda circunstancia.

Las marchas de noche se ejecutarán durante las maniobras o cuando se practiquen ejercicios de noche.

El peso del equipo y de los cartuchos, deberá comprobarse en todos los ejercicios.

### Nociones relativas al tiro, al lanzamiento de la granada y al combate a la bayoneta

27—El uso de las diferentes armas y elementos de combate, se enseña en el curso de la instrucción individual, en forma de clase práctica. Los grupos de instrucción se colocan de la manera más cómoda alrededor del instructor y no permanecerán en la posición de firmes. El instructor deberá ser paciente; ejercitará la destreza y agilidad de sus educandos, debiendo evitar las medidas de extrema rigor y las brusquedades.

Solamente los movimientos mecánicos propiamente dichos, tales como la posición del tirador, carga del arma, movimientos de entrenamiento etc., podrán enseñarse a los grupos organizados para la instrucción, como se ha indicado en el número 15.

La enseñanza de los delicados ejercicios del tiro (puntería, acción del dedo sobre el disparador, etc), del lanzamiento de la granada y del combate a la bayoneta, será confiada a clases especialistas que posean una habilidad particular sobre la materia y que instruirán, cada uno en su especialidad,



a todos los soldados de la compañía. El capitán los escogerá e indicará a cada uno su tarea.

Los reclutas pasarán sucesivamente por grupos de dos a cuatro hombres a lo más, por estos instructores que funcionarán durante todo el tiempo del ejercicio. El jefe de sección y el de grupo deberán estar constantemente al corriente del progreso de cada soldado.

Este procedimiento, aplicado en la instrucción individual de la compañía y del grupo de instrucción, da más rápidos y mejores resultados que cualquier otro aplicado a los atrasados y a los poco hábiles, y permitirá disminuir su número.

La instrucción se dará de acuerdo con las prescripciones del Reglamento provisional de tiro, en lo concerniente al tiro en las compañías de infantería; y de conformidad con el Reglamento Provisional de gimnasia en lo referente al entrenamiento físico del combatiente.

El Reglamento de Tiro persigue por finalidad el tiro individual de precisión y prescribe que cada tirador debe ejercitarse en las clases de tiro que correspondan a su propia instrucción.

### Nociones relativas a la inculcación de la disciplina y de la educación moral

28—La inculcación de la disciplina tiene por objeto enseñar al soldado desde un principio, los hábitos de orden, de obediencia absoluta y de corrección en la actitud que debe caracterizar a una buena tropa y que conservará durante toda su carrera militar.

Esta instrucción que se basa en la ordenanza y Reglamentos especiales, deberá materializarse en la medida que sea posible. El hombre retendrá verdaderamente lo que ha visto y mejor aún lo que ha hecho. El instructor reemplazará lo más a menudo que sea posible la teoría por demostraciones en las cuales el soldado, puesto en presencia de un

caso concreto, se vea obligado a obrar. Este método es aplicable a las demostraciones de respeto, al servicio de los centinelas, a la conservación de sus armas, etc.

La lectura, la explicación y comentario del Código de Justicia Militar, se confiará siempre a un oficial.

La enseñanza de la disciplina se confirma por el ejemplo constante del jefe, quien debe servir de ejemplo permanente y visible, que ninguna enseñanza verbal puede reemplazar.

29—Los medios materiales de rigor que hacen doblegar la voluntad, no bastarán para elevar las almas y templar los caracteres; la educación moral es el complemento indispensable de la instrucción y de la disciplina. Revestirá dos formas distintas que comprenden:

1º—La mentalidad de los futuros combatientes, que deben convencerse de la necesidad de la lucha para que una nación mantenga su soberanía e independencia y que los ciudadanos vivan, ha de formarse por la persuasión y el convencimiento, deducido del estudio de la situación del país y de las aspiraciones nacionales de la época.

Para formar el espíritu nacional y guerrero, deben estudiarse los hechos de armas nacionales, los principales representativos de las glorias nacionales y todos los hechos de armas que enaltezcan a individualidades o a grupos heroicos de guerreros nacionales.

2º—Lectura de hechos familiares que tengan relación, ya sea con acontecimientos de actualidad, o ya sea con actos de la vida corriente cuyo comentario sea provechoso. Estas sesiones solamente se confiarán a oficiales capacitados que sepan emplear un lenguaje que esté al alcance de la tropa. No es conveniente reglamentar la forma ni el tiempo en que se darán; es preferible aprovechar una ocasión propicia. Cada oficial tiene su don propio de ganar el corazón y la voluntad de sus soldados e in-



culcarles los más sanos ideales de patriotismo, abnegación y sacrificio.

#### CAPITULO IV

##### Marcha anual de la instrucción

30—El programa de instrucción de cada unidad lo establecerá el jefe de la unidad superior.

Este programa es tanto menos detallado cuanto más elevada sea la unidad a quien se dirige. Se indicará claramente el fin que deba alcanzarse y la época en que cada materia deba ya haber sido enseñada y pueda controlarse.

De una manera general, el programa que se dá a una unidad indica las materias que se deben enseñar y los medios que se ponen a su disposición, sin cohibir la iniciativa de su jefe y sin inmiscuirse en los medios de ejecución apropiados al trabajo diario.

El jefe de la unidad superior se asegura con frecuencia que sus intenciones han sido bien comprendidas, corrigiendo en caso necesario los errores cometidos y vigilando a sus subordinados a fin de que la enseñanza del programa no sea precipitada en detrimento de la buena instrucción.

La instrucción de los cuadros se llevará a cabo durante todo el año, de conformidad con las prescripciones del capítulo VI.

El Coronel recibe el programa general anual del Comandante de la Brigada, o de la División o directamente del Ministerio de la Guerra. El formula el programa anual del Regimiento y de los batallones.

El primer período de instrucción durará cuatro meses y comprenderá toda la instrucción individual y la del combatiente.

La instrucción de sección durará dos meses, y la instrucción de compañía dos meses más.

El Coronel indicará la época en la cual los solda-

dos deben pasar a las compañías de ametralladoras o a recibir la instrucción especial (fusil ametrallador, granaderos, etc.) y cuando ciertos especialistas deben pasar a la sección de mando.

Determinará la época en que comenzarán los ejercicios de combate del batallón y del Regimiento. Reglamentará las condiciones en las cuales se organizará la instrucción de los oficiales y de los cuadros, la de los alumnos clases y la instrucción que se dará al cuerpo en conjunto. El conjunto de estas instrucciones facilitará la tarea del Comandante del batallón y la de los oficiales que estén bajo sus órdenes.

El Comandante de Batallón dará a las compañías un programa análogo, indicando en detalle las medidas que haya que tomar para la formación de los cabos, en el caso que haya establecido un grupo especial de alumnos cabos en su batallón. Dará las instrucciones para la enseñanza de los especialistas, cuya instrucción no esté organizada en el Regimiento.

El Capitán establecerá un programa más detallado, donde se indicará el principio y el fin de cada instrucción, así como también la finalidad que haya que alcanzarse. Distribuirá las tareas entre los oficiales y clases, indicando claramente la responsabilidad de cada uno.

31—Al fin de cada semana, el Coronel dará a conocer los días y horas de las sesiones de instrucción que él se haya reservado para la semana siguiente, ya sea para la instrucción de los cuadros o ya sea para los ejercicios de conjunto del regimiento. Repartirá entre los batallones los terrenos de ejercicios, los gimnasios, los campos de tiro, los polígonos de tiro, así como también todo el material de instrucción perteneciente al regimiento.

El Comandante de batallón hará, en lo que concierne, la misma distribución a las compañías.

El Capitán formará su cuadro de trabajo de la semana, que debe comprender los temas del programa que se desarrollarán, la indicación de las



horas y lugar en que se efectuará el ejercicio, el traje que se llevará y el peso del equipo.

Dejará un ejemplar en la compañía y enviará dos al Comandante de Batallón, quien, cuando lo crea conveniente, apuntará sobre uno de los ejemplares los ejercicios que tiene la intención de hacer ejecutar bajo su dirección, y enviará el otro al Coronel.

Diariamente reunirá el Capitán a sus instructores y les indicará el programa diario que ha de desarrollarse, agregando algunas indicaciones. Cuando lo crea necesario, este programa lo dará en cada descanso, y obligatoriamente comprenderá:

1º—Una sesión de entrenamiento general o especial. (Nº 25.)

2º—Un tiempo corto que consagrará a los movimientos de entrenamiento en el tiro, que preparan el automatismo de la puntería.

El aumento progresivo del peso del equipo se regula semanalmente.

La duración de las sesiones de ejercicios las fija el Capitán en los ejercicios de compañía y el jefe respectivo en las unidades superiores. Será proporcionado al grado de entrenamiento de los soldados, a la naturaleza de los esfuerzos que se les exija y al estado de la atmósfera. Moderado al principio de la instrucción, el trabajo aumentará progresivamente hasta el fin del cuarto mes; desde este momento se regula de manera que diariamente se exija un esfuerzo regular que garantice el entrenamiento y evite el agotamiento de la tropa.

## CAPITULO V

### Instrucción de la tropa

32—Los puntos principales de la instrucción de la tropa son:

1o.—La educación moral;

2o.—El entrenamiento físico;

3o.—La Escuela del soldado, que comprende: el manejo y el tiro de las diversas armas de la infantería, la enseñanza a las escuadras y al grupo (fusil-ametrallador, fusileros y granaderos).

4o.—Los movimientos en orden cerrado del grupo, de la sección y de las unidades superiores;

5o.—El conocimiento y utilización de terreno y empleo de las herramientas;

6o.—Ejercicios de entrenamiento de las diferentes unidades;

7o.—La enseñanza de los agentes de transmisión, zapadores y de los diversos especialistas;

8o.—Los ejercicios de combate;

9o.—Las reglas que han de observarse en las diferentes circunstancias de la vida de campaña, (marchas, acantonamientos, vivacs, embarques, etc);

10o.—Las reglas principales del servicio de guarnición.

33—La instrucción de la tropa se llevará a cabo de conformidad con los principios siguientes:

1o.—Es necesario que todo infante conozca el manejo y el empleo de todas las armas del grupo de combate, inclusive el de las ametralladoras. Todo infante debe conocer el empleo técnico de todas sus armas. La Escuela del Soldado enseña los medios de alcanzar este fin.

2o.—Siendo el grupo la célula elemental en el combate, el empleo de cada una de las armas de la compañía de infantería se enseñará a todos en el grupo de combate; las armas de la compañía de ametralladoras deben ser conocidas por todo el personal de esta unidad, como también por las secciones de las armas de acompañamiento.

3o.—Al final de esta instrucción, todos los hombres deben estar capacitados para desempeñar cualquier papel en el grupo de combate, y el grupo debe estar capacitado para comenzar la enseñanza técnica del grupo en enlace en otros grupos.

4o.—Alcanzado este primer resultado, se tratará de obtener el rendimiento máximo del armamento de la infantería y de dar la instrucción a los espe-



cialistas (señaladores, telefonistas, etc.) Con este fin, se designarán definitivamente a los soldados especialistas de las unidades superiores, con objeto de entrenar intensivamente a cada uno en el papel que se le ha asignado.

50.—Esta instrucción se enseña, se desarrolla y se coordina bajo el punto de vista táctico, por medio de los ejercicios de combate.

### Instrucción de reclutas

34.—La instrucción de reclutas comprenderá, además, los puntos que a continuación se expresan:

1o.—Desde su ingreso todos los reclutas se incorporan en las compañías ordinarias y allí reciben su armamento y equipo y la instrucción de granaderos y fusileros. Esta instrucción comprenderá la enseñanza de los movimientos del soldado con armas, los movimientos en orden cerrado y los primeros elementos de la instrucción del tiro.

2o.—En la época fijada por el Coronel, después del primer mes, los soldados ametralladores y los sirvientes de las piezas de campañamiento, serán designados por el Comandante de Batallón y se incorporarán en las compañías de ametralladoras o secciones de artillería de acompañamiento. Los ametralladores, los sirvientes de los cañones y morteros de acompañamiento se instruirán en las diferentes funciones de su arma. Además de lo anterior, deberán conocer y saber emplear el armamento de los grupos de combate, recibiendo además, los sirvientes de los grupos de artillería de acompañamiento, una instrucción sumaria sobre la ametralladora.

En las compañías ordinarias, La Escuela del Soldado y la instrucción del grupo se dará de manera que todos los soldados desempeñen los diferentes empleos del combatiente en el grupo. Los oficiales observan y anotan los nombres de aquellos que demuestran mayor capacidad y pueden ser designados como soldados escogidos.

En esta misma época se designa a los alumnos Cabos que formarán el grupo especial en el Regimiento. En los batallones destacados en guarniciones distintas, se formará un grupo especial en cada batallón (Nº 42).

3o.—En el transcurso del tercer mes de instrucción, el capitán asigna a cada recluta un papel en el grupo y le entrega su arma especial de combate.

Desde este momento, cada uno se entrenará in-

tensivamente en su papel propio, concluyendo en esta forma la instrucción del grupo de combate. Se comenzarán los primeros ejercicios de combate de la sección, constituyendo dos o tres grupos a fin de mostrar la aplicación del combate del grupo encuadrado en la sección.

Al fin del cuarto mes deberán estar ya entrenados los reclutas.

4o.—Desde los principios del 5º mes se perfeccionará en las compañías ordinarias y en las compañías de ametralladoras, la instrucción adquirida durante el primer período. Se seleccionan los soldados escogidos y se continúan los ejercicios del grupo en enlace con los otros grupos, pasando a continuación a los ejercicios de combate de las unidades superiores al grupo, hasta el Regimiento.

En resumen, los reclutas deben considerarse como entrenados cuando saben combatir en el grupo de combate.

Es necesario que al final del primer período de instrucción y de conformidad con el número 32, los reclutas conozcan especialmente el empleo de su armamento especial, la utilización del terreno, el empleo de las herramientas y las reglas que deben observarse en las diferentes circunstancias de la vida de campaña.

En esta misma época deberán estar capacitados los reclutas para efectuar una marcha diaria de 24 kilómetros, con el equipo de campaña completo.



### Instrucción que se dará a los soldados reenganchados

35—La instrucción que se dará a los soldados reenganchados es distinta de la que se dará a los reclutas hasta el momento en que éstos estén entrenados. A partir de este momento, será útil mezclarlos en los grupos de combate y hacerlos desempeñar misiones especiales para que sirvan de ejemplo a los reclutas y cooperen en el perfeccionamiento de estos últimos.

Las sesiones de instrucción impartidas a los soldados reenganchados tienen por objeto prepararlos para desempeñar las funciones de observadores, soldados de patrulla, agentes de enlace, zapadores, suplentes de ciertos especialistas, instructores de reclutas, y a los más inteligentes se les prepara como comandantes de escuadra.

Cuando sea posible se agruparán en número suficiente, se efectuarán en la compañía o en el batallón ejercicios de combate en los cuales cada uno de ellos tenga una misión bien determinada. Hay que evitar la repetición de los ejercicios simples que traerán como consecuencia la monotonía y el fastidio.

### Instrucción de los individuos del servicio auxiliar

Los individuos pertenecientes al servicio auxiliar, tienen como misión exclusiva reemplazar en los empleos sedentarios a los hombres aptos para el servicio armado.

Su preparación no debe encaminarse para hacer campaña, sin embargo, están obligados a observar todas las reglas de disciplina como también las obligaciones que la ley impone, y el cumplimiento de los reglamentos militares que no sean los que tengan por objeto la preparación para la guerra.

Reciben en las mismas condiciones que los demás soldados, la educación moral, las nociones sobre la jerarquía militar, la disciplina, los deberes en su hogar, las disposiciones del Código de Justicia Militar y de la Ordenanza.

Deberán además, hacer aquellos ejercicios estrictamente necesarios para que puedan agruparse en una formación regular y ser conducidos de un lugar a otro, no debiendo esta instrucción comprender los manejos del arma.

La primera semana de su incorporación a filas y las mañanas de las dos siguientes, se consagrarán enteramente a la instrucción ya indicada, pero en adelante no se les deberá distraer de sus trabajos sino un medio día por semana.

Tomarán parte diariamente en la sesión de gimnasia educativa, ordenada en el Reglamento de Educación Física.

Se consultará al médico del regimiento sobre los movimientos especiales que sean más provechosos a cada uno de ellos.

### Instrucción del personal de complemento

37—Los soldados de la reserva y los del servicio territorial que hayan servido en filas, se consideran como entrenados. Recibirán un corto período de instrucción concerniente a la Escuela del Soldado y que tiene por objeto hacerlos adquirir nuevamente los hábitos de disciplina y regularidad que ya adquirieron durante su servicio activo; se les enseñarán los movimientos nuevos que se hayan introducido en el reglamento y se ejercitarán en ejercicios de entrenamiento y de combate en el grupo, hasta el momento en que sean intercalados en las filas para los ejercicios de conjunto de la sección, de la compañía y de las unidades superiores. Los que no hayan prestado servicio en filas, recibirán la instrucción necesaria que les capacite para participar en los ejercicios de combate del grupo y unidades superiores.



## Designación e instrucción de los especialistas

38—El Coronel reglamentará la instrucción de los especialistas, tomando en cuenta la necesidad de ponerlos rápidamente en condición de poderseles emplear en su especialidad, pero considerando siempre que por diversas razones se les puede hacer volver a la fila y que deben estar siempre preparados, ya sea para una participación en los ejercicios de compañía o ya sea para la ejecución de ejercicios de su especialidad.

Los especialistas del batallón y del regimiento, se designan al principiarse el 4º mes de instrucción, salvo el caso de ser necesario abreviar la instrucción.

La superioridad indicará el número de reclutas que deban recibir la instrucción de telefonistas, radio-telegrafistas, colombófilos, zapadores, conductores, camilleros, etc, que llenen las necesidades del cuerpo en pie de guerra, tomando en cuenta a los especialistas de las diferentes categorías que se llamarán en caso de movilización. Estos soldados quedarán en sus compañías o pasarán al grupo de mando del regimiento mientras dura el período de instrucción de su especialidad. Esta instrucción se continuará periódicamente y en el curso de los ejercicios de combate del Batallón y del Regimiento.

El Coronel puede reglamentar la instrucción de los especialistas en un solo grupo o que algunos de ellos (observadores, agentes de trasmisión, ciclistas, alumnos cabos, etc.) reciban la instrucción en un grupo formado por cada batallón.

Se hará, siguiendo esta misma regla la designación de aquellos individuos que no haya sido posible al servicio auxiliar proporcionarlo (cocineros, sastres, zapateros, escribientes, etc).

El Coronel indicará con exactitud la fecha en que cada categoría de especialistas y de empleados debe entrar a tomar parte en el servicio ordinario.

## CAPITULO VI

### Instrucción de los cuadros

39—La instrucción de los cuadros tiene por objeto desarrollar en los alumnos sus aptitudes en el mando como instructores.

La formación de los instructores se basará en el estudio de los reglamentos. Estos garantizan la unidad de instrucción en toda la infantería. El mando vigilará que se conozcan, respeten y apliquen los principios que sustentan. Dará el ejemplo y evitará la mala interpretación o la modificación del texto, siendo ésto atribución exclusiva del Ministerio de la Guerra.

El conocimiento de los reglamentos solo tiene valor cuando se sabe enseñar su aplicación. Las aptitudes pedagógicas no son iguales en todos, pero son siempre susceptibles de perfeccionamiento por medio del estudio de los procedimientos de instrucción y por medio de los consejos de los oficiales experimentados.

Instruir es el papel de los cuadros permanentes de los cuerpos de tropa en tiempo de paz.

La formación de los cuadros en vista del mando, consiste en familiarizar a los jefes de unidades en la aplicación de los procedimientos de combate con hipótesis variadas y comprenderá: ejercicios en la carta, ejercicios de cuadros en el terreno y ejercicios de combate efectuados con tropa, ya sean de simple o de doble, acción. Esta instrucción se llevará, a cabo durante todo el año.

Los ejercicios deben efectuarse generalmente considerando a la unidad encuadrada y combatiendo a un enemigo situado frente a ella, en una zona de terreno bien determinada y persiguiendo un objetivo proporcionado a su efectivo.

Sin embargo, deben efectuarse con frecuencia ejercicios de combate bajo el supuesto que esté la unidad aislada, haciendo frente con sus propios medios a una situación difícil.



El director dá como hipótesis una situación sencilla; exige a cada uno de sus subordinados que, después de reflexionar, dé sus órdenes sin acompañarlas de comentarios justificativos. Hará aparecer incidentes nuevos, lo que dará como resultado dar nuevas órdenes. Al final del ejercicio, hará la crítica y podrá entonces interrogar a los interesados sobre los motivos que les indujeron a tomar tal o cual determinación.

Esta gimnasia del espíritu, repetida con frecuencia, entrena a los cuadros en tomar decisiones rápidas, expresándolas de una manera concisa y concreta y a no dudar jamás cuando tienen el mando de una tropa.

En la guerra, el éxito corresponde con frecuencia a quien se decide y obra con rapidez, desconcertando así a un adversario en camino de preparar una maniobra.

40—Se recomienda exigir a los cuadros, después de los ejercicios de combate de compañía o de batallón, un informe que contenga una exposición muy corta del tema y del ejercicio y un croquis del terreno en que éste se haya efectuado. Esto da práctica en la costumbre de redactar informes y de levantar croquis. El capitán indicará la importancia de que todos los sargentos puedan enviar a sus jefes informes sin ambigüedades y fáciles de comprender a primera vista.

El arte de reconocer el terreno y de utilizar todos sus accidentes, no se adquiere de manera completa, por medio de la lectura de la carta y por la observación del terreno; es necesario hacer croquis topográficos o levantamientos que obliguen a escudriñar el terreno en detalle.

Los sargentos que tengan las aptitudes requeridas, deben ejercitarse y pueden asistir a ciertos ejercicios en la carta o ejercicios de cuadros preparados para oficiales subalternos.

41—Los oficiales y sargentos, en todas las gerarquías, deben estar capacitados para mandar e instruir la unidad correspondiente a su grado y mandar la unidad superior. Los oficiales superiores

deben poder conducir una operación simple que comprenda el empleo de varias armas.

### Instrucción de los aspirantes a cabos

42—Los grupos de alumnos cabos, comenzarán a funcionar lo más tarde al principiar el segundo mes de instrucción.

Los aspirantes a cabos se escogen entre los soldados que den pruebas de inteligencia, de trabajo, de robustez, de espíritu militar, disciplina y que den muestras de poseer aptitudes para el mando.

La elección de los aspirantes a clases, se antepone a la de los especialistas u otros empleos.

El Comandante de Batallón examinará individualmente a todos los soldados propuestos por los Capitanes, hará la lista y la enviará a la superioridad. Cuando por cualquier circunstancia haya que cancelar la designación de un aspirante a cabo, lo solicitará el Capitán o el comandante del grupo de instrucción de aspirantes a cabos; el comandante de batallón la acordará y dará parte a la superioridad.

En principio, se constituirá un solo grupo de aspirantes a cabos por regimiento, pero en circunstancias especiales, o cuando uno de los batallones esté destacado, el Coronel puede constituir dos grupos en el regimiento o un grupo por batallón.

El Coronel o el Comandante de batallón, según el caso, designará los cuadros del grupo y al serle presentados los programas de instrucción por el Director del Grupo los aprobará, haciéndoles las modificaciones y observaciones que crea del caso.

Una vez reunido el grupo, su instrucción será completamente independiente de la que reciban las compañías.

En vista de proporcionarles las facilidades que le son necesarias para el trabajo, los aspirantes a cabos se agrupan en una o más cuadras, siempre



que las condiciones del cuartel lo permitan.

El grupo de aspirantes a cabo toma el nombre de grupo No. 1.

43.—La instrucción militar comprenderá:

1o.—El estudio de los primeros elementos de los reglamentos, limitándolos de una manera general, a los textos importantes que deben conocer los cuadros:

2o.—Nociones elementales sobre las prescripciones de los reglamentos en lo relativo a la compañía y a la sección, especialmente el conocimiento de las funciones de los cabos y sargentos.

3o.—El conocimiento completo de las prescripciones de los reglamentos en lo relativo al grupo;

4o.—El estudio práctico y completo de todas las armas de la compañía de infantería y el manejo de todas las armas en uso en la infantería;

5o.—La práctica completa en el mando de una escuadra de fusileros ametralladores o de tiradores.

En la época y en las condiciones indicadas por el Coronel, los aspirantes a cabos serán examinados en el terreno y calificados en los puntos siguientes: corrección en el traje y espíritu de disciplina; vigor físico; conocimientos teóricos y prácticos; aptitud de mando; aptitud en las funciones de instructor. Se establecerá una clasificación que se tendrá siempre en cuenta para las nominaciones del grado de cabo.

44.—Los aspirantes a cabos destinados a las compañías de ametralladoras y a las secciones de artillería de acompañamiento, formarán subdivisiones en el grupo del regimiento. En cada batallón los designará el Comandante de dicha unidad, en presencia del Capitán Comandante de la compañía de ametralladoras. Su instrucción continuará bajo la dirección del oficial encargado del grupo, quien designará la instrucción común a todo el grupo y las particulares a cada subdivisión.

El Coronel dictará las medidas del caso para que los soldados reenganchados sean objeto de una atención especial y adquieran los conocimientos que se exigen a los alumnos cabos; y que los re-

clutas que ingresen en el curso del año, hagan su instrucción completa, entregándolos a los mejores instructores.

### Instrucción de los aspirantes a sargentos

45.—En cada regimiento se organizará un grupo denominado **grupo No. 2**, compuesto de los mejores cabos y de los aspirantes a cabos que llenen las condiciones dictadas por el Ministerio de la Guerra. Este grupo funcionará durante tres meses como mínimum. Se establecerá una clasificación, según los resultados de un examen final que se tomará muy en cuenta para las nominaciones.

El programa de instrucción se establecerá de manera que se completen los conocimientos necesarios a un sargento, y son:

1o.—Nociones generales sobre los reglamentos de infantería (comprendiendo el de ametralladoras).

2o.—El conocimiento completo del reglamento en lo relativo a la sección de infantería.

3o.—La práctica completa en el mando de un grupo de combate, y eventualmente de una sección.

4o.—Lectura de la carta, utilización de los anteojos y de la brújula, redacción de partes, informes, ejecución de croquis topográficos, etc.

Los alumnos sargentos destinados a las compañías de ametralladoras y de las secciones de artillería de acompañamiento, formará una subdivisión del grupo No. 2.

### Instrucción a los cabos y sargentos especialistas

46.—Los clases destinados para ciertas especialidades, además de los de las compañías de ametralladoras y ordinarias, reciben primero la instrucción de su grado en los grupos de instrucción No. 1 y si fuere posible en el No. 2. La instrucción especial que corresponde a cada uno de ellos la reci-



bián de conformidad a las disposiciones que dicte la superioridad. Deben adquirir conocimientos completos en la especialidad (artillería de acompañamiento, aparatos de trasmisión, explosivos, útiles, etc.

### Instrucción de los clases reenganchados

47.—Los clases reenganchados deben poseer conocimientos más completos de los reglamentos de infantería que los que se exigen a los alumnos del grupo No. 2; siendo de gran importancia desarrollar en ellos los conocimientos concernientes al papel de instructor, que es el que les corresponde.

Deben, además, conocer elementos de contabilidad.

El Comandante del Batallón establecerá, para períodos de uno o varios meses, un programa que contenga las materias que tengan que estudiar o repasar los sargentos reenganchados. Indicará la fecha en que controlará el trabajo por medio de interrogatorios sobre estas materias y por medios de pruebas prácticas, agrupando a todos los clases reenganchados del batallón. Un oficial será el encargado de impartir esta enseñanza.

El Ministerio de la Guerra hará dictar con la anticipación debida los programas teóricos y prácticos para los cursos de clases y oficiales.

### Instrucción de los oficiales

48.—El Coronel es responsable de la instrucción de los oficiales de su cuerpo.

Esta instrucción comprenderá la instrucción general y la instrucción profesional.

La instrucción da prestigio al oficial antes sus clases y ante la tropa. Los oficiales que no hayan hecho sus estudios en ninguna escuela militar, sus

conocimientos generales deberán ser los correspondientes al Bachillerato.

El Coronel, secundado por los Tte.-Coroneles, tomará todas las medidas útiles para estimular a los oficiales y aumentar sus conocimientos o llenar las deficiencias en la instrucción de algunos de ellos. Para esto establecerán bibliotecas regimentales, hará reuniones de los oficiales de su cuerpo, hará dictar conferencias para que se agrupen varios oficiales para efectuar trabajos de estudio en común o trabajos individuales, etc.

Si fuera necesario se establecerán cursos para materias generales y militares.

La instrucción profesional de los oficiales comprenderá:

1o.—El conocimiento completo de todos los reglamentos de infantería (comprendiendo el de ametralladoras y artillería de acompañamiento) y el conocimiento de las propiedades de las otras armas, especialmente de la artillería y de la aviación;

2o.—El conocimiento y manejo de todas las armas en servicio en la infantería y de todo el material del regimiento en campaña;

3o.—La práctica completa en el mando táctico y administrativo de su unidad y capacidad en el mando de la unidad superior;

4o.—Un conocimiento profundo del terreno, adquirido por medio de la ejecución de numerosos levantamientos topográficos, croquis de reconocimiento y croquis panorámicos.

La instrucción profesional de los oficiales será vigilada muy de cerca por el Comandante de Batallón, que periódicamente reunirá a los oficiales a su mando y les dará un programa detallando los estudios que han de hacer, controlando los resultados. Dará cuenta al Coronel del grado de instrucción de cada oficial, por lo menos una vez cada seis meses.



## CAPITULO VII

### Medios de mando

49—El jefe trasmite su voluntad por medio de voces de mando, por señales, o por voces de mando y señales, y también por medio de órdenes verbales o escritas.

Las voces de mando se emplearán siempre que la ejecución deba ser inmediata y simultánea; las señales reemplazan a las voces de mando cuando por la distancia a que se encuentra la tropa o por el ruido, no le sea posible oír la voz del jefe o cuando haya interés en ejecutar un movimiento en silencio. En algunas circunstancias, es necesario emplear simultáneamente las voces de mando y las señales.

El silbato y el cuerno se emplearán para llamar la atención. Se recomienda que los jefes empleen cuerno o un silbato de notas bajas.

Las órdenes se emplearán en los ejercicios de entrenamiento y en los ejercicios de combate del batallón y de las unidades superiores.

Para la instrucción y para los ejercicios en orden cerrado, se distinguen dos voces de mando que son: la voz preventiva, que indica el movimiento que se ha de ejecutar y la voz ejecutiva que indica el momento de la ejecución.

El tono en ambas voces de mando debe ser distinto y de una intensidad de voz proporcionado a la cantidad de tropa que se mande.

Las voces preventivas se darán en voz alta y prolongando ligeramente la última sílaba. Las voces ejecutivas se darán con voz fuerte, breve y enérgica.

En los ejercicios de entrenamiento y en los de combate, todas las voces de mando serán voces ejecutivas.

51—Mando por medio de señales. Las señales se harán con el brazo extendido o empuñando el sable, el machete o el fusil.

**De frente:** Levantar el brazo verticalmente, bajándolo después con lentitud hasta colocarlo horizontalmente en la dirección que se ha de seguir.

**MAR.**—Bajar el brazo hasta colocar el puño, con el brazo estirado, a la altura del hombro y extenderlo rápidamente en la dirección a seguir.

**ALTO.**—Levantar el brazo verticalmente, y después de una pequeña pausa bajarlo rápido y completamente.

**CAMBIAR DE DIRECCION.**—Extender el brazo horizontalmente en la nueva dirección y permanecer así hasta que la tropa haya empezado a tomarla.

**MEDIA VUELTA.**—Levantar el brazo verticalmente y ejecutar un molinete del ante brazo, dando después la señal de MAR.

**TROTE.**—Levantar y bajar varias veces el brazo verticalmente.

**PASO NORMAL.**—Extender el brazo lateralmente a la altura del hombro y darle un movimiento alternativo de arriba abajo y de abajo arriba.

**DESPLEGARSE.**—Levantar el brazo verticalmente e imprimirle un movimiento a ambos costados hasta la altura de los hombros.

**REUNION.**—Levantar el brazo verticalmente y permanecer así hasta que comience a efectuarse la reunión.

52—En los ejercicios de entrenamiento y en los de combate, para llamar la atención de sus subordinados, los oficiales superiores emplearán el cuerno y los oficiales inferiores el silbato.

Un silbido con silbato o con cuerno equivale a la voz de ATENCION. Al oírlo, todos los subordinados volverán la vista hacia el lado donde está el superior para observar sus señales u oír sus órdenes.

En la columna de marcha, un silbido largo significará poner el arma al brazo, rectificar la alineación y distancias. Un silbido breve significa ALTO, formar pabellones, colocar la mochila en tierra.

Al final del descanso, un silbido largo significa-



rá: REUNION, COLOCAR LA MOCHILA A LA ESPALDA, FORMACION DE MARCHA. Un silbido breve de frente mar. Un nuevo silbido PASO DE CAMINO.

En caso de que aparezcan aviones enemigos o sospechosos, una serie de silbidos significará: TOMAR LAS DISPOSICIONES DE ALERTA. Una serie de silbidos largos significará: HA TERMINADO EL ALERTA.

En los ejercicios y en las maniobras, solamente el Director de ellos está autorizado a dar órdenes por medio de toques de corneta.

### CAPITULO VIII

#### Definiciones y reglas generales

21) 53—Los términos militares tienen una significación exacta que deberá emplearse en el lenguaje corriente, en las órdenes o en los partes escritos.

22) 54—Una tropa se forma generalmente en columna, en línea, en una o en varias filas.

Puede estar en orden cerrado, desplegada por fracciones, o desplegada en tiradores. (*línea*)

2 La columna de a uno se compone de soldados colocados los unos detrás de los otros. La columna de a dos o de a tres se compone de dos o tres columnas de a uno acoladas.

4 La fila se compone de hombres colocados los unos al lado de los otros y estando todos en la misma alineación.

En una tropa formada en dos, tres filas o más, se llama hilera a cada 2, 3 o más hombres colocados unos detrás de otros; el de la 1a. es el jefe de hilera. La hilera se llama hueca cuando faltan hombres en 2a. o 3a. fila.

Clase de fila interior es el que se coloca detrás de la última hilera o al costado de la columna, con la misión de asegurar la corrección de la marcha

o los movimientos y vigilar que cada hombre conserve su puesto en la fila o en la columna.

5 Hombre de base se llama al clase o soldado por el cual una tropa regula su marcha. En una columna designada como base, el hombre de base será el que esté colocado a la cabeza de esta columna. En una formación en dos o tres filas, lo será el jefe de hilera de la base, que puede estar en el centro, a la derecha o a la izquierda, según el caso.

6 Unidad de base, se llama la fracción de una tropa por la cual las otras fracciones de la misma regulan su marcha.

La situación de cada una de las diferentes fracciones de una tropa, ya esté desplegada o en orden cerrado, a pié firme o en marcha, se determina por la regla siguiente:

El jefe de la tropa designa la fracción de base, indica la distancia a la cual debe mantenerse de él dicha fracción (si esta distancia no está indicada en el reglamento), o el punto hacia el cual debe marchar el jefe de la fracción. Este último obrará en la misma forma con respecto al hombre de base.

Todo elemento, fracción o individuo que no esté designado como base, regula sus movimientos por el elemento de base o por fracciones vecinas del costado en que se encuentra la base. Cada uno es responsable de su intervalo y de su distancia, resistiendo cualquier empuje que venga del lado opuesto a la base. Todo elemento, fracción o individuo que pierda su intervalo o distancia, lo tomará progresivamente sin precipitación.

1 Columna, es la formación de una tropa cuyas fracciones están colocadas las unas detrás de las otras.

2 Línea se llama al conjunto de una tropa cuyos elementos están colocados unos al lado de los otros, cualquiera que sea su formación.

La palabra línea se emplea generalmente para designar a las unidades en orden cerrado o para las unidades importantes en el combate. Para designar a las unidades pequeñas en el combate se em-



plea la palabra escalón, con el fin de no suponer que se trata de formaciones lineales rígidas y continuas. Tratándose de un batallón se puede decir indistintamente batallón de primera línea o batallón de primer escalón.

Derecha se llama a la extremidad derecha de una tropa en línea.

Izquierda se llama a la extremidad izquierda de una tropa en línea.

7 Derecha de un objetivo (izquierda de un objetivo) se llama a la parte de este objetivo colocado al costado derecho del observador (o al costado izquierdo)

8 Frente se llama al espacio que ocupa una tropa, medida de un costado al otro costado, ya esté en línea o en columna. El frente de una tropa se valúa a razón de un paso por hombre. (75 ets).

9 Formación se llama a la colocación reglamentaria de una tropa, ya sea en línea, en columna o para el combate.

12 Profundidad es el espacio comprendido entre la cabeza del primer elemento y la cola del último, en toda formación.

11 Distancia es el espacio vacío comprendido entre dos hombres, fracciones o unidades, colocadas las unas detrás de las otras. Entre dos unidades o fracciones, la distancia se medirá siempre entre la última fila de la unidad anterior y la primera de la unidad posterior.

10 Intervalo se llama al espacio que separa dos hombres, fracciones o unidades vecinas, tomado en el sentido del frente. Entre dos unidades no desplegadas y colocadas a la misma altura, el intervalo se contará del hombre de la derecha de una de ellas al hombre de la izquierda de la fracción situada a dicho costado.

Si varias unidades han tomado entre ellas el intervalo ordenado y tienen que efectuar despliegues o formaciones más cerradas, deberán siempre conservar la misma situación entre sí y no cambiar, sin orden, el eje de marcha que les correspondía al iniciarse el movimiento.

El escalonamiento en profundidad es la base en todos los dispositivos ofensivos y defensivos.

En una pequeña unidad, sus elementos se repartirán en varias líneas sucesivas llamados escalones, que aunque tengan que permanecer separados, no deberán observar obligatoriamente alineación ni continuidad. Los escalones pueden ser desbordantes. Las fracciones que pertenezcan a un mismo escalón pueden ocupar un gran espacio en el sentido del frente.

15 Unidades sucesivas se llaman a las unidades colocadas las unas detrás de las otras, cualquiera que sea su distancia, ya estén detenidas o progresen en dirección del mismo eje de marcha o en dirección a ejes paralelos poco alejados.

16 Unidades acoladas son las unidades colocadas unas a lado de las otras en un mismo escalón, cualquiera que sea el intervalo que los separe, sin que deban estar a la misma altura.

17 Formación ajedrezada es un conjunto de tropas colocadas en uno o varios escalones, con intervalo entre las fracciones, situándose las fracciones de un escalón frente a los espacios de las fracciones del escalón precedente o desbordando las alas o sólo una de ellas.

Evolución es el movimiento que ejecuta una tropa para pasar de una formación a otra.

13 Dispositivo se llama al fraccionamiento de una tropa, teniendo cada fracción una misión especial que cumplir en el curso del combate, pero encaminadas todas a un mismo fin.

Reunión articulada es un dispositivo entre cuyos elementos hay grandes intervalos y distancias, estando cada uno de ellos en disposición de obrar en varias direcciones, bajo el mando de su jefe respectivo.

Maniobra es la combinación del movimiento y del fuego de un dispositivo puesto en acción y que persigue conquistar un objetivo determinado.

Posición se llama al conjunto de un terreno organizado o no, y ocupado por las tropas. En el dispositivo de una gran unidad, las posiciones su-



cesivas pueden estar separadas por varios kilómetros.

Objetivo es la porción de la posición enemiga que ha de alcanzar una tropa que ataca.

Entre dos objetivos sucesivos, tendrá algunas veces la infantería que ejecutar varios ataques, sobre todo al principio de un combate de ruptura contra una posición organizada. Cada ataque concluirá en una línea de parada ya prevista (o sobre la posición conquistada).

Más allá de los objetivos se darán siempre puntos de dirección lejanos, tanto para guiar la marcha sobre estos objetivos como para asegurar el desarrollo de la acción, cuando sea posible proseguirla después de la ruptura de la primera posición.

56—Acción ofensiva es una acción de conjunto que tiene por objeto destruir el dispositivo del enemigo. Puede ser necesario ejecutar varios ataques sucesivos o simultáneos, pudiendo cada uno de ellos durar varias horas o varios días y descomponerse en varias fases.

Planes y órdenes de ataque.—Los proyectos y las medidas relativas a la organización de ataque de una gran unidad, se redactan en forma de planes. En todas las unidades, las medidas tomadas para la ejecución de un ataque se expresan por medio de órdenes.

Zona de acción se llama en la ofensiva, al terreno en el cual maniobran las unidades, a partir del batallón. Por regla general las compañías no reciben zona de acción, siendo esta una consecuencia de su misión y de los puntos de dirección lejanos que se les hayan designado.

Marcha de aproximación se llama a los movimientos que ejecuta la infantería bajo el fuego de la artillería y ametralladoras para acercarse al enemigo a la distancia de ataque, y que se ve obligada a disminuir su vulnerabilidad adoptando formaciones de aproximación apropiadas al caso.

Ataque es la acción que ejecuta una infantería que ha tomado formaciones propias que le permiten acercarse a una distancia desde la cual pueda

contestar a los fuegos de la infantería enemiga y progresar combinando el movimiento con el fuego.

El asalto es la acción principal y decisiva del ataque. Generalmente el ataque se inicia por el asalto, resultando esta formación de la reunión en secreto de las tropas en la base de partida, más o menos organizada. Otras veces esta formación es la última faz de una formación de ataque, iniciado después de la formación de avance, por variaciones sucesivas del dispositivo.

Sobrepasar la línea o el escalón, es sobrepasar al batallón de cabeza por uno o varios batallones sucesivos, sobre una línea de terreno defirida previamente.

Se llama eje de transmisión, a la línea de comunicación central que atraviesa la zona de acción de una gran unidad. En esta misma línea se encontrará un centro de noticias avanzado, a la proximidad de los centros de comunicación telegráficas y ópticas.

VANGUARDIA se llama en la marcha de aproximación o en la persecución, a la unidad que será la primera en tomar contacto con el enemigo y cuyas distancias son más grandes que las que se toman en la marcha de avance o de ataque. Los escalones de un batallón o de una compañía de vanguardia se denominan punta, cabeza y grueso.

Retaguardia se llama a los últimos elementos de una tropa, destinados a protegerla cuando ejecuta una marcha retrograda.

Guardia de flanco se llama a los destacamentos ya estén fijos, ya sean móviles, destinados a proteger los flancos de una tropa que no esté en cuadrada.

Guardia de flanco de enlace se llama a los destacamentos que en el combate marchan entre dos unidades acoladas, teniendo por misión remediar la desunión que pudiera resultar de un avance desigual o divergente.

Tropa de reserva o reserva se llama a la fracción de una unidad que en el combate queda a disposición del jefe de esta unidad o del Comandante.



57.—Acción defensiva es una acción de conjunto que tiene por objeto conservar y defender el terreno en que el mando ha resuelto romper el dispositivo ofensivo del enemigo.

Una tropa puede sostener un combate defensivo o permanecer en situación de estabilización por un tiempo más o menos largo.

Plan de defensa se llama a un documento que se establece en todos los escalones, hasta la compañía inclusive, y que tiene por objeto establecer las funciones de la defensa con los medios de que se dispone en ese momento. Muy a menudo se completa con un plan llamado de refuerzo que prevee los movimientos que han de ejecutar las unidades para disminuir su frente y dar espacio a las nuevas unidades que vengan a asegurar la defensa de una parte del frente.

Posición principal de resistencia es el conjunto de terreno y de organizaciones ocupadas por el grueso de una tropa de defensa. Está precedida por una posición de seguridad o de puestos avanzados; y algunas veces se organiza a retaguardia una posición que se llama posición de barrera.

### Denominación de las tropas de la defensa

10.—Tropas de seguridad, de cobertura (1) o de pues avanzados, son las que se batan en la posición de seguridad.

(1) La palabra cobertura se emplea más bien para designar a las unidades que librarán las acciones al principiarse las hostilidades y que preceden a la llegada del grueso de las tropas: la cobertura se convierte en servicio de seguridad cuando el sistema de las fuerzas está organizado completamente y que las unidades superiores tienen su grueso en la zona que les corresponde.

Por puestos avanzados se designa a un dispositivo de seguridad que toma la infantería sobre un terreno que, constituyendo por sí mismo una posición, aun no se ha organizado metódicamente (por ejemplo: disposición de las tropas al final del combate o antes de tomar contacto).

20.—Grueso, son las tropas que defienden a toda costa la posición principal.

30.—Reservas generales, las que se colocan en posición de barrera o a retaguardia y a disposición del comandante.

En caso de estabilización, la denominación del frente que corresponde a la División y a las unidades inferiores se denomina como sigue:

Posición . . . . .	División
Sub-posición . . . . .	Regimiento o Brigada
Sector . . . . .	Batallón
Sub-sector . . . . .	Compañía.

58.—El tiro puede ser de frente, oblicuo, de flanco o de revés, según la dirección de la línea de tiro con relación a la dirección de la progresión del enemigo o a la línea que ocupa, cualquiera que sea su formación de ataque o de defensa.

Se llama fuego de enfilada al que se dirige en el sentido de la mayor dimensión que presenta un objetivo, cualquiera que sea la dirección del tiro.

El tiro de enfilada que se ejecuta empleando armas de gran rendimiento y de trayectoria rasante, es el que produce mayores resultados materiales.

Los tiros de revés o de flanco, aunque no produzcan resultados mortíferos, desmorrlizan al adversario.

Fuegos de flanqueo se llaman aquellos que ejecuta una unidad vecina o uno de los elementos de la misma unidad. Según la dirección del ataque enemigo, la dirección de los fuegos de flanqueo pueden ser de frente, oblicuos, de flanco y aun de revés.

59.—En los ejercicios de combate se dice que un enemigo es supuesto cuando su dirección, su fuerza y su posición se indican por simple hipótesis; figurado cuando se emplea para designar al partido enemigo un pequeño número de soldados o una pequeña fracción; representado cuando los dos partidos que obran están compuestos por unidades efectivas.



Se dice que una maniobra es de simple acción cuando la conducta que observará el enemigo ha sido regulada por instrucciones detalladas del Director del ejercicio, con un fin determinado para la instrucción, y es el caso más general. El jefe de la tropa recibe en este caso un tema de maniobra redactado en forma de orden de ataque o de plan de defensa y que contiene todas las indicaciones que tales documentos contendrían en caso real.

Una maniobra se llama de doble acción cuando los jefes de los partidos tienen completa libertad de acción, en los límites del tema que cada uno recibe.

NOTA: Los reglamentos de tiro y de fortificación emplean otros términos que se emplearán en el sentido que expresadamente se indica.

### CAPITULO IX

### El Regimiento

#### FRACCIONAMIENTO

60—El regimiento se compondrá en pie de guerra de tres batallones, más una Compañía fuera de fila. Los batallones se numerarán de uno a tres.

El Batallón se compone de un grupo de mando, de tres compañías ordinarias, de una compañía de ametralladoras y de una sección de artillería de acompañamiento. Las compañías ordinarias se numerarán de uno a nueve. Las compañías de ametralladoras y las secciones de artillería de acompañamiento llevarán el número del batallón a que pertenecen.

La compañía se fraccionará en pie de guerra en tres secciones, numeradas de uno a tres y una sección de mando. En el pie de paz se constituirá el número de secciones que su efectivo permita, siempre que la sección tenga como mínimum dos grupos de combate.

La sección se compone de tres grupos en la compañía de tiradores y de dos escuadras o máquina en las compañías de ametralladoras. Los grupos se

numeran correlativamente en la compañía, lo mismo que las escuadras de la compañía de ametralladoras.

El grupo de combate se compone de dos escuadras, una de tiradores-granaderos y una de fusil-ametrallador. Las escuadras llevarán el número del grupo.

La composición de las escuadras es la siguiente:

#### Composición del grupo

Un sargento 2o. Jefe de grupo	}	Escuadra de fusil ametra llador	Un cabo comandante de escuadra
Un tirador de fusil ametrallador			Un granadero de mano
Un primer proveedor.			Un granadero de fusil
Tres proveedores auxiliares.			Tres tiradores.

#### Armamento

Fusil	Carabina o mosquetón
F. A. y pistola o revólver	Revólver o pistola
Carabina o mosquetón.	Carabina o mosquetón.

Fusil	Carabina o mosquetón
Fusil	Fusiles,





Este efectivo básico puede sobrepasarse en la instrucción y puede ser inferior en la instrucción y en el combate. En el primer caso, el jefe de grupo refuerza el número de los proveedores que pueden llegar a seis. En el 2o. caso, el jefe de grupo asegurará en primer lugar el servicio del arma automática con un mínimun de proveedores que no bajará de dos, el resto se agregará a la escuadra de tiradores.

En todos los ejercicios las unidades se designan por su número de orden o por el apellido de su jefe.

### Estado mayor y organización

61—En pie de guerra, el Coronel es secundado en sus funciones por un Tte.-Coronel o por un oficial superior y por un Estado Mayor de Regimiento.

El Comandante de Batallón tendrá dos ayudantes (uno de ellos Capitán Mayor).

En las compañías, las secciones serán mandadas por Tenientes o Subtenientes, y en defecto de oficiales, por Sargentos que tengan diploma de aptitud para el mando.

Los grupos serán mandados por Sargentos; en su defecto por cabos designados por el Capitán.

Las escuadras estarán bajo el mando de cabos, o dragoneantes designados por el Capitán.

En ausencia de su jefe, tomará el mando de la unidad el de mayor graduación o el más antiguo de los presentes en el grado inmediatamente inferior; en la escuadra, en ausencia del cabo, tomará el mando el suplente designada de antemano por el Capitán.

Si accidentalmente se reúnen varias unidades o fracciones, tomará el mando el más antiguo.

62—Por cada Regimiento, lo mismo que por cada Batallón, habrá un grupo de mando

El grupo de mando del Regimiento forma parte de la Compañía fuera de filas.

El grupo de mando del Batallón estará a las órdenes del ayudante menos antiguo o de mayor graduación.

La sección de mando de la compañía está bajo las órdenes del Sargento Primero. Cuando la compañía entra al combate, esta sección se divide en dos grupos, uno llamado grupo del Capitán bajo las órdenes de un sargento y el otro grupo llamado del tren de combate que queda bajo las órdenes del Sargento Primero.

La composición de las diferentes fracciones ya enumeradas, las indicará la Ley Organica del Ejército para las organizaciones de pie de guerra y el Servicio de Comunicaciones.

En el pie de paz, para efectuar maniobras, los clases y soldados necesarios para constituir estas fracciones, se tomarán de los efectivos de las compañías.

Para las paradas y revistas no se reunirán los grupos de mando. En los demás casos, su efectivo se constituirá según las necesidades del momento, ya completas o reducidas.

63—Los Batallones, las compañías y los grupos se constituirán con efectivo más o menos iguales en la época de reclutamiento. Lo mismo se hará cuando se seleccione el personal de especialistas y de empleados. En seguida, el personal no se cambia de los grupos si las necesidades del servicio no lo exigen.

El Regimiento de dos Batallones, el Batallón de 2 Compañías de tiradores, la Compañía de dos secciones y la sección de dos grupos, maniobran de manera idéntica a las mismas unidades con efectivos completos.

Lo concerniente a la organización de las Compañías de ametralladoras se dará en el Reglamento Provisional de las Ametralladoras.



## TITULO II

### Escuela del Soldado

#### CAPITULO I

#### Generalidades

64—La Escuela del Soldado es una instrucción individual técnica que debe darse indistintamente a todos los infantes del servicio armado. Comienza juntamente con la enseñanza elemental del servicio de campaña desde la llegada del contingente y se continúa con todos los reclutas en la Escuela del Grupo.

En esta instrucción no queda comprendida la instrucción particular que deben recibir enseguida los combatientes escogidos de la compañía y los diversos especialistas del batallón y del regimiento. Para esta instrucción complementaria deben consultarse:

Para los tiradores escogidos, el Reglamento Provisional de Tiro.

Para los granaderos escogidos, la instrucción sobre el entrenamiento físico del combatiente.

Para los ametralladores, el Reglamento para las unidades de ametralladoras de infantería.

Para los especialistas, los Reglamentos o instrucciones particulares.

La instrucción del soldado en el combate se incluye en los ejercicios de combate, tratado en la II Parte del Reglamento.

65—La instrucción individual es la base de una buena instrucción de la tropa. Es el procedimiento de educación militar más eficaz y más fecundo, con la condición de que en todas circunstancias sea una escuela de precisión y de energía.

La instrucción colectiva que se dará a continuación de la instrucción individual, se hará muy rápidamente si aquella ha sido buena.

La instrucción se resentirá siempre de los malos hábitos adquiridos por los soldados al principio, por lo que se recomienda obtener corrección en los ejercicios desde las primeras semanas de instrucción. La experiencia demuestra que una instrucción muy precipitada es siempre mediana, aun en el caso en que se repita más tarde.

#### CAPITULO II

#### Educación física

66—La educación física de los reclutas persigue las siguientes finalidades;

1o.—Desarrollar de una manera general el valor físico del recluta y hacer de él un soldado resistente.

2o.—Desarrollar las cualidades particulares necesarias para el manejo de las diferentes máquinas. Las cualidades necesarias para todos los soldados se obtienen y se conservan por un entrenamiento físico general.

Las cualidades particulares necesarias a ciertos combatientes (fusileros, ametralladores, sirvientes de pequeños cañones, etc.) se obtienen por entrenamientos especiales.

El entrenamiento físico general comprende:

1o.—Lecciones de educación física.

2o.—Juegos por equipos y deportes.

3o.—Sesiones de aplicación militar: marchas, trabajos de terracería, lanzamiento de la granada, combate a la bayoneta, ejercicios de ataque en terreno variados y en el terreno de combate, entrenamientos especiales.

#### Principios de la educación física

67—La educación física se impartirá de acuerdo con los principios siguientes:



10.—Conocer el valor físico de los individuos y formar para el entrenamiento grupos homogéneos.

Con este objeto, los reclutas sufren un examen médico al incorporarse a filas, y después un examen físico.

El examen médico hará conocer a los reclutas deficientes y proporcionará las indicaciones que permitan al instructor dosificar el entrenamiento. El examen físico se practicará individualmente a cada individuo, sometiéndose a ocho pruebas físicas. Después de dichas pruebas los reclutas se forman en tres categorías: fuertes, medianos y débiles.

De acuerdo con su estado, los reclutas clasificados deficientes se agregan al grupo de los débiles, donde seguirán el curso físico de éstos, con ciertas restricciones indicadas por el instructor.

20.—Elegir los ejercicios convenientes a cada grupo en vista de su valor físico, su estado de entrenamiento y el fin que se persigue.

30.—Hacer atrayente el trabajo por la emulación, la elección y la variedad de los ejercicios, la práctica de los juegos y de los deportes, etc.

68.—El entrenamiento físico, que comienza desde la llegada de los reclutas, se continúa durante todo el año. Su intensidad varía según el fin que se persiga: aumentar el valor físico o mantener el desarrollo físico adquirido. Sin embargo, los ejercicios deberán ejecutarse para obtener un progreso: mejor estilo, mayor velocidad, esfuerzo más intenso, etc.

Buscar el desarrollo metódico del esfuerzo, así como la ejecución de ejercicios penosos y violentos, desarrollar la voluntad y la energía.

Los resultados obtenidos se controlan cada dos meses por exámenes semejantes al examen médico y al examen físico efectuados a la incorporación.

Estos exámenes se efectúan para que los instructores y los soldados se den cuenta de sus progresos. Según los progresos obtenidos en las pruebas de exámenes, o las depresiones comprobadas por el médico, los reclutas pasan de uno a otro grupo; la intensidad del trabajo durante el período siguiente

se regula tomando en cuenta los resultados que anteriormente se habían obtenido.

Las observaciones hechas por el médico, las medidas que se tomaron y las pruebas rendidas en cada examen se anotan en la libreta individual que se abre a cada individuo al incorporarse a filas, libreta que debe pasar al comandante de la unidad a donde fuere trasladado.

### Composición y ejecución de las sesiones de entrenamiento

69.—El entrenamiento físico general comprende sesiones de estudio, sesiones de trabajo completo, sesiones de perfeccionamiento, ejercicios de natación, grandes juegos y deportes.

Las sesiones de trabajo, cualesquiera que sean, deben dirigirse de acuerdo con los mismos principios.

Toda sesión comienza por una preparación y se termina por una entrada en calma, seguida, si es posible, de abluciones y de la higiene indispensable de secar el cuerpo.

PREPARACIONES. La preparación se compone de ejercicios moderados de creciente energía; ejercicios de orden, marchas, ejercicios de los brazos, de las piernas y del tronco, simples al principio, combinados en seguida; ejercicios de la caja torácica, etc.

La preparación es más o menos larga, más o menos viva según la duración de la lección y del estado de la atmósfera. Los ejercicios se ejecutan individualmente, de una manera continua, con toda la amplitud posible.

Durante toda esta parte del ejercicio, el instructor debe tener su tropa en mano, corrige las malas actitudes, las curvas exageradas de la columna vertebral, corrige la colocación de los hombros y el juego de la caja torácica.

ENTRADA EN CALMA.—La entrada en cal-



ma se compone de ejercicios de energía decreciente: ejercicios de marcha, marcha lenta con ejercicios respiratorios, marcha cantando o silbando, ejercicios de orden. La marcha lenta se continúa hasta que se haya restablecido la calma en la respiración y que la circulación sea normal. La marcha cantando o silbando se emplea como marcha de control. El instructor la interrumpe para ejecutar ejercicios respiratorios si comprueba que el cansancio persiste.

**EJERCICIOS DE ORDEN.**—Se debe exigir la más correcta actitud y precisión en la ejecución de los ejercicios de orden con que se comienza y termina toda sesión de ejercicios. En el curso del trabajo, por el contrario, el instructor reducirá al mínimum el empleo de los ejercicios de disciplina para no quitar a la sesión su carácter de continuidad y de energía.

**LECCION**—La lección propiamente dicha comprende una serie de ejercicios elegidos en cada una de las siete clases de ejercicios que tienen una utilidad práctica en campaña.

- 1o.—Marchar;
- 2o.—Subir y escalar;
- 3o.—Saltar;
- 4o.—Levantar pesos y trasladarlos;
- 5o.—Correr;
- 6o.—Lanzar;
- 7o.—Ataque y defensa.

La lección compuesta de los siete ejercicios indicados activa las grandes funciones e interesa todas las partes del cuerpo.

Debe ejecutarse de manera continua, alternativa, graduada y atrayente.

Se debe ejecutar de manera continua, sin ningún descanso, salvo las pequeñas pausas para cambios de ejercicios o la ejecución de ejercicios respiratorios.

Los ejercicios deben ser alternativos cuando interesan respectivamente a la parte superior e inferior del cuerpo.

El ejercicio se gradúa en intensidad cuando el

esfuerzo que se exija va creciendo hasta la mitad de la lección para decrecer enseguida.

Se gradúa con relación a las lecciones precedentes cuando en el curso de la instrucción se incluyen ejercicios cada vez más difíciles.

La sesión es atrayente cuando los ejercicios de cada clase se varían frecuentemente y cuando se introducen los juegos para despertar interés.

**70—LECCION COMPLETA.** La lección es completa cuando comprende la preparación, la lección propiamente dicha y la entrada en calma.

Cada una de estas tres partes comprende cierto número de ejercicios clasificados en los cuadros del Reglamento en orden de dificultad creciente.

Para componer la preparación el instructor elige en el cuadro de ejercicios, un ejercicio de marcha, después tres adiestramientos combinados o separados de los brazos, de las piernas y del tronco; terminándose con un ejercicio de la caja torácica.

Para componer la lección propiamente dicha, el instructor elige de cada uno de los siete ejercicios de aplicación, ya sea un ejercicio educativo, ya sea una o dos aplicaciones según el régimen de la lección. Los hará ejecutar individualmente en el orden en que han sido indicados en el N<sup>o</sup> 69.

Debe tener especial cuidado en no prolongar ciertos ejercicios en detrimento de otros. Hará que se ejerciten sucesivamente los miembros derecho e izquierdo del cuerpo, especialmente en los ejercicios de levantar y de lanzar. Enseña cómo debe conducirse la respiración en cada ejercicio y prescribe ejercicios de respiración cada vez que las necesidades lo requieran. Intercala en el curso de la lección dos pequeños juegos, uno de cada serie.

Para componer la entrada en calma el instructor selecciona dos o tres ejercicios de marcha, uno de ellos marcha lenta con ejercicios respiratorios, debiendo controlar la respiración con la marcha con canto o silbando, terminándose la sesión con ejercicios de orden.

**REGIMEN DE LA LECCION.** El régimen de la lección es la proporción de los ejercicios educa-



tivos, ejercicios de aplicación y de juegos que la componen.

El régimen de una lección de débiles se compone de tres ejercicios educativos, cuatro aplicaciones y dos juegos.

El régimen de una lección para los fuertes se compone de dos o tres aplicaciones de cada clase de ejercicios, que el instructor confecciona en el orden que lo exija el terreno en que se deben efectuar y no el orden indicado en el N<sup>o</sup> 69. En la lección de los fuertes no se incluyen los juegos.

**71—SESIONES ESTUDIO Y DE PERFECCIONAMIENTO.** Las sesiones de estudio comprenden lecciones parciales que tienen por objeto conocer los movimientos nuevos o rectificar los ejercicios mal ejecutados. Las sesiones de perfeccionamiento convienen a los fuertes y en ellas se persigue el mejoramiento del estilo de las diferentes aplicaciones.

Para componer sesiones parciales, el instructor combina el número de ejercicios que interesen la parte superior y la parte inferior del cuerpo, teniendo en cuenta las cualidades generales que debe presentar toda lección (N<sup>o</sup> 69).

**NATACION.** La natación será objeto de sesiones particulares para instruir a los que no sepan nadar; los que ya saben nadar se perfeccionan por el estudio de diversas maneras de nadar, por el recorrido de una cierta distancia, atravesando un río, por ejercicios de salvamento.

**GRANDES JUEGOS.** Los grandes juegos son objeto de sesiones especiales; el instructor los emplea una o dos veces por semana, ya sea reemplazando la lección como recompensa o incluyéndolos en un día de trabajo.

En la elección de los juegos debe tomarse en cuenta el gusto de los hombres por cierta clase de juegos.

Los grandes juegos se practican también por los grupos de débiles y medianos. Los medianos practican también algunos deportes.

**DEPORTES.** Los juegos deportivos y los de-

portes deben ser practicados por los grupos de los fuertes. En estas sesiones, los hombres deben tratar de obtener los mejores resultados y practicar los ejercicios reservados a los escogidos, tales como los juegos deportivos y la gimnasia atlética con aparatos.

Los equipos seleccionados en el cuerpo pueden ser entrenados por especialistas dos a tres veces por semana, celebrándose concursos periódicos con atletas o equipos de otros regimientos o con clubs particulares.

**CUNCURSOS.** Los concursos deportivos individuales y por equipos se efectúan por lo menos una vez al año en cada cuerpo, en cada división y en el ejército. En estos concursos sólo podrán tomar parte los que hayan sido calificados como atletas completos.

Estos concursos contribuyen a entretener una sana emulación en la práctica de los ejercicios físicos.

### CAPITULO III

#### Instrucción sin armas

##### POSICION NORMAL

**72—ATENCION—FIR.** El hombre se mantendrá inmóvil en la posición normal, que es la siguiente:

Los talentos tan juntos como lo permita la configuración del individuo, las puntas de los pies vueltas hacia afuera, de modo que estos formen un ángulo poco menor que un recto. El peso del cuerpo descansa igualmente sobre los talones y las plantas de los pies. Las rodillas ligeramente extendidas. La parte superior del cuerpo derecha; el pecho hacia fuera; los hombros algo retirados y a la misma altura, sin elevarlos. Los brazos caídos sin esfuerzos, los codos ligeramente doblados y



echados hacia adelante. Las manos, rozando con la muñeca y la punta de los dedos, la parte superior del muslo. Los dedos juntos y doblados con naturalidad; el dedo de en medio tocando la costura el pantalón.

El cuello naturalmente desprendido de los hombros; la cabeza derecha, la barba un poco recogida, la vista al frente.

Si se da una voz de mando cualquiera, sin haberse dado antes la de ATENCION-FIR!, el soldado se pondrá firme a la voz preventiva de aquel mando.

73—A DISCRECION! Se adelantará el pie izquierdo y el hombre podrá moverse, pero no hablar sin permiso.

### Saludo

74—Con viveza se levanta la mano derecha desde su posición normal, hasta tocar con la yema de los tres dedos del medio el borde derecho de la visera, volviendo con soltura la cabeza hasta poder mirar libremente los ojos del superior. El saludo se ejecuta tres pasos antes de enfrenar al superior, a quien se le sigue con la vista hasta que se le haya sobrepasado, bajando en seguido la mano.

Teniendo la cabeza descubierta o llevando un bulto, no se levanta la mano sino que se demuestra el saludo, pasando con ademán militar, y mirando al superior. Si se tiene un objeto en la mano derecha, se pasa éste a la izquierda y se saluda.

En marcha se saluda a todo superior sin detenerse, moviendo el brazo izquierdo.

A pie firme se ejecuta el saludo cuadrándose y dando frente al superior.

En tranvía, autos, etc. se saludará a los superiores que se encuentren en el camino llevando la mano a la visera sin levantarse; a los superiores que suban en carro o tranvías, los saludarán cua-

drándose, sin levantar la mano y esperando el permiso para sentarse.

En los paseos públicos se hará el saludo una sola vez a cada superior.

Reunidos algunos individuos, el primero que divise algún superior da la voz ¡ATENCION! y todos tomarán rápidamente la posición firmes, abriendo calle y ejecutando el saludo.

Si los superiores son varios, el saludo se dirige al de mayor graduación, quien lo contesta, pudiendo contestar también los otros.

El saludo se hará sobre la marcha.

### Giros

#### A PIE FIRME

75—A LA DE-RE O A LA IZ-QUIER! Para el giro a la izquierda, se hace presión sobre el suelo con la planta del pie derecho, al mismo tiempo que se levanta ligeramente el talón y se da al cuerpo un impulso para girar 90°. El talón izquierdo, sobre el que descansa el peso del cuerpo, gira en su lugar, para lo cual hay que levantar un poco la punta de dicho pie. El pie derecho se levanta del suelo y acompañando el movimiento del cuerpo, se cuadra rápidamente con el izquierdo. Las caderas y los hombros toman la nueva dirección al mismo tiempo que los pies.

En el giro a la derecha, el pie de este costado se levanta lo necesario para el giro y se cuadra inmediatamente al lado del izquierdo.

MEDIA VUEL! El movimiento se hace girando 180° por la izquierda, sobre el talón del pie izquierdo y la planta del pie derecho. Al terminar el giro, el pie derecho se cuadra rápidamente con el izquierdo.

### Sobre la marcha

76—A LA DERECHA (IZQUIERDA) MAR! La voz ejecutiva se dará al colocar en el suelo el pie del mismo lado en que se va a girar.



El individuo girará en el paso siguiente sobre la planta del pie izquierdo (derecho) hacia el lado indicado y continua la marcha en la nueva dirección.

**MEDIA-VUEL!** Marchando con compás se dará la voz ejecutiva al colocar en suelo el pie izquierdo, para girar sobre la planta del pie derecho.

El pie izquierdo pasa a colocarse al lado derecho y queda inmóvil el individuo.

### Paso regular y paso de camino

77—La longitud del paso regular es de 0'75 cm y su velocidad es de 120 pasos por minuto.

El paso de camino no tiene ni longitud ni velocidad reglamentaria.

78—Las marchas precipitadas son muy fatigosas para la infantería. Por otra parte, cuando la rapidez de la marcha pasa de cierto límite, el paso se acorta, el aumento de la velocidad depende de la longitud del paso y no de la marcha.

La velocidad de 120 pasos por minuto es la que conviene como promedio: es prohibida sobre pasarla.

Con esta velocidad, la longitud de 0'75 cm para el paso constituye un mínimum; una tropa bien entrenada puede hacer 0'80 cm. por paso sobre caminos más o menos planos, con paso regular (1).

La actitud tiene una influencia sensible sobre la fatiga en la marcha. Los instructores deben ceñirse a la observación de las prescripciones siguientes, que se aplican al paso regular, así como también a la marcha sin compás:

Inclinar ligeramente el cuerpo hacia adelante para facilitar la marcha; poner el pie con natura-

(1) Una tropa que hace 0'80 cm por paso y que marcha a una velocidad de 120 pasos por minuto recorrerá sin fatiga 4,800 metros en 50 minutos.

Para efectuar la misma marcha con el paso de 0'75 cm. deben hacer 128 pasos por minuto, lo que constituye una velocidad excesiva, no pudiendo resistirla por largo tiempo una tropa.

lidad, asentando el talón primeramente; no entiesar la pierna al momento de poner el pie en tierra; evitar de rascar el suelo con el pie para no reducir el paso; esforzarse en disminuir la amplitud de las oscilaciones del cuerpo y de los brazos, y en general, de todos los movimientos que, con la carga completa, son causa de fatiga; mantener la cabeza derecha, el pecho saliente para favorecer la respiración.

El paso no debe ejecutarse en desorden.

### Marcha

79—**ESCUADRA! DE FRENTE-MAR!** A la voz preventiva, se carga el peso del cuerpo sobre la pierna derecha sin doblar la rodilla izquierda, y a la voz de ejecución, se da el primera paso con el pie izquierdo, doblando ligeramente la rodilla y moviendo la pierna hacia adelante. El pie conserva su posición con la punta hacia afuera y un poco hacia abajo. El cuerpo se inclina ligeramente hacia adelante, colocándose el pie en el suelo a 0'75 cm. medidos de punta a punta, se tiende la rodilla cargándose todo el peso del cuerpo sobre este pie. Luego que el pie izquierdo ha pisado el suelo, se levanta el pie derecho y se hace avanzar de la misma manera que el izquierdo y así de seguida.

El instructor debe fijarse en los siguientes puntos: que las piernas no se crucen ni se golpeen entre sí, que las rodillas no se levanten demasiado, que los pasos se den de igual extensión, que las caderas y los hombros no alteren su posición, que la vista se dirija siempre al frente y que el movimiento de los brazos se haga con oscilación natural.

La velocidad de marcha al paso es de 120 pasos por minuto.

80—Antes de los desfiles se mandará: **MARQUEN EL PASO-MAR!** Se mantendrá el hombre en el propio terreno, conservando el compás, sin levantar demasiado la parte inferior del muslo, ni golpear el suelo.



**DE FRENTE MAR!** La voz ejecutiva se dará en el momento preciso de colocar en el suelo el pie izquierdo; el hombre marca una vez más el paso con el pie derecho y avanza en seguida con el izquierdo, continuando la marcha con el largo ordinario del paso.

Si se está marchando, se mando de igual modo: **MARQUEN EL PASO! MAR!**

**81—Sin compás-MAR!** (si se está a pie firme y se desea romper la marcha).

**SIN COMPAS!** (estando en marcha). El largo del paso y el compás depende de la forma del terreno y de la configuración del individuo. En los movimientos de frente no debe disminuirse la velocidad de la marcha y hay que conservar siempre la buena posición.

Para pasar del paso sin compás al paso con compás-regular-se manda: **PASO NORMAL MAR!**

**82—ESCUADRA-AL.** En la marcha con compás, la voz ejecutiva se dará al poner en el suelo el pie derecho; la marcha se termina con el izquierdo, con el cual se cuadra el derecho rápidamente.

En la marcha sin compás, a la voz **AL!** da el soldado un paso más y adelanta el pie que quedó atrás, hasta cuadrarlo con el otro.

**83—CARRERA-MAR!** El hombre corre tan ligero como pueda sin perder su puesto en la formación.

Sin voz de mando se hará alto cuando se haya llegado a la posición designada o a la voz de: **ESCUADRA! AL!**

En los aumentos de frente, al llegar a la altura de la tropa que sirve de base al movimiento, se detendrá o seguirá marchando según las circunstancias, tomando en este último caso, el compás de la base. Si quiere pasar de la carrera a la marcha sin compás, se dará la voz: **AL PASO-MAR!**

**CAMBIAR EL PASO MAR!**

A esta voz, todos los individuos que hayan perdido el compás en la marcha, dan en doble paso

corto con el pie derecho y adelanten el izquierdo para tomar el compás marcado por los hombres guías; **izquier! dos!** etc.

## Trote

**84—La longitud del paso al trote es de 0'90 cm.; la velocidad habitual es de 180 pasos por minuto para los hombres sin equipo.**

Con el arma y el equipo de ejercicios, la longitud del paso es de 80 cm.; su velocidad de 170 pasos por minuto.

El trote no se ejecuta más que excepcionalmente con el equipo de campaña y para recorrer distancias muy cortas.

**85—AL TROTE-MAR!** A la voz **AL TROTE,** se inclina ligeramente el cuerpo hacia adelante, los puños a la altura de las caderas y cerrados, los codos un poco hacia atrás, la cabeza inclinada en la prolongación del busto, agarrando si es necesario, la vaina de la bayoneta por su mitad con la mano izquierda, con la punta ligeramente hacia adelante.

A la voz ejecutiva **MAR!**, se lleva la pierna izquierda hacia adelante, la rodilla ligeramente doblada, el pie rozando el suelo, colocando el pie izquierdo a 90 cm. del derecho, la rodilla permanece doblada. Se hace en seguida con la pierna derecha lo que se ha prescrito para la pierna izquierda, y se continúa así dando a los brazos un movimiento de oscilación natural, evitando la rigidez y los movimientos bruscos.

**86—ESCUADRA-AL!** A la voz de **ESCUADRA,** enderezar el cuerpo y disminuir progresivamente el paso.

A la voz de **AL,** poner en tierra el pie que está levantado, llevando el pie que está atrás al costado del otro y dejando caer las manos a su posición normal.

**87—PASO NORMAL-MAR!** A esta voz se continúa la marcha al paso regular.



## CAPITULO IV

### Instrucción con armas

#### POSICIÓN

88—Posición en: DESCANSEN-AR! El fusil se coloca vertical con el guardamonte al frente, la culata tocando el pie derecho, la uña de la culata en la misma línea que la punta de los pies. El brazo derecho extendido, de manera que ambos codos se encuentren a la misma altura.

La mano derecha toma el fusil con el pulgar por detrás del cañón o del guardamano (según la estatura del individuo), los demás dedos por delante, natural y ligeramente doblados y juntos sobre el portafusil.

89—Arrodillarse! Se coloca el pie izquierdo a un paso más o menos delante de la punta del pie derecho; se gira al mismo tiempo sobre la planta del pie derecho y se coloca la rodilla derecha en tierra. El fusil se coloca vertical delante de dicha rodilla, tomándolo con la mano derecha por el guardamano, la uña de la culata a la altura de la punta del pie izquierdo. La mano izquierda se coloca sobre la rodilla izquierda con los dedos juntos y un poco doblados hacia adelante.

90—Levantarse! El hombre hace presión con la mano izquierda en la rodilla de este lado y se levanta rápidamente llevando el pie derecho a cuadrarse con el izquierdo. El fusil se coloca al lado de la punta del pie derecho.

91—Tenderse! El hombre se arrodilla primero como se ha dicho en el N<sup>o</sup> 89, tomando al mismo tiempo el fusil con la mano izquierda por su centro de gravedad, con la boca del mismo un poco elevada e inclinando hacia adelante la parte superior del cuerpo; después se extiende de plano hacia adelante la mano derecha y colocando la rodilla izquierda un poco adentro, se tiende sobre el suelo, sirviendo como principales puntos de apoyo,

la rodilla izquierda, la mano derecha y por último el codo izquierdo. Todos estos movimientos van enlazándose uno con otro rápidamente.

El fusil se coloca con la parte del alza sobre el ante-brazo izquierdo, con el cañón vuelto hacia la izquierda y sujetándolo con la mano derecha por el guardamano. La cabeza algo levantada y la vista frente.

Leyantarse! Se toma el fusil con la mano izquierda, con la boca un poco levantada; apoyándose sobre la mano derecha y acercando la pierna de este lado todo lo que se pueda al cuerpo sin levantar la parte superior de éste, incorporándose después haciendo presión con la mano derecha, adelantando el pie izquierdo y cuadrándose enseguida con el derecho.

92—Si el hombre está en primera fila antes de tenderse dará un paso largo al frente. Si está en segunda fila dará dicho paso después de levantarse. Si está en fila exterior, dará un paso largo a retaguardia antes de tenderse y avanzará dos pasos al levantarse.

Después de ejecutado el movimiento de arrodillarse o levantarse, el hombre no que a DISCRESSION sino cuando se le ordena.

#### Manejos

93—En el manejo del arma sólo se mueven los brazos y las manos, permaneciendo inmóvil el resto del cuerpo. Se prohíbe dar golpes en el fusil para conseguir que se oigan los movimientos del manejo del arma, así como golpear la culata sobre el suelo o contra el calzado.

Los movimientos de que consta el manejo del arma, son cortos y precisos, y fáciles de ejecutar, debiendo hacerse unos después de otros sin precipitación.

94—AL HOMBRO-AR! Con la mano derecha se levanta el fusil y se sostiene verticalmente delante del



cuerpo, con el cañón hacia la derecha y la abrazadera inferior a la altura del cuello. La mano izquierda pasa a sujetarlo por debajo de la derecha.

La mano derecha pasa a tomar el fusil por encima del mecanismo de seguridad, el pulgar sobre el cierre y los otros cuatro dedos juntos y ligeramente doblados debajo del manubrio.

Mientras que con la mano derecha se hace girar el fusil de modo que quede el cañón al frente y se eleva éste cuanto sea necesario para deslizarlo sobre el hombro izquierdo, se toma la culata con la mano izquierda, de tal suerte que el talón de la cantonera quede entre el pulgar y el índice, con la palma y la punta de los dedos tomando la parte plana de la culata. El fusil queda paralelo a la línea de los botones, el manubrio a la altura del segundo botón de la guerrera, la culata inmediatamente delante de la cartuchera izquierda. El antebrazo izquierdo se une ligeramente a la cartuchera por el costado.

El brazo derecho en la posición normal.

95—DESCANSEN-AR! La mano izquierda lleva la culata hacia el muslo izquierdo, al mismo tiempo que la hace girar un poco hacia adentro; la mano derecha toma el fusil a la altura del hombro, el codo ligeramente inclinado hacia abajo.

La mano derecha trae el fusil en su posición vertical al rededor del cuerpo, lo inclina un poco hacia fuera y lo deja correr hacia abajo, si así lo exige la estatura del individuo; el pulgar se coloca detrás del cañón o del guardamano y los demás dedos por delante como en el N<sup>o</sup> 88<sup>o</sup>.

El brazo izquierdo toma su posición normal; la culata se coloca tocando la punta del pie derecho.

96—PRESENTEN-AR! Estando el arma al hombre, la mano izquierda mueve el fusil en arco de círculo hacia la derecha, lo trae hacia el centro del cuerpo, de tal suerte que con el ojo izquierdo se pueda mirar al frente por la derecha de él. Al mismo tiempo, la mano derecha lo empuña por la garganta de la culata, con el pulgar vuelto hacia el cuerpo. La mano izquierda se corre hacia arriba

hasta que la punta del pulgar, que está extendido a lo largo del alza, toque el extremo superior de ésta, y en unión con la mano derecha vuelve el cañón hacia el cuerpo; los cuatro dedos de esta mano, extendidos debajo del guardamano sobre la garganta de la culata y por encima del porta-fusil, y el pulgar debajo del cierre. El fusil queda colocado de manera que la abrazadera inferior quede a la altura del cuello y en ligero contacto con el extremo anterior derecho de la cartuchera izquierda. El brazo izquierdo queda doblado, formando casi un ángulo recto.

97—Para rendir honores cuando el superior no viene de frente, se antepone a las voces; ATENCIÓN! PRESENTEN-AR!, las de VISTA A LA DERECHA (IZQUIERDA), lo que para la tropa significa llevar la vista al costado que se indica, con el último tiempo del manejo. Cada hombre sigue con la vista al superior, volviendo para ello la cabeza, hasta que aquel haya sobrepasado al tercer hombre y entonces vuelve la cabeza al frente con energía.

AL HOMBRO-AR! La mano izquierda vuelve el fusil hacia la derecha. El resto del movimiento según el N<sup>o</sup> 94.

### Armar y envainar la bayoneta

98—Se puede armar la bayoneta en cualquier posición del fusil y también en marcha, ejecutándose dicho movimiento a la voz de mando o toque correspondiente, pero solamente se ejecutará a discreción. Después de armar la bayoneta se vuelve a colocar el fusil en la posición que tenía antes.

Para evitar el deterioro del fusil, se suprime armar la bayoneta en los ejercicios diarios de combate, considerándose suficiente la instrucción individual adquirida; sin embargo, en todas las ocasiones en que debiera practicarse realmente este movimiento, se dará la voz de mando o toque correspondiente, pero la tropa sólo lo simulará.



99—**ARMAR LA BAYONETA!** Si se está en la posición de **DESCANSEN-AR!** o **ARRODILLADO**, se saca la bayoneta de la vaina con la mano izquierda, volviendo el dorso de la misma hacia el cuerpo y se mete el mango de aquella en el cañón, hasta oír el ruido del resorte que la sujeta a la abrazadera, para lo cual se inclina la trompetilla unas dos manos hacia adelante.

Si se va en marcha con el arma al hombro, para armar la bayoneta se colocará el fusil en la posición de suspendido, agarrando con la mano derecha, la trompetilla a la altura del pecho.

100—**ENVAINAR LA BAYONETA.** Este movimiento se ejecuta sin uniformidad y en la posición a discreción. Con la mano derecha se sujeta el fusil a la altura de la abrazadera superior, se inclina éste unas dos manos hacia adelante y se oprime con el pulgar el botón del pestillo donde obra el muelle. Con la mano izquierda se saca la bayoneta y se introduce en la vaina, volviendo hacia ésta la vista.

Ejecutar con el fusil los movimientos indicados en el capítulo III.

101—En los movimientos que se ejecuten con el arma a pie firme, el soldado levanta el arma apoyando la mano derecha en la cadera y a la voz ejecutiva. Cuando el movimiento termine, el soldado descansa la culata en tierra.

102—Para marchar con paso normal o al trote, se hace colocar el arma al principio al hombro o al brazo antes de la voz de mando: **MAR!** Si el comandante no dá ninguna voz preventiva, el soldado pone él mismo el arma sobre el hombro, ejecutando el movimiento tal como lo indica el N<sup>o</sup> 94.

103—Al hacer alto, si el soldado lleva el arma en el hombro la descansa, se alinea y se pone a discreción, salvo que se ordene: con el arma al hombro!

104—En el curso de los ejercicios, la posición del arma al brazo se conserva siempre al hacer alto. Si el arma está en cualquiera otra posición se descansa al hacer alto.

El soldado estira el porta fusil y toma la posición indicada en el N<sup>o</sup> 88.

En en el curso de las marchas, el soldado descansa su arma en descanso, pudiendo silbar, cantar, etc. a la voz de descanso.

## 2o. fusil ametrallador

### 105—EN LA POSICION DE FIRMES.

El punto de mira hacia atrás, el cañón del fusil tomado entre el pulgar y los dos primeros dedos de la mano derecha, los otros dedos estirados, el brazo estirado naturalmente, la uña de la culata contra la punta del pie derecho, y el arma a plomo.

106—**A DISCRECION!** Se ejecuta lo que se ha prescrito en el N<sup>o</sup> 88.

107—**COLOCAR EL ARMA AL BRAZO.** Se suspende el arma con el porta fusil en el hombro derecho, manteniéndolo vertical con la mano derecha colocada por debajo, tomando la culata por la empuñadura.

La posición del fusil ametrallador al brazo corresponde al manejo del fusil o de la carabina al hombro, o al brazo al paso regular.

Si el fusil está en la bolsa, se descansará o se llevará al hombro de la manera más fácil.

Ejecutar con el fusil ametrallador los movimientos indicados en el capítulo III.

108—La posición del arma a pie firme se toma cuando la tropa se reúne, forma o rompe pabellones.

En los movimientos en que el fusilero granadero pone el arma al hombro, el ametrallador levanta más ligeramente el arma con la mano derecha, hasta cerca de la posición vertical.

En las voces de mando que tienen por objeto hacer que el fusilero coloque el arma al hombro o al brazo, el ametrallador la pone siempre al brazo.

El ametrallador conserva el arma al brazo cuando la tropa descansa o ejecuta los manejos con ar-



ma, a menos que el comandante no ordene lo contrario por la voz: DESCANSEN!

A esta voz de mando, los fusileros descansen las armas.

109—En las marchas ordinarias o al trote, el tirador puede modificar la posición de la mano derecha y llevar el arma ligeramente inclinada.

En el paso de camino, el ametrallador puede suspender el arma en el hombro izquierdo, llevarlo a su gusto colocada en uno u otro hombro, manteniendo siempre cuidado de no golpear el punto de mira; después del combate la boca del cañón se mantiene siempre un poco alta; en el combate, se dirige hacia arriba u horizontalmente hacia adelante.

## CAPITULO V

### El fusil y la carabina

#### POSICIONES FUNDAMENTALES DEL TIRADOR

110—En todas las diferentes posiciones de puntería, la vista estará siempre dirigida hacia el objetivo y el cuerpo se mantendrá firme, pero libre y sin esfuerzo. El fusil se apoyará firmemente en el hombro, teniendo cuidado de no adelantarlo ni levantarlo. Mientras se levanta el fusil y se le apoya en el hombro, se hace una inspiración completa y en seguida se retiene el aliento hasta después de la salida del tiro.

Toda posición del cuerpo que no sea natural y todo esfuerzo excesivo, hace que la posición del fusil sea insegura o dificulta tomar bien la puntería. También el vestuario o equipo mal ajustado, impide el libre manejo del arma.

111—En la posición tendido con o sin apoyo, (1) el cuerpo debe estar completamente estirado y sin

(1) Cuando se emplean apoyos portátiles el individuo, para tenderse, no se ciñe a la ejecución reglamentaria de este movimiento conforme al No. 91.

doblar las caderas, en una dirección un poco oblicua con relación al objetivo. Las piernas se estiran o se cruzan en la posición más cómoda. El cuerpo descansa firmemente sobre ambos codos. La mano derecha empuña con fuerza la garganta del fusil. La mano izquierda sostiene el fusil por debajo e inmediatamente delante del guardamonte, con el dedo pulgar estirado a lo largo de la caja y los otros cuatro dedos doblados y afirmados ligeramente. Ambos brazos con tensión natural, dirigen al fusil hacia el punto de apuntería apoyándolo con fuerza en el hombro.

En la posición tendido con apoyo, se permitirá al individuo empuñar la culata con la mano izquierda, llevarla hacia atrás, y traerla al hombro.

Para los tiros a grandes distancias debe bajarse la culata.

112—En la posición arrodillado, el tirador coloca el pie izquierdo más o menos a un paso delante de la punta del pie derecho, gira simultáneamente sobre la planta de este último pie y coloca la rodilla derecha en tierra, de modo que las asentaderas se apoyen sobre el talón derecho. El pie derecho puede extenderse, doblarse o colocarse de plano sobre el suelo. Queda también a la voluntad del tirador la manera de repartir el peso del cuerpo, avanzando o retrocediendo al pie izquierdo.

En seguida se lleva la culata del fusil al lado derecho, sobre la cartuchera de ese lado, de modo que la boca queda a la altura de los ojos. La mano derecha empuña la garganta, el brazo derecho se apoya ligeramente en el lado exterior de la culata, la mano izquierda sostiene el fusil con toda la palma, tomándolo por debajo más o menos a la altura del centro de gravedad, el brazo izquierdo se apoya sobre la rodilla izquierda, colocándolo el codo sobre la parte carnosa del muslo y cerca de la rodilla o de manera que la rodilla quede algo más arriba de la articulación del codo y éste un poco atrás. En seguida se lleva el fusil hacia adelante, lo necesario para que la culata no tope debajo del brazo; y después, mientras el brazo izquierdp lo



dirige hacia el punto de puntería, la mano derecha lo apoya con fuerza contra el hombro, sin levantar el codo a mayor altura que éste. La cabeza se inclina ligeramente hacia adelante, afirmando levemente la mejilla en la culata y los músculos del cuello sin tensión. Un esfuerzo demasiado excesivo perjudica la correcta posición del fusil.

Las correcciones de la puntería en altura, se obtienen estirando o recogiendo la punta del pie derecho, adelantando o retrocediendo el pie izquierdo, o cambiando el punto de apoyo del codo sobre la rodilla izquierda. Será una falta levantar para este objeto la punta del pie izquierdo o la mano izquierda, lo que perjudicaría la firmeza y la estabilidad del arma.

Cuando se emplean las alzas superiores, la culata debe colocarse un poco más abajo.

Contra objetivos que se muevan rápidamente en dirección lateral, el tirador debe también aprender a apuntar arrodillado y sin apoyar el brazo izquierdo.

113—Para apuntar en la posición de pie sin apoyo, el tirador levantado el fusil, gira a medio derecha sobre el talón del pie izquierdo, coloca el pie derecho en la nueva línea, más o menos a medio paso a la derecha y coloca el fusil en tierra junto al lado interior de dicho pie, con el guardamonte hacia adelante.

Las rodillas se estienden ligeramente.

Las coderas y los hombros hacen el mismo giro y el peso del cuerpo descansa uniformemente en ambos pies.

En la misma forma que cuando se apunta en la posición arrodillado, se lleva el fusil hacia el costado derecho, dirigiéndolo con ambas manos hacia el punto de puntería, se apoya con fuerza contra el hombro, especialmente por medio de la mano derecha.

El codo derecho se levanta más o menos a la altura de los hombros.

La cabeza, inclinada ligeramente hacia adelante, se apoya con suavidad en la culata; los músculos del cuello no deben ponerse rígidos,

114—Para apuntar detrás de un parapeto, la parte anterior del cuerpo se apoya en el talud, descansando ambos codos sobre la berma. La puntería se ejecuta conforme al N<sup>o</sup> 111.

### Aprovisionar

### Desaprovisionar

### Cargar

### Descargar

115—Los términos aprovisionar, desaprovisionar, cargar y descargar tienen la misma significación para los diferentes modelos de armas en servicio.

Aprovisionar, es colocar un cargador, o llenar el almacén o depósito.

Desaprovisionar, es sacar el cargador o vaciar el almacén.

Un arma que tiene un cargador se dice que está aprovisionada, cualquiera que sea el número de cartuchos que contenga.

Cargar es hacer pasar a la recámara un cartucho de los que están en el cargador o en el almacén, o introducir con la mano un cartucho en la recámara.

Descargar, es extraer este cartucho y colocarlo en la cartuchera.

Los movimientos de aprovisionar, desaprovisionar, cargar y descargar se enseñan a los reclutas desde el principio, en las diferentes posiciones del tirador, de día y de noche, después en marcha y sobre toda clase de terrenos.

La instrucción de estos ejercicios debe enseñarse solamente con cartuchos de ejercicios, de fogueo o de guerra, para evitar lo más que se pueda el deterioro de los mecanismos del arma, lo cual sucede al hacer frecuentemente estos movimientos simulados.

116—Los reclutas se ejercitarán desde el principio en llenar y vaciar los cargadores.

Llenar el cargador: se toma el cargador con la mano izquierda, tomando el cartucho por el cuello



se introduce el culote por la parte anterior del cargador haciéndolo pasar por debajo de los filetes, el cartucho se presenta verticalmente; en seguida se hace girar el cartucho para introducir la ranura del culote a lo largo del cargador detrás del filete posterior, después se empuja hacia la parte inferior.

Vaciar el cargador: retirar los cartuchos uno por uno por la parte inferior del cargador haciéndolos resbalar entre los filetes y sacándolos por delante.

### Cargar

117—Fusil Mauser Español, modelo 1893.

Se coloca el arma oblicuamente delante del pecho, si se está en pie o arrodillado, la trompetilla levantada y hacia la izquierda; el pulgar y el índice de la mano derecha toman la perilla del manubrio, la segunda falange del pulgar se apoya sobre el mango, giran el cerrojo hacia a la izquierda y lo llevan hacia atrás. En seguida se lleva la mano derecha a la cartuchera de donde se saca un cargador, cogiéndolo entre el pulgar y el índice. Al introducir el cargador en el depósito, se coloca un poco inclinado hacia atrás y se hace presión con el pulgar sobre el cartucho que está en la parte superior, hasta que éste haya entrado por completo debajo del borde derecho del depósito. Con la mano derecha se toma la perilla del manubrio, como cuando se trata de abrirlo, se empuja el cerrojo hacia adelante y se le hace girar en un solo tiempo hacia la derecha. Después el pulgar y el índice de la mano derecha toman la aleta del seguro y la hacen girar a la derecha.

### Descargar

118—El fusil se coloca en la posición indicada en el número anterior. Se inclina la cabeza hacia el depósito de cartuchos y se corre la mano izquier-

da a lo largo del fusil, hasta que quedan los cuatro dedos por la derecha y el pulgar por la izquierda DEL DEPOSITO.

Abierto el cierre con la mano derecha, se hace retroceder el cerrojo lentamente y se toma el cartucho que se presenta, retirándolo del depósito. De igual modo se van sacando sucesivamente los demás cartuchos que se encuentran en el almacén, hasta dejarlo vacío, volviendo cada vez a empujar el cerrojo hacia adelante.

Después de descargar el fusil se comprime el disparador, se cierra el mecanismo con la mano derecha y se coloca el fusil en la posición primitiva.

Con el fusil y la carabina Remington, se ejecutan los movimientos en la forma en que se ha practicado, tomando un cartucho de la cartuchera e introduciéndolo en la recámara.

NOTA: El mosquetón español y el austriaco, se cargan y descargan lo mismo que el fusil mauser.

### Ejecución de Fuego

119—No existe más que una clase de fuego, que es el fuego a voluntad, el cual se ejecuta normalmente a iniciativa del tirador.

En la instrucción o en casos particulares del tiro colectivo se ejecutará empleando las voces de mando siguientes:

Alza. (tanto)

Sobre. (tal punto).

Comenzar el fuego.

Las armas se harán cargar previamente en el abrigo.

Al mandar alza (tanto), se gradúa el alza a la distancia indicada.

Al mandar sobre (tal punto), ver el objetivo, el cual no debe perderse vista.

Cuando se manda comenzar al fuego! se apoya la culata en el hombro, se toma la puntería, se hace la presión del disparador, se hace una inspiración



completa y se hace salir el disparo comprimiendo el disparador con un movimiento continuo del dedo y sin tirón, cuando la línea de mira pase por el punto visado.

Se vuelve a tomar la posición de la carga, se abren los mecanismos llevando vivamente atrás el cerrojo, se vuelve a cargar y se continúa el tiro sin quitar los ojos del blanco, apuntando con cuidado y volviendo a cargar con toda la rapidez posible. Si es necesario se vuelve a aprovisionar.

### Cesar el fuego

120—A la voz de mando: Cesar el fuego! se abren los mecanismos para retirar la vainilla o el cartucho de la recámara, se hace presión sobre los cartuchos con los dedos de la mano izquierda y se hace avanzar el cerrojo dejando el arma descargada pero aprovisionada.

### Suspender el fuego

Si se ha de continuar el fuego en la misma posición después de suspenderlo momentáneamente, se manda: Suspender el fuego! A esta voz se aprovisiona el arma, se carga y se asegura, conservando los tiradores la misma posición o abrigándose, si lo ordena el jefe.

### Inspección de armas

121—La inspección de las armas y de los cartuchos es de rigor antes y después de los ejercicios cuando se han empleado cartuchos.

Al mandar «Inspección de armas», se toma la posición de tirador de pie.

El jefe inspecciona sucesivamente cada arma y se asegura de que no haya cartucho en el almacén ni en la recámara.

Cuando el jefe llega a su altura, cada soldado muestra su fusil, lleva dos veces atrás el cerrojo y después descansa su arma.

122—En el polígono de tiro. La inspección de las armas y de los cartuchos se hace siempre por un oficial, antes de abandonar el terreno.

Este oficial es responsable de dicha operación ante su jefe. Debe asegurarse que todos los cartuchos gastados en el tiro, sean los que tienen anotados el oficial de tiro.

## CAPITULO VI

### Pistolas y revólveres

#### POSICION DEL TIRADOR

123—El tiro con pistolas y revólveres se ejecuta generalmente en la posición de pie, a brazo libre, con una o las dos manos.

Se tira, además, en las distintas posiciones que el tirador está obligado a tomar en el combate.

Para tirar de pie, se coloca el cuerpo a plomo con las piernas bien separadas, el pie izquierdo hacia atrás y un poco a la izquierda del talón derecho, el hombro izquierdo perfilado y el derecho hacia adelante.

El arma se sostiene con la mano derecha empujando fuertemente el mango lo más arriba posible, la segunda falange del dedo índice de la mano derecha estendido delante del disparador, el brazo derecho estirado, ligeramente doblado a conveniencia del tirador.

Para tirar con las dos manos, se da frente al objetivo, las piernas separadas, el cuerpo a plomo, la mano derecha empuña fuertemente el



mango, la mano izquierda sobre la derecha, los dos brazos semi-estendidos.

El soldado se ejercita en apuntar en las distintas posiciones del tirador, a las cuales deba estar familiarizado.

### Cargar      Descargar

124—Revólveres: Se toma el arma por el mango con la mano derecha, la izquierda sosteniéndolo por debajo, el cañón en dirección a tierra; con el pulgar de la derecha se resbala hacia atrás la chapita que asegura el tambor en su alojamiento, con los dedos de la izquierda se empuja el tambor hacia el costado izquierdo, recibiendo en dicha mano. En seguida se extraen las vainillas con el extractor, empujando su varilla hacia atrás con el índice de la izquierda, después se introducen los cartuchos uno a uno en las casillas del tambor hasta llenarlo, se empuja con el pulgar de la izquierda o se da una sacudida al arma hacia la derecha para que entre en su alojamiento, quedando entonces el arma cargada.

125—Pistolas Browning.

El ejercicio de cargar la pistola Browning, comprende tres acciones distintas:

1a.—Sacar el cargador de su alojamiento;

2a.—Llenar el cargador

3a.—Introducir el cargador en su alojamiento.

Sacar el cargador.

Se toma el arma con la mano derecha por el mango, con el pulgar de la mano izquierda se empuja hacia atrás el botón que fija al cargador, en seguida se extrae éste entre el pulgar y el índice de dicha mano.

Llenar el cargador.

Una vez sacado el cargador, se empuña con la mano izquierda, se toma el cartucho entre el pulgar y el índice de la mano derecha y se introduce en el cargador haciéndole presión de atrás hacia

adelante para que las pestañas del culote del cartucho entren y deslicen en las del cargador; así sucesivamente se continúa introduciendo cartucho por cartucho hasta llenarlo

Introducir el cargador en su alojamiento.

Se toma el cargador lleno con la mano izquierda y el arma por el mango con la mano derecha, se introduce el cargador en su alojamiento empujándolo, hasta que se sienta que el botón cae y lo asegura.

Llévase atrás una vez la parte móvil del arma, con cuyo movimiento penetra un cartucho en la recámara, quedando entonces el arma cargada.

Póngase el arma al seguro.

### Descargar

126—Los movimientos de descargar van comprendidos en el N<sup>o</sup> anterior, con la única diferencia para la pistola Browning que puede hacerse extrañando los cartuchos por movimientos sucesivos de a parte móvil del arma, hacia atrás.

### Ejecución del Tiro

127—Los tiros reales se ejecutan en el combate por iniciativa del tirador; en la instrucción, con la ayuda de las voces de mando siguientes:

Revólver (pistola) cargar!

Se toma la posición del tirador, se saca el arma de la bolsa o funda y se ejecuta lo prescrito en los Nos. 124 y 125.

128—A la voz, Revólver (o pistola) levantar!

Se toma el arma por la empuñadura con la mano derecha y se levanta a la altura del hombro derecho y a unos 10 centímetros hacia adelante; la boca del cañón hacia arriba, el guardamonte al frente, el dedo índice estirado en el guardamonte.

129—A la voz: ¡Tiro intermitente, comenzar el fuego!



Se monta el disparador con el pulgar de la mano derecha.

Se baja el arma para tomar la línea de mira, se acciona sobre el disparador en el momento que la línea de mira pasa por el centro del blanco.

Se abandona el disparador, se vuelve a montar y se continúa el tiro en las mismas condiciones hasta que se agoten los cartuchos del tambor o hasta que se da la voz de mando: Cesar el fuego.

#### 130—PISTOLAS.

Comensar el fuego!

Se baja el arma para tomar la puntería y en el momento en que la línea de mira pasa por el centro del blanco, se acciona sobre el disparador para hacer partir el tiro.

Se abandona el disparador estirando el dedo; se vuelve a apuntar y se continúa el tiro hasta consumir los cartuchos del cargador o a la voz de mando: Cesar el fuego!

131—Cuando los cartuchos del tambor o del cargador se han consumido o se haya dado la voz: Cesar el fuego!, se toma la posición de revólver (pistola) arriba!

132—A la voz de mando: Descargar!, se ejecuta lo que se ha prescrito en los números 124 y 125.

133—NOTA: En el caso de que el objetivo se presente bruscamente y a corta distancia, y si el tirador no tiene tiempo de ejecutar la puntería con cuidado, como se ha dicho antes, hace fuego después de haber dirigido rápidamente el revólver (o pistola) sobre el objetivo, manteniendo el arma a la altura de la cintura, y el brazo apoyado en la cadera.

### Prescripciones para la ejecución del tiro

134—La inspección de las armas y del estuche del revólver o de la pistola, es de rigor al principio y al fin de todo ejercicio preparatorio y de tiro.

Los ejercicios preparatorios y los de tiro se ejecutan siempre bajo la dirección de un oficial.

Antes de cada ejercicio preparatorio y de cada tiro, el oficial se asegura que los revólveres y las pistolas no estén cargadas y que estén en perfecto estado de funcionamiento.

Las armas no se cargan sino cuando se va al tiro y en el momento del tiro.

Después de cada tiro el oficial revisa las armas para ver si no ha quedado ningún cartucho en el tambor (revólveres) o en la recámara (pistolas automáticas). Es responsable de la ejecución estricta de estas prescripciones ante sus jefes.

135—El oficial encargado del tiro exige el orden más perfecto en el servicio del blanco. Vigila que las armas las mantengan los tiradores siempre en la posición hacia arriba o dirigidas hacia el blanco, a partir del momento en que han sido cargadas.

## CAPITULO VII

### Fusil ametrallador

#### POSICION DEL TIRADOR

136—Con el fusil ametrallador se dispara ordinariamente a pie firme firme, y en marcha.

A pie firme, el tiro se efectúa con apoyo. La posición fundamental del tirador es la de tendido.

Cuando los tiradores utilicen un abrigo o una máscara, pueden disparar de pie o arrodillados o en las posiciones derivadas de estas posiciones fundamentales.

#### Posición del tirador tendido

Desplegar la horquilla y disponer el fusil en tierra en dirección al objetivo. La colocación del tirador es a 1.50 metros más o menos a retaguardia y 0.75 metros a la izquierda de la culata, frente a



ésta. Colocar los codos en tierra acostándose sobre el vientre en la dirección de la culata, los codos sirven de apoyo, el hombro derecho detrás y frente a la culata.

### Aprovisionar y desaprovisionar el arma

**CARGAR.** Con un cargador.

137—En la posición tendido, se toma la culata con la mano izquierda y se levanta la palanca de apoyo con la mano derecha y la coloca sobre el hombro derecho, en seguida se coloca el cargador con la mano derecha en el depósito, introduciendo la uña de dicho cargador en su alojamiento y haciéndole presión para atrás para que quede bien colocado; se empuña con la mano izquierda el fusil por la culata y con la derecha se toma la palanca manubrio llevándola hacia atrás rápidamente, soltándola al terminar dicha acción para que vuelva por sí sola hacia adelante, quedando entonces el arma cargada; la mano derecha pasa a la garganta, empuñándola, con el dedo índice estirado en el guardamonte; la mano izquierda apoya el fusil por la culata oprimiéndola fuertemente contra el hombro en el momento del disparo.

**DESCARGAR.**

138—Se quita el cargador como lo prescribe el N<sup>o</sup> 139 y se toma la palanca manubrio llevándola hacia atrás rápidamente tal como si se fuera a cargar, movimiento que debe hacerse varias veces para que salga el cartucho que queda en la recámara y los que quedan en el depósito.

En caso de que algún cartucho quedare trabado en el depósito, se toma el fusil con ambas manos con el depósito vuelto hacia abajo y se sacude hasta que salga el cartucho trabado.

139—**CAMBIAR CARGADOR.** Con el pulgar de la mano izquierda se empuja hacia adelante la palanca muelle del depósito, con lo cual el cargador vacío salta de su alojamiento, retirándolo en seguida con la mano derecha; la colocación del nuevo se ejecuta tal como lo indica el N<sup>o</sup> 137.

### Ejecución del fuego

140—El fuego normal del fusil ametrallador, es el fuego por series de cinco a ocho cartuchos.

Excepcionalmente el fusil ametrallador puede hacer fuego tiro por tiro,

### Tiro con el fusil ametrallador

141—Se ejecuta a las voces de mando siguientes;

Alza (tanto)  
Sobre (tal punto).  
Fuego (por series).  
Comenzar el fuego!

A estas voces de mando el tirador comienza por graduar el alza a la distancia indicada y se coloca el fusil apoyado en el hombro derecho, quita el seguro, dirige la línea de mira sobre el objetivo y obra sobre el disparador, manteniendo esta acción para obtener la salida sucesiva del número de cartuchos de que se compone cada serie.

Se abandona el disparador, se vuelve apuntar el arma, después se obra de nuevo sobre el disparador y se continúa así, como se ha explicado hasta que se oiga la voz: Cesar el fuego!, o que haya desaparecido el objetivo. Si hay necesidad se reemplaza el cargador vacío por uno lleno, siguiendo las indicaciones del N<sup>o</sup> 139.

### Disparar tiro a tiro

142—Se ejecuta a las voces de mando siguientes:

Alza (tanto).  
Sobre (tal punto).  
Fuego (tiro a tiro).  
Comenzar el fuego!



El fuego se ejecuta como se ha indicado para el fuego por series, pero colocando la palanca freno hacia atrás, con lo cual el arma queda dispuesta tiro a tiro.

Después de disparar el primer tiro, se abandona el disparador, se vuelve a apuntar, después se obra de nuevo sobre el disparador para obtener la salida del disparo siguiente, y continuar así, hasta que se manda: Cesar el fuego!, o que haya desaparecido el objetivo, reemplazando si hay necesidad el cargador vacío por uno lleno.

Si la voz de mando de: Cesar el el fuego!, es seguida de la de: Descargar, cesa la acción del dedo sobre el disparador, se ejecuta en seguida lo que se ha prescrito para los movimientos de descargar y se baja el alza.

### Inspección de armas

143—La inspección de armas, de los cargadores y del equipo del ametrallador es obligatoria antes y después de todo ejercicio en que se hayan empleado cartuchos de guerra o de ejercicios.

Al mandar: inspección de armas!, se toma la posición de tirador de pie, prescrita para el fusilero. Se coloca el arma horizontalmente, la culatá entre el cuerpo y el brazo derecho, la mano izquierda manteniéndola empuñada, la mano derecha agarra al fusil por la garganta.

Cuando la inspección ha terminado, el soldado coloca su arma en la posición de arma descansada.

## CAPITULO VIII

### La granada

#### GRANADA DE MANO

144—Procedimiento de lanzamiento de la granada. El tiro de la granada debe ser siempre curvo y la manera de lanzarla depende:

1o.—De la situación del terreno o lugar en que opera el granadero; terreno descubierto o removido por la artillería, trinchera o camino cubierto ancho o estrecho, zapa, etc.

2o.—De la posición del cuerpo; de pie, arrodillado o tendido.

3o.—De la dirección en que deba lanzarse: de frente u oblicuo con relación al granadero.

4o.—De la naturaleza de la granada que se emplea: pasada o ligera.

El método habitual de lanzamiento es el de balanceo del cuerpo, que se presta a las posiciones de pie, arrodillado o tendido.

Hay también otros dos procedimientos de lanzamiento que son: por simple balanceo del brazo extendido y por extensión rápida del brazo en flexión.

### Lanzamiento por balanceo del cuerpo

145—Se ejecutará con impulso o sin él.

a) Lanzamiento por balanceo del cuerpo, sin impulso.

De la posición de pie. Tomar la granada con la mano derecha, fijar la vista en el objetivo, ejecutar un giro a la derecha con relación a dicho objetivo y separar el pie derecho al costado, más o menos un paso.

Inclinar el cuerpo hacia adelante rotándolo hacia a la izquierda, doblando la pierna izquierda y estirando la derecha. En esta posición encender la granada, golpeándola contra un cuerpo duro que se tendrá en la mano izquierda o separando el tapón de flagrante con dicha mano.

Balancear el cuerpo de adelante hacia atrás, haciendo flexión con la pierna derecha y extendiendo la izquierda, cuyo talón o todo el pie se levantará del suelo, cargando el peso del cuerpo sobre la pierna derecha doblada. Al mismo tiempo se levantará el brazo derecho en la dirección del objetivo y se llevará rápidamente hacia atrás pasando



por el plano de lanzamiento hasta que la mano esté colocada detrás de la pantorrilla derecha. La vista sigue el movimiento de la mano. El brazo izquierdo extendido se dirige al objetivo.

Enderezar rápidamente el cuerpo por balanceo de atrás hacia adelante, bajando el brazo izquierdo y levantado el derecho extendido, quedando ambos en posición vertical.

Al llegar el brazo derecho a la posición antes indicada, lanzar la granada, viniendo el hombro derecho a colocarse a la misma altura que el izquierdo; tendido hasta colocarse atrás y levantar el talón o pie derecho.

**OBSERVACIONES:** No se debe enseñar este ejercicio dividiéndolo en tiempos (salvo para hacer su demostración), pues es un ejercicio, más que todo, de agilidad. Conviene como preparación, ejecutar balanceos de adelante hacia atrás y de atrás hacia adelante.

No solamente el brazo, sino que todo el cuerpo participa del lanzamiento y su potencia depende, más que todo, de la extensión del brazo y de las piernas.

El balanceo del tronco hacia atrás es un movimiento de preparación relativamente lento y sin tensión; por el contrario, el balanceo hacia adelante, es rápido y de extensión. Ambos movimientos deben ser consecutivos.

En el balanceo de atrás a adelante, el brazo derecho debe permanecer extendido y subir lo más aproximadamente posible, en el plano vertical. Esta recomendación es importante, pues la trayectoria de la granada tiene que ser muy curva.

En el momento de encender, se llevará la vista a la granada.

Habrán circunstancias en el curso del combate, en las cuales el granadero no puede servirse del brazo derecho, por lo tanto, es de gran interés que aprenda también a ejecutar el lanzamiento con el brazo izquierdo.

146—De la posición de rodillas. Estando en la posición de firmes, dar frente a la derecha con re-

lación al objetivo y separar el pie derecho al costado.

Arrodillarse con la pierna izquierda colocando el pie derecho atrás. En esta posición encender la granada.

Extender el brazo izquierdo en la dirección del objetivo, inclinándolo lo más posible el tronco hacia atrás, levantando si es necesario la rodilla izquierda según el esfuerzo que haya que hacer.

Lanzar la granada por medio de un balanceo enérgico del tronco hacia adelante; el brazo derecho ejecutará el movimiento sin flexión, como está prescrito en el número anterior, lanzando la granada; tenderse rápidamente, cayendo sobre las manos.

147—De la posición tendido. Estando el granadero en la posición del tirador tendido, levantar ligeramente el cuerpo apoyándose en los codos o en los antebrazos y en la punta de los pies.

Doblar la pierna izquierda sin mover los antebrazos, hasta que el muslo quede perpendicular al cuerpo y doblando la rodilla de manera que la pantorrilla forme ángulo más o menos recto con el muslo, descansar el peso del cuerpo sobre el costado izquierdo para dejar libre el brazo derecho. En esta posición, encender la granada.

A continuación balancear el cuerpo de adelante hacia atrás, empujándose con la mano izquierda y lanzar la granada como está prescrito en la posición de rodillas.

148—Los tres lanzamientos que preceden deben ejercitarse de las tres posiciones fundamentales del granadero de fusil, las que se enseñan además a todos los soldados. El instructor autoriza a cada uno a modificar, si es necesario, la posición en razón de su conformación particular y les enseña por otra parte a adoptar las posiciones más diversas que los granaderos están obligados a tomar detrás de los obstáculos que utilizan.

La instrucción sobre el entrenamiento físico del combatiente, contiene todos los detalles necesarios para la formación de los granaderos escogidos, así



como también los modos especiales de lanzamiento que les interesa conocer.

### Granadas de fusil

149—La granada de fusil se lanza por medio del fusil de infantería adaptándole un aparato especial llamado tromblón.

### Posición del tirador

150—La posición normal para el tiro de la granada de fusil es la posición del tirador arrodillado indicado en el N<sup>o</sup> 112, salvo en lo que concierne al arma cuando la culata está colocada en tierra, a la izquierda y contra la pierna derecha, evitando en lo posible ponerla sobre un suelo duro y resistente.

El tiro puede igualmente ser ejecutado de pie, tendido y aun en marcha.

### Ejecución del tiro

151—No existe más que una clase de fuego, que es el fuego a voluntad, efectuado bajo la iniciativa del granadero; pero excepcionalmente puede ejecutarse a la voz de mando de:

Fuego a voluntad! Se prepara el arma.

Sobre (indicar el objetivo). Se apunta el arma!

Comenzar el fuego! Se dispara.

152—Tan luego como ha disparado, continúa lanzando granadas sobre el objetivo indicado, corrigiendo el tiro si es necesario, hasta la voz de mando de: ¡Suspender el fuego! o ¡Cesar el fuego!

A la voz de: ¡Suspender el fuego! dejará de disparar, poniendo una granada en el tromblón y cargando el arma si no lo está, esperando en la posición del tirador y sin perder de vista el objetivo, la orden del superior.

Si recibe la orden de Cesar el fuego!, descargará el arma y retirará la granada del tromblón.

153—El tromblón se lleva en su estuche, se fija en la boca del cañón cuando el fuego es inminente; y se retirará hasta que lo ordene el jefe de grupo.

## CAPITULO IX

### La bayoneta

154—El combate a la bayoneta y cuerpo a cuerpo se enseña a todos los combatientes. Todos deben estar capacitados para utilizar inopinadamente este medio de ataque y de defensa, de manera de no ser jamás sorprendidos. En una encarnizada refriega, es fácil dominar al adversario por la rapidez de decisión, por la dirección, por un buen conocimiento de los tiros más eficaces, por la violencia y la velocidad de ejecución.

El combate a la bayoneta puede ser el final del combate de aproximación. Será siempre precedido del tiro hasta el último momento.

El capitán organiza y ordena se den las lecciones de entrenamiento conforme a las prescripciones de la Instrucción sobre el entrenamiento físico del combatiente.

Las lecciones colectivas se darán por los clases de instrucción formados para la Escuela del Soldado o por grupos escogidos para la Escuela del Grupo; durante este tiempo un instructor capacitado da la lección individual de la manera indicada en el N<sup>o</sup> 27.

## CAPITULO X

### La herramienta

155—La herramienta es también necesaria, no sólo en las diferentes fases del combate ofensivo, sino que en la defensa del terreno. El soldado de-



be estar apto para el empleo de las herramientas que tenga que emplear; debe poder organizar un emplazamiento de combate que le permita hacer un buen empleo de sus armas en unión con sus camaradas; debe, por otra parte, saber participar utilmente en la ejecución metódica y rápida de los grandes atrincheramientos.

Una tropa ejercitada y bien instruída debe ser capaz de enterrarse completamente en un término que no pase de una noche.

Es, además, durante la noche cuando se ejecutan en campaña la mayor parte de los trabajos de organización de las unidades en línea; esto debe tomarse muy en cuenta en la instrucción.

La distribución de las herramientas para la construcción de la obra individual o colectiva se hace conforme a las reglas técnicas; con estas herramientas que se dobla fácilmente el rendimiento de los trabajadores cuando están bien dirigidos y vigilados.

**156—Empleo de la herramienta individual.** Durante el combate, la herramienta se lleva en el cinturón. El soldado la utiliza para abrirse paso, para arreglar rápidamente los abrigos naturales del suelo, para organizar los abrigos individuales o los pequeños abrigos colectivos permitiendo el tiro de las diferentes máquinas y la construcción de máscaras, etc.

Desde que una tropa se empeña, su jefe debe prescribir inmediatamente los trabajos que haya que efectuar, a fin de procurar el máximo de protección y de seguridad en el menor tiempo posible.

Para trabajar bajo el fuego, el soldado se quita la mochila y la pone delante, de manera que le proteja, el fusil al lado de la mochila. Se acuesta a la izquierda del punto donde debe hacer su abrigo y escarba con la herramienta con la mano derecha o con ambas manos.

La tierra se echa delante, para aumentar el espesor del parapeto, al mismo tiempo que su altu-

ra. Toda vez que pueda, el soldado toma la posición de rodillas y trabaja con las dos manos.

El trabajo inicial comprende el establecimiento de elementos de trincheras para tirador tendido. Pero además de esto, si el tiempo y las circunstancias lo permiten, debe continuar el trabajo de manera de obtener progresivamente la trinchera para tirador arrodillado; después la trinchera para tirador de pie.

**157—Ejecución de los trabajos.** La instrucción técnica que debe darse al soldado comprende:

El empleo de las principales herramientas de la infantería y de parque y los trabajos usuales que puede estar obligado a ejecutar: como trincheras, trincheras de comunicación o paralelas, abrigos, galerías, traveses, aspilleras, y las diversas organizaciones;

Las dimensiones de las alturas de los parapetos y los espesores de las masas cubridoras y de los materiales que es necesario conocer para poder protegerse eficazmente;

La ejecución de una trinche normal o de una paralela se lleva a cabo con los trabajadores colocados en línea y en zapa:

La ejecución de una alambrada y demás defensas accesorias;

La ejecución de noche de los trabajos antes mencionados.

Todas estas nociones son parte de la instrucción sobre la organización del terreno. Se enseñan sobre el terreno los trabajos de campaña y en sesiones especiales.

Se aplican en seguida, en toda ocasión, en el curso de los ejercicios de combate, adaptándolas a la configuración real del terreno y a la situación táctica supuesta. Rara veces será posible llevar a cabo los trabajos con un perfecto acabado, pero se debe siempre interrogar a los clases sobre el emplazamiento exacto de los trabajos que se efectúan y de



las disposiciones que han de tomar para asegurar su ejecución. El instructor les indica, si es necesario, el trazado y la manera de llevar a cabo la obra.

## CAPITULO XI

### La ametralladora

158—Las nociones que siguen son suficientes para permitir a un soldado cualquiera, poner en acción una ametralladora Vickers, privada de sus sirvientes.

En el combate, ninguna arma portátil de tal poder de fuego como la ametralladora, debe permanecer inactiva.

Todo clase que no esté imposibilitado por tener que cumplir una misión particular, está obligado a asegurar el servicio de una ametralladora abandonada.

### Descripción de la ametralladora

159—La ametralladora Vickers modelo 1913 es una arma automática, pertenece al tipo de las de refrigeración por medio del agua y se divide en tres partes principales: la máquina, el trípode y los accesorios.

Las partes movibles funcionan automáticamente por dos fuerzas: la explosión de la carga que la empuja hacia atrás y un poderoso resorte en espiral que sirve para hacerla volver hacia adelante.

La cadencia del tiro varía entre 400 y 500 tiros por minuto, según la temperatura del arma y las resistencias pasivas, la fuerza del resorte en espiral, etc.

La ametralladora se alimenta por medio de cananas de cien y de doscientos cincuenta cartuchos.

### Poner en acción la ametralladora

160—Estando la ametralladora sobre su afuste, cargarla ya sea con cananas de 250 cartuchos o de 100. Se pone la cajilla de munición a 30 centímetros aproximadamente de la ametralladora, el eje mayor perpendicular al arma, la tapadera se abre por el costado opuesto a la ametralladora; la canana se encuentra ahora bien orientada para ser introducida en el mecanismo de alimentación.

El tirador quita el cubre boca y hace correr hacia atrás la planchita inferior corrediza del cajón del mecanismo, introduce la lengüeta de latón de la canana con careuchos en la abertura del mecanismo de alimentación y tira la canana hacia la izquierda; después toma con la mano derecha la manivela y la trae hacia atrás, con la mano izquierda tira la canana plana y horizontalmente hacia la izquierda, después suelta la manivela; vuelve a hacer la misma operación anterior y la máquina queda cargada para disparar a tiro rápido.

**APUNTAR.** Graduar el alza a la distancia conveniente, buscando la graduación con la corredera; además, por medio del tornillo de deriva puede darse movimiento a la placa hasta 10 milésimos a la derecha o a la izquierda.

**TIRO DIRECTO.** En el tiro de ciega, el tirador apunta en el extremo izquierdo del objetivo y fija el dado de presión derecho; desplaza la puntería al extremo derecho del objetivo, fija el dado de presión izquierdo, volviendo el arma al extremo izquierda del objetivo.

En el tiro abierto (sin ciega) se fija la dirección de la ametralladora por medio de los dados de presión. Si el tiro es concentrado se fija además la puntería por medio de los tornillos de elevación y de dirección.

**TIRO INDIRECTO.** Apuntar en dirección: se apunta como en la puntería directa, dirigiendo la visual al jalón, y fijar la posición con los dados de presión.



### Apunuar en altura. (con el nivel)

Las voces de mando son: ¡nivel! ¡tantos grados! ¡tantos minutos! o (tantas milésimas).

Se gradúa el nivel y se coloca sobre la tapadera del cierre o sobre el cañón (material Colt) y se hace dar el ángulo correspondiente a la pieza por medio del tornillo de puntería en altura hasta que la burbuja esté en el centro; se fijan los tornillos y además se fija también el arma por medio del trayectó meter.

161—DISPARAR. El tiro abierto se ejecuta limitando la zona por batir por medio de los dados de presión colocados en el arco graduado. El tiro abierto con ciega se ejecuta desplazando la máquina de la izquierda hasta el extremo derecho, volviendo enseguida al extremo izquierda del objetivo para repetir la misma operación. En el tiro fijo o en tiro abierto, el tirador, después de haber fijado la palanca de puntería en altura obra con la mano derecha sobre el volante de puntería en altura para rectificarla cada vez que ésta cambie.

Para ejecutar la ciega se baten los puntos importantes del objetivo sucesivamente, de izquierda a derecha sin interrumpir el tiro. Dar importancia con el fuego a las partes más vulnerables del objetivo, ejecutando sobre cada una de ellas un tiro abierto sin ciega.

Después de haber disparado sobre el extremo importante de la derecha del sector se dirige la máquina sobre el punto importante de la izquierda del sector y se continúa así batiendo el objetivo hasta la voz de mando: ALTO EL FUEGO! o ¡CESAR EL FUEGO!

162—El servicio de la ametralladora puede ser hecho por un solo hombre, pero es más fácil cuando es hecho por dos hombres (un tirador y un cargador).

Los medios de remediar los incidentes del tiro no pueden ser enseñados a todos los sirvientes.

### TITULO III

8

#### Escuela del Grupo

163—El grupo es la unidad básica para la instrucción y el combate. Se compone principalmente de una arma automática a la que se agregan los hombres que la sirven y la proveen de municiones (escuadra del fusil ametralladora), y otro grupo de hombres que reconocen el terreno y la prestan protección (escuadra de granaderos fusileros).

El grupo está al mando de un sargento o de un cabo.

La escuela del grupo tiene por objeto enseñar al soldado a combatir en el grupo bajo las órdenes directas de su jefe. Cada hombre debe ser instruido en la misión particular que debe cumplir en unión con sus camaradas de combate, debiendo estar capacitado para suplir a cualquiera de los combatientes.

La instrucción individual está íntimamente ligada a la instrucción del grupo, y dicha instrucción se prosigue en el curso de la instrucción de éste. El efectivo del grupo permite al instructor vigilar paso a paso la instrucción de cada soldado, rectificar las faltas cometidas y explicarle las consecuencias.

164—La Escuela del Grupo comprende:

- 1o.—Ejercicios en orden cerrado.
- 2o.—Ejercicios de entrenamiento.
- 3o.—Ejercicios de combate.

Los ejercicios de orden cerrado y de entrenamiento, constituyen una preparación técnica de la tropa y se tratan en los capítulos II y III del presente Título.

Los ejercicios de combate forman parte de los procedimientos de instrucción en vista del combate. (Título IV de la II Parte).



## CAPITULO I

### Formaciones. Reuniones. Alineaciones.

#### FORMACIONES

165—El grupo se forma en una o en dos filas, o en columna de a uno o en columna de a dos.

La marcha se efectúa generalmente en columna de a uno o en columna de a dos, excepcionalmente en línea.

Combate en formaciones variadas que escapan a toda reglamentación precisa; los diversos elementos que lo componen se agrupan alrededor del arma automática, a distancias e intervalos variables, según la misión que deba cumplir cada uno de ellos.

La formación de combate se estudia en la II Parte del Reglamento.

#### Formación en una fila

166—Los hombres se colocan unos al lado de los otros con contacto de codos, ocupando cada uno un espacio más o menos de 60 centímetros.

A menos de orden expresa, la escuadra del fusil ametrallador se coloca a la izquierda y los hombres se colocan en el orden siguiente, de la derecha a la izquierda: cabo jefe de la escuadra, tirador, 1er. proveedor, ayudantes del proveedor. En todo caso, el primer proveedor estará del lado que se carga el fusil ametrallador.

La escuadra de fusileros granaderos se coloca a la derecha de la anterior, en el orden siguiente: cabo comandante de la escuadra, granaderos fusileros y lanzador de granadas con fusil.

### Formación en dos filas

167—Las escuadras en una fila se colocan una detrás de la otra, a un paso de distancia, los clases comandantes de escuadra, a la derecha de sus respectivas escuadras.

A menos de orden expresa, la escuadra del fusil ametrallador se coloca en segunda fila.

#### Formación en columna de a uno

168—Los hombres se colocan unos detrás de los otros, a un paso de distancia, los comandantes de escuadra en cabeza de sus respectivas escuadras.

La escuadra del fusil ametrallador se colocará en la cola, a menos de orden expresa en contrario.

#### Formación en columna de a dos

169—Las escuadras se colocan unas al lado de las otras, los comandantes de escuadra en cabeza. El intervalo entre las dos columnas es el que se obtiene haciendo girar al grupo de la formación en dos filas a uno de los costados (un paso).

La escuadra de fusileros tiradores servirá de base y se colocará a la izquierda, salvo el caso de orden contrario.

#### Formación por estatura

170—Al principio de la instrucción y en todas las circunstancias en que los hombres estén o no armados de manera uniforme con fusil, el grupo se formará por estatura, de la derecha a la izquierda, debiendo estar constituida cada escuadra por la mitad de los hombres del grupo.



171—En todas las formaciones, la colocación normal del comandante de grupo es a seis pasos delante del hombre de base. En línea, el hombre de base es por regla general el del centro, pero puede designarse al de la derecha o al de la izquierda. En columna, uno de los comandantes de escuadra sirve de hombre de base.

Cuando el grupo maniobre en la sección, el jefe de grupo ocupará el puesto que se le designa en la escuela de sección.

172—Cuando la escuadra maniobre aislada, bajo el mando de su comandante, éste ocupa la colocación indicada para el comandante del grupo.

173—En todas las formaciones del grupo, el tirador y el primer proveedor están siempre uno al lado del otro o uno delante del otro. En el grupo desplegado, el primer proveedor se coloca obligatoriamente al lado a que se carga el F. A.

### Reuniones y alineaciones

174—El grupo se reúne a pie firme o en marcha.

Para reunir el grupo en línea a pie firme, el comandante del grupo da frente a la dirección y manda:

**¡REUNION EN UNA FILA! [EN DOS FILAS]**

El grupo se traslada rápidamente en la dirección en que está su comandante. El hombre del centro se coloca a seis pasos detrás del comandante de grupo y no se mueve. Cada soldado toma su colocación normal, con el arma al hombro y se alinea. Si el comandante de grupo desea rectificar la alineación por la derecha mandará: **ALINE-AR!** Si excepcionalmente la alineación es por la izquierda, se mandará: **VISTA A LA IZ-QUIER!** **ALINE-AR!** La primera fila toma la alineación; la segunda fila, la exterior y la banda se cubren primero y después toman la distancia de filas y se alinean por el costado indicado. A la voz: **VISTA AL-FREN!**, se vuelve la cabeza al frente.

Si la alineación es buena, cada hombre, girando la cabeza a la derecha (izquierda), según sea el ala de la alineación, sólo ha de ver con el ojo derecho (izquierdo) respectivamente al hombre que está a su inmediación; con el otro ojo ha de ver toda la fila.

La reunión en marcha se efectúa de acuerdo con los mismos principios.

175—Una vez que el hombre de base haya tomado su colocación, el jefe de grupo da media vuelta para ver que los hombres se cubran exactamente o se desplaza para rectificar la alineación. Una vez corregida la colocación de la tropa, manda:

**DESCANSEN-AR! A DISCRESION!**

### Reunión en columna de a uno

176—Para reunir el grupo en columna, a pie firme, el comandante de grupo da frente a la dirección y manda: **REUNION EN COLUMNA DE A UNO.**

El grupo se traslada rápidamente hacia donde está su comandante. El comandante de la escuadra de fusileros se coloca a seis pasos detrás del comandante del grupo y no se mueve. Cada soldado toma su colocación normal con el arma descansada. Se coloca a la distancia normal y se cubre, de manera que la cabeza del hombre que tiene delante le cubra a todos los demás hombres de la columna.

Si se forma la columna de a dos, cada hombre de la escuadra que no sirve de base se coloca exactamente a la altura de su vecino de la escuadra de base.

177—La reunión en marcha se verifica de acuerdo con los mismos principios; las filas y las columnas se forman alineándose por el hombre de base o cubriéndose por el hombre de cabeza.

178—**Retirarse.** Los hombres dan media vuelta y se retiran con sus armas, si no se había formado pabellones. Voz de mando: **¡Retirarse!**



179—Para hacer ejecutar pequeños desplazamientos al grupo reunido en línea o para efectuar pequeños cambios en la alineación, el comandante de grupo hace colocar (si fuera necesario) al hombre del centro o al hombre de la derecha (izquierdo) y manda:

**POR EL CENTRO! POR LA DERECHA!  
(IZQUIERDA) ALINE-AR!**

A la voz preventiva **ALINE!** el grupo se traslada si es necesario al nuevo emplazamiento, situándose un poco a retaguardia de la línea que debe ocupar. A la voz ejecutivo **¡AR!** vuelve la vista al costado correspondiente y se alinea. Después se darán las voces de mando: **VISTA AL-FREN!** **A DISCRESSION!** si el jefe rectifica la alineación.

180—Si el nuevo emplazamiento estuviera a retaguardia del anterior, el grupo ejecutará la marcha a retaguardia con pasos cortos hasta colocarse un poco a retaguardia de la nueva alineación que habrá que tomar.

A la voz de mando: **ALINE-AR!** se procederá como en el caso del número anterior.

181—El grupo en columna se desplaza o se reúne por medios análogos.

El comandante de grupo hace colocar, si es necesario, al comandante de la escuadra de base en la nueva dirección y manda:

**EN COLUMNA! CUBRIRSE!**

A la voz cubrirse cada soldado va a colocarse en la nueva dirección, cubriéndose exactamente por el hombre que tiene delante.

## CAPITULO II

### Ejercicios en orden cerrado

182—Los ejercicios en orden cerrado tienen por objeto:

1o.—Enseñar a la tropa los medios de presentarse y moverse en buen orden en todas las circunstancias extrañas al combate.

2o.—Desarrollar el sentimiento de disciplina y de cohesión para la ejecución de los movimientos simples que deben ejecutarse en conjunto y con gran precisión.

Es de importancia ejecutar estos movimientos con tropas de un efectivo superior al grupo. No es necesario ejecutar largas sesiones consecutivas de movimientos en orden cerrado.

183—El grupo evoluciona en orden cerrado de acuerdo con los principios y por los medios indicados en la Escuela de Sección.

Los movimientos deben enseñarse teniendo presente la ejecución de ellos en la sección. Por consiguiente, el comandante intercala algunos de ellos en los ejercicios de entrenamiento y de combate, cada vez que juzgue necesario exigir movimientos de una rigurosa precisión.

Suspenderá estos ejercicios al obtener el resultado deseado.

## CAPITULO III

### Ejercicios de entrenamiento

#### GENERALIDADES

184—Los ejercicios de entrenamiento tienen por objeto:

1o.—Enseñar a los cuadros y a la tropa el mecanismo de los movimientos de que harán frecuente uso en los ejercicios de combate.

2o.—Desarrollar la rapidez en la decisión de los cuadros y la rapidez de ejecución en los hombres. Para los primeros se tratará de desarrollar el golpe de vista para decidir rápidamente lo que haya de efectuarse y da las órdenes sin precipitación; para los segundos se persigne que ejecuten las órdenes rápidamente, sin desorden.

185—Los ejercicios de entrenamiento se ejecutarán con el arma al brazo o en la mano, sin compás. Se efectuarán en el campo de ejercicios o en



terreno variado. No será necesario dar ninguna hipótesis táctica.

Los movimientos se ejecutan empleando voces de mando, señales o el silbato o combinando los diferentes procedimientos. Cualquiera que sea el procedimiento que se emplee deben ser ejecutadas inmediatamente.

186.—El comandante de grupo se colocará en el punto en que crea que su presencia es más útil.

El es el guía de su tropa.

Designa al hombre de base en alta voz, o se coloca delante de él y lo indica por una señal.

Le indica la distancia a que se debe colocar detrás de él, esta distancia es de seis pasos cuando el grupo está reunido (Nos 174-176), o cuando no se ha dado ninguna indicación en contrario. Esta distancia debe ser tal que el jefe sea visto de sus hombres y que pueda dirigirlos fácilmente por el mejor itinerario.

El jefe debe facilitar la ejecución del movimiento confirmando su voz de mando por medio de las señales reglamentarias, trasladándose rápidamente a su nueva colocación y dando frente a la nueva dirección; no deberá desplazarse hasta que haya visto que la base se ha colocado exactamente detrás de él.

Si el comandante ha de dejar de ser el guía de su tropa, ordena al hombre de base no moverse o seguirle; en este último caso le indica en alta voz un punto de dirección alejado,

Para impartir la instrucción, debe ceñirse a los métodos expuestos en el Capítulo III del Título I.

En todas las circunstancias, los comandantes de escuadra secundan al comandante del grupo, empleando ya sean señales o voces de mando dadas en voz baja.

187.—Los movimientos de entrenamiento se enseñan a todos los hombres al principio, armados y equipados de fusil.

Al adquirir las escuadras suficiente instrucción en el porte y en el empleo del arma especial, el grupo se constituye normalmente

## Movimientos en línea o en columna

188.—El grupo en línea en una o en dos filas se pondrá en marcha a la voz de mando:

Grupo: ¡DE FRENTE! ¡MAR!

Los hombres rompen la marcha con viveza y sin volver la cabeza dirigen la vista al comandante de grupo, que es quien da y mantiene la dirección. El hombre de base marcha exactamente detrás de él. Cada soldado debe conservar el contacto de codos por el lado del hombre de base y ceder a las presiones que vengán de ese lado, resistiendo a las que vengán del costado opuesto. Los hombres de segunda fila cubren exactamente al hombre que tienen delante.

189.—Si el grupo está en columna de a uno o de a dos, se pondrá en marcha empleando las mismas voces de mando. El comandante de la escuadra de base sigue al comandante del grupo. Cada hombre cubre exactamente al que le precede.

190.—En cualquiera formación en que se encuentre el grupo, se detendrá a la voz de mando: GRUPO! ¡AL!

El grupo hará alto conservando la formación que tenía.

Si el comandante de grupo quiere detenerlo cambiando a la vez de formación, hará las indicaciones necesarias antes de la voz de AL! Los hombres tomarán la nueva formación y se detendrán.

191.—El grupo en marcha cambia de dirección a las indicaciones del comandante del grupo o siguiendo detrás de él el hombre de base. Para efectuar los cambios de dirección extenderá el brazo y mandará:

DIRECCION! (Tal punto).

Si no se puede designar ningún punto de dirección, la que ha de seguirse será la que haya mostrado con el brazo.

192.—Para hacer cambiar de dirección al grupo a pie firme, sin que cambie de formación, su co-



mandante da frente a la nueva dirección, la indica con el brazo y manda: Frente a tal punto.

El hombre de base cubre al comandante del grupo y los demás siguen el movimiento hasta formarse en la nueva dirección.

193—Para que el grupo a pie firme o en marcha se arrodille o se tienda, el comandante mandará:

**ARRODILLARSE!** o

**TENDERSE!**

Los hombres harán alto si estaban en marcha y se arrodillarán o se tenderán de conformidad con los números 111 y 112, aprovechando los accidentes del terreno.

### **Pasar de las formaciones en línea**

#### **a las formaciones en columna o viceversa**

194—Estando el grupo en una o en dos filas, formar la columna de a uno.

Estando el grupo en línea en uno o en dos filas, a pie firme o en marcha, el comandante del grupo designa como hombre de base al comandante de la escuadra colocada a la derecha de la primera fila y manda:

**COLUMNA DE A UNO!**

El comandante de la escuadra de base sigue al comandante del grupo a seis pasos de distancia, los demás hombres toman sucesivamente su colocación en la columna; si el grupo estaba en dos filas, la escuadra de segunda fila se coloca detrás de la primera, sin distancia.

195—Para formar la columna de a uno a pie firme, el comandante del grupo se hace cubrir por el comandante de la escuadra de la derecha, manteniéndose las dos en sus puestos, y manda:

**COLUMNA DE A UNO!**

196—Del grupo en línea no se formará jamás la columna por la izquierda.

197—Estando en línea en una fila, formar la columna de a dos.

El comandante del grupo designa como hombre de base al comandante de la escuadra de la derecha o de la izquierda y manda:

**¡EN COLUMNA DE A DOS!**

La escuadra de la derecha (izquierda) sigue al comandante de grupo o se forma en columna de a uno, como ya se ha indicado. La otra escuadra va a formarse en columna de a uno al lado de la otra, por el camino más corto y se coloca al lado en que se encuentre.

198—De la formación en línea en dos filas, formar la columna de a dos.

**¡EN COLUMNA DE A DOS!**

La escuadra de la primera fila sirve de base y se forma en columna de a uno detrás del comandante del grupo, como ya se ha indicado. La escuadra de segunda fila rompe por la derecha como la primera y se coloca a la derecha de la de base.

También se puede formar la columna de a dos por un giro a la derecha (izquierda), marchando en seguida en dirección perpendicular al frente primitivo o en la dirección indicada por el comandante del grupo.

199—De la formación en columna de a uno pasar a la formación en una fila, a pie firme o en marcha.

1o. Al frente.

**HACIA LA IZQUIERDA AL FRENTE EN LINEA!**

El primer hombre de la escuadra de cabeza no se mueve o continúa marchando sin disminuir el aire demarcha; los demás hombres alargan el paso y van a colocarse a la altura del de base y a la izquierda. El comandante del grupo se traslada rápidamente hacia la izquierda de tal manera que el hombre designado de base pueda colocarse detrás de él y a la distancia prescrita, sin que se ocasionen molestias a los hombres que se encuentran a su derecha (izquierda).

2o. A un costado.

Se manda:

**A LA DERECHA!**

**A LA IZQUIERDA!**



Si se desea emprender la marcha después de formar la línea se manda:

¡DE FRENTE! MAR!

Si se estaba en marcha se manda:

A LA DE-RECHA! o A LA IZ-QUIERDA!  
¡MAR!

200.—Si el grupo en marcha ha de detenerse al formar la línea, se manda alto primero y después se manda girar a la derecha o a la izquierda.

201.—Estando el grupo en marcha en columna de a uno, formar la columna de a dos.

EN COLUMNA DE A DOS! ¡MAR!

La escuadra de cabeza sirve de base y continúa detrás del comandante del grupo o en la dirección que se le había indicado, sin disminuir el aire de marcha; la escuadra que se encuentra a retaguardia acelera el aire de marcha y va a colocarse a la altura y a la derecha de la escuadra de base.

202.—De la columna de a dos pasar a la columna de a uno.

EN COLUMNA DE A UNO! ¡MAR!

La escuadra de base sigue al comandante del grupo; la otra escuadra disminuye el aire de marcha y se coloca detrás de la de base.

### Despliegues

10.—Despliegues por escuadras.

203.—El caso más general es el del grupo en columna de a dos o de a uno que se despliega por escuadras, éstas en columna de a uno.

También puede desplegarse el grupo en escuadras en una fila, partiendo de la formación del grupo en una o en dos filas.

En los dos casos, el arma principal es el fusil ametrallador, por cuya razón el jefe de grupo ha de designar a dicha escuadra de base o colocarla en cabeza para tener dicha arma siempre cerca de él.

*ojo!*  
*ambos*

204.—Estando el grupo en columna de a dos se abre el intervalo hacia la derecha a la voz de mando:

ENTRE LAS ESCUADRAS! TANTOS PASOS DE INTERVALO! MAR!

La escuadra de base continúa la marcha detrás del comandante del grupo o en la dirección que se le había indicado. La otra escuadra toma su intervalo trasladándose al costado derecho de la base.

Si excepcionalmente se desea tomar el intervalo por la izquierda se mandará:

ENTRE LAS ESCUADRAS! POR LA IZ-QUIERDA! TOMAR TANTOS PASOS DE INTERVALO!

La escuadra que no sirve de base va a colocarse a la izquierda de la base, por el camino más corto.

205.—Si el grupo está en columna de a uno, toma las formaciones anteriores, empleando las mismas voces de mando.

La escuadra que va como segunda toma su intervalo trasladándose a la derecha de la de cabeza, salvo que se haya mandado tomarlo hacia la izquierda.

206.—Vuelve a tomarse la formación en columna a la voz de mando:

EN COLUMNA DE A UNO (DE A DOS)!

207.—Si el comandante de grupo quiere hacer aumentar o disminuir los intervalos manda:

AUMENTAR LOS INTERVALOS A TANTOS PASOS!

DISMINUIR LOS INTERVALOS A TANTOS PASOS!

208.—Si el comandante de grupo quiere escalar las escuadras manda:

POR ESCUADRAS! TOMAR TANTOS PASOS DE DISTANCIA!

La escuadra de base sigue al comandante de grupo o marcha sobre el punto que se le ha designado de dirección, la otra escuadra detiene la marcha hasta que tenga la distancia ordenada. Los comandantes de escuadra permanecen en sus puestos, a la cabeza de sus escuadras.



Este dispositivo permite efectuar el despliegue en dos escalones.

Siempre que se formen dos escalones, el segundo deberá colocarse a la distancia mínima de 10 pasos, para que en los saltos no se mezele con el de cabeza, y a la distancia máxima de 40 pasos para que el comandante de grupo lo pueda conducir a voz de mando.

Si se manda:

¡POR ESCUADRAS! ESCALONARSE! la escuadra de retaguardia toma la distancia de 20 pasos.

209—El comandante de grupo modifica las distancias a la voz de mando:

POR ESCUADRAS! TOMAR TANTOS PASOS DE DISTANCIA!

210—El comandante de grupo puede combinar el movimiento mandando tomar simultaneamente distancia e intervalo entre las escuadras.

POR ESCUADRAS! TOMAR TANTOS PASOS DE DISTANCIA Y TANTOS DE INTERVALO!

La escuadra de base sigue detrás del comandante del grupo o en la dirección que se la había designado. La otra escuadra toma la distancia y el intervalo ordenados en la dirección en que se encontraba. Excepcionalmente puede ordenarse tomar distancia e intervalo a pie firme.

La escuadra de base no se mueve o se cubre por el comandante de grupo en la dirección ordenada; la otra escuadra toma la distancia y el intervalo ordenado por el camino más corto y a un aire más vivo.

211—Para tomar intervalo estando el grupo en una o dos filas, quedando las escuadras en una fila, se dan las mismas voces de mando. Si se desea que las escuadras se formen en columna de a uno, se indicará en la voz de mando:

POR ESCUADRAS! EN COLUMNA DE A UNO! TOMAR TANTOS PASOS DE DISTANCIA!

Si las escuadras han de quedar en un fila, desde que se separan se coloca cada comandante de escuadra a 6 pasos al frente de la suya o en cabeza si se forman en columna de a uno.

El comandante de la escuadra de base se coloca detrás del comandante del grupo o sigue marchando en la dirección indicada.

212—Se vuelve a la formación en una fila o en dos filas a la voz de mando:

EN LINEA EN UNA FILA (EN DOS FILAS)!

213—El grupo desplegado por escuadras, en uno o en dos escalones, se pone en marcha, se detiene, modifica la dirección de marcha o da frente a una nueva dirección empujando las mismas voces de mando que para el grupo en formación de reunión. (Nos. 189 a 193).

También se podrá efectuar simultaneamente un cambio de formación y un cambio de frente a la voz de mando:

EN LINEA EN UNA FILA! (EN DOS FILAS) EN COLUMNA DE A UNO O DE A DOS! FRENTE A LA DERECHA (IZQUIERDA) (o Frente a tal punto).

## 20. Despliegue en tiradores

214—El grupo se despliega en tiradores en uno o en dos escalones. Al movimiento puede preceder o no el despliegue por escuadras (Nº 203).

Los movimientos que siguen tienen por objeto enseñar los despliegues en tiradores, partiendo de las formaciones normales del grupo, reunido o desplegado por escuadras. No son verdaderos ejercicios de combate.

Sin embargo, es necesario exigir que los tiradores se abriguen o se tiendan al detener la línea de tiradores, a condición de que vigilen el terreno y estén preparados para hacer uso de sus armas. Estas dos últimas condiciones son de más importancia que alinearse.



Los despliegues se efectúan estando a pie firme o en marcha.

Deberán evitarse los despliegues en una dirección muy oblicua a la de marcha; en estos casos habrá que formar antes al grupo frente a la dirección en que habrá de desplegarse.

215—El grupo en columna de a uno y en marcha se despliega en tiradores hacia el frente, para continuar marchando o para detenerse a la voz de mando:

EN TIRADORES!

CON...PASOS DE INTERVALO!

GRUPO! ALTO! (si fuere necesario).

El comandante de grupo continúa marchando o se detiene.

*ojo*  
El ametrallador, que sirve de hombre de base, sigue al comandante del grupo. El primer proveedor se coloca a su derecha, el comandante de la escuadra a la izquierda, los ayudantes proveedores se colocan a la derecha y a la izquierda de estos tres hombres.

La escuadra de tiradores se despliega rápidamente a la derecha de la escuadra ametralladora o a la izquierda, si a este costado se dirige el comandante de la escuadra.

Los tiradores toman el intervalo ordenado, sobre el hombre de base, y regulan su marcha por él, sin preocuparse por la alineación. El comandante de escuadra forma en la línea de tiradores.

Si no se ordena ningún intervalo, los tiradores tomarán entre sí 4 pasos de intervalo.

A la voz de ALTO! los tiradores se tienden, como ya se ha dicho. Podrán desplazarse algunos pasos para ocupar abrigos que les permitan protegerse y disparar en buenas condiciones. El comandante de grupo pasa a colocarse detrás del fusil ametrallador, para conducir el fuego de esta arma. El cabo ametrallador y el primer proveedor se acercan al tirador para ayudarle.

Para continuar la marcha de avance, el comandante de grupo va a tomar su colocación delante del ametrallador, todos los tiradores toman en

marcha el intervalo prescrito. Si fuese necesario se dará la voz: ¡ADELANTE!

216—El despliegue descrito es el normal del grupo en un escalón.

El despliegue puede efectuarse en una dirección oblicua con respecto a la dirección de marcha.

En este caso el comandante de grupo manda:

TAL DIRECCION! EN TIRADORES! CON

...PASOS DE INTERVALO!

217—El comandante de grupo puede ordenar que la mitad de la escuadra de fusileros se despliegue a la derecha y la otra mitad a la izquierda. En este caso el comandante de la escuadra irá con la media escuadra que se desplegó a la derecha, salvo que se ordene que pase a la izquierda.

218—Si el grupo está en columna de a dos, la escuadra de fusileros despeja rápidamente el campo trasladándose a la derecha, o a la izquierda o una mitad a la derecha y la otra a la izquierda para que la escuadra ametralladora pueda desplegarse a ambos costados del ametrallador. El movimiento se hará como está prescrito.

219—Si el grupo está en línea en una fila, el despliegue se hará tomando el intervalo normal o el que se haya ordenado. Si el grupo está en dos filas, el comandante lo hará formar en una fila y se desplegará en la forma ya indicada. También podrá desplegarse a las voces de mando indicadas en el N° 215.

220—Para desplegar el grupo en tiradores en dos escalones, el comandante de grupo manda: TAL DIRECCION! POR ESCUADRAS, ESCALONARSE EN TIRADORES!

CON...PASOS DE INTERVALO Y TANTOS DE DISTANCIA!

ALTO! (si fuere necesario).

Cada escuadra, que estará generalmente en columna de a uno se despliega en tiradores; excepto la que ha de quedar en segundo escalón, que tomará antes la distancia ordenada o la de 20 pasos si no se ordena ninguna distancia. La escuadra



de cabeza sigue al comandante de grupo o se detiene.

Los tiradores del segundo escalón no deberán cubrir a los del primero. El comandante del grupo puede ordenar que los tiradores del segundo escalón tomen un intervalo mayor para desbordar una o las dos alas del grimer escalón.

### Particularidades relativas a la escuadra

#### ametralladora

221—Para que la escuadra ametralladora pueda hacer uso de su arma automática cada vez que se detenga, y se encuentre desplegada, debe hacer eumplir las condiciones siguientes:

El primer proveedor coloca el saco de cargadores en tierra, saca un cargador, lo pasa al ametrallador y coloca otro encima del saco.

El ametrallador despliega la horquilla, afirma el arma sobre ella y la aprovisiona, carga y asegura.

Los ayudantes proveedores están listos para abrir los paquetes de cartuchos y recargar los cargadores vacíos.

El ametrallador, el proveedor y los ayudantes del proveedor no cumplen las disposiciones que anteceden si se ordena expresamente que no se dispare.

Antes de emprender nuevamente la marcha, el comandante de grupo lo previene a la tropa para que efectúen lo siguientes:

Los proveedores cierran los paquetes de cartuchos y los guardan, lo mismo hacen con los cargadores

Durante este tiempo el tirador está listo para hacer fuego. Hasta el último momento retira el cargador del arma, lo pasa al primer proveedor, descarga el arma, repliega la horquilla y se prepara para avanzar.

Si las circunstancias lo exigen, deja el cargador colocado en el arma, la asegura y repliega la horquilla (1).

222—El grupo desplegado en tiradores, en uno o en dos escalones, puede aumentar o disminuir los intervalos a la voz de mando del comandante de grupo:

**AUMENTAR LOS INTERVALOS A TANTOS PASOS!**

**DISMINUIR LOS INTERVALOS A TANTOS PASOS!**

La escuadra ametralladora y la de fusileros tomarán los intervalos ordenados,

223—Los despliegues y la modificación de los intervalos pueden hacerse a pie firme detrás de una máscara o de un abrigo.

El comandante de grupo manda:

**SOBRE LA BASE CON ... PASOS DE INTERVALO! ¡EN TIRADORES!**

El comandante de grupo se coloca detrás del ametrallador.

224—El despliegue en tiradores podrá hacerse partiendo de cualquier formación del grupo. A la voz de mando del comandante del grupo, cada escuadra conducida por su comandante, toma la dirección indicada y se despliega. Los comandantes de escuadra forman en la línea de tiradores.

225—Deberá ejercitarse al grupo en reunirse y desplegarse en tiradores partiendo de cualquiera agrupación (formados los pabellones, en descanso, el grupo en vivac o acantonado, etc.)

El comandante de grupo manda:

**¡EN TIRADORES!**

Y da frente a la dirección en que desea desplegar al grupo.

Los soldados se arman y equipan y se dirigen a donde está el comandante de grupo

La escuadra ametralladora se despliega a los dos costados del ametrallador, la escuadra de tiradores

(1) Los detalles de la entrada en posición y de la ejecución del fuego con el fusil ametrallador, se dan en el Reglamento Provisional de tiro de la infantería.



se despliega a la derecha o a la izquierda de la escuadra ametralladora, sin preocuparse por ocupar ninguna colocación normal.

Durante la ejecución del movimiento, el comandante de grupo dará las indicaciones necesarias para evitar el desorden y la mezcla de las escuadras.

226—El grupo desplegado o reunido se forma en columna de a uno o de a dos, con o sin intervalo y distancia, por los procedimientos indicados en los Nos. 194 a 202.

### Entrenamiento y fuego del grupo desplegado en tiradores

227—El grupo desplegado en tiradores puede ejecutar todos los movimientos indicados desde el N<sup>o</sup> 188 hasta el 193 para el grupo reunido.

Sin embargo, es de importancia hacer observar que en el combate sólo se pasará de las pequeñas columnas del grupo o de la escuadra al despliegue en tiradores, para avanzar en la zona batida por los fuegos de la infantería contestándolos y que en dicha zona batida, el avance sólo se efectuará por saltos.

La enseñanza de los saltos se dará al grupo desplegado en tiradores, siguiendo siempre finalidades de combate.

228—Para ejecutar un asalto, el comandante de grupo manda:

**GRUPO! SALTO! ADELANTE!**

**CARRERA MAR!**

A la voz **SALTO!** el ametrallador termina el aprovisionamiento del arma, la carga y la asegura o la descarga, según el caso, los tiradores aprovisionan, cargan y aseguran sus armas y cierran las cartucheras, cumpliendo la escuadra ametralladora lo que se prescribe en el N<sup>o</sup> 221.

Cuando fuere posible indicar la nueva línea o abrigo que se debe alcanzar, el comandante de grupo manda:

**GRUPO! A TAL POSICION O ABRIGO! ADELANTE!**

**CARRERA! MAR!**

Al asegurar las armas, los tiradores que están tendidos toman el fusil con la mano izquierda, se apoyan en el brazo derecho y acercan la rodilla derecha al cuerpo, sin levantar éste ni el fusil.

Después de una pequeña pausa, que sirve para que la tropa efectúe los preparativos indicados, el comandante del grupo manda: **¡ADELANTE! ¡CARRERA MAR!**

Los tiradores, impulsados por el comandante del grupo, se incorporan y corren a toda velocidad para alcanzar el abrigo o la línea indicada. No deben preocuparse por conservar la alineación, pero deben regular la marcha por los que van en cabeza.

Los saltos no excederán de 100 metros, y pueden hacerse tan cortos de manera que la tropa no permanezca en pie corriendo, más de 20 segundos.

El salto se termina a la voz de mando: **TENDERSE!** o en **POSICION!** si ha de continuarse disparando, cuando se haya alcanzado el abrigo o la posición indicada.

Si es necesario, se modifican las alzas antes de pasar a ocupar la posición siguiente.

229—La línea de tiradores se detiene a la voz de mando:

**ALTO!**

Se procederá como se indica en el N<sup>o</sup> 215.

En caso necesario, dan rápidamente los pasos para ocupar el abrigo o la línea que se ha indicado, para que puedan disparar sin molestar a los tiradores que se encuentran ya tendidos.

Si el abrigo o la línea que deben ocupar se ha indicado previamente, las escuadras se detienen sin voz de mando. La escuadra ametralladora cumple con las prescripciones del N<sup>o</sup> 221, salvo que se ordene que no se dispare.



230—Al partir en el siguiente salto, todos los tiradores tomarán sus intervalos prescritos, si fuere posible. No debe develarse la presencia del fusil ametrallador por el agrupamiento de los tiradores.

231—El grupo debe ejercitarse en efectuar los saltos por escuadras y también hombre por hombre. El movimiento lo inicia generalmente la escuadra ametralladora protegida si fuere posible, por el fuego de los fusileros, quienes se trasladarán después a la altura del fusil ametrallador.

La escuadra ametralladora rompe el fuego en cuanto ocupa la nueva posición para facilitar el avance de los tiradores fusileros.

Según el caso, el comandante del grupo avanza con la primera escuadra o con los primeros hombres, o se queda para asegurar la salida sucesiva de su tropa.

El grupo avanza rectamente hacia el frente, sin cambiar de dirección durante el salto. Pero la línea que habrá que ocupar puede ser oblicua con relación a la línea de partida, o más o menos sinuosa. Con la práctica de estos ejercicios el grupo se prepara para ejecutar las maniobras envolventes, muy frecuentes en el combate.

232—El comandante del grupo ejercitará a su grupo en modificar los intervalos o la situación de la escuadra ametralladora y de fusileros tiradores al ocupar una nueva línea.

Nota: Las colocaciones prescritas para el comandante de grupo en los Nos. 203 a 226 son las que más convienen para instruir y entrenar la tropa. Pero es entendido que, cuando el entrenamiento del grupo haya terminado, y muy especialmente en el combate del grupo a corta distancia, el comandante del grupo desplegado en tiradores deberá sujetarse a las prescripciones del Título IV de la Segunda Parte (procedimientos de instrucción para el combate), en la que se prescribe que dicho comandante marche confundido con la tropa cerca del fusil ametrallador. Estas prescripciones tienen por objeto permitir el tiro del ametrallador en marcha y no develar la presencia del

comandante de grupo a los tiradores escogidos enemigos.

## Fuegos

233—Los fuegos que ejecuta el grupo desplegado son:

1o.—El fuego del fusil ametrallador conducido por el comandante de grupo y dirigido por el comandante de la escuadra ametralladora.

2o.—Tiros individuales de precisión ejecutados a iniciativa de los tiradores armados de fusil o de carabina, sobre todo enemigo peligroso para la tropa.

3o.—Excepcionalmente, fuegos colectivos ejecutados a voz de mando del comandante de grupo o de los comandantes de escuadra.

Las condiciones de ejecución de los fuegos se tratan en la Segunda Parte del Reglamento.

Nota: Mientras se completa la dotación de fusiles ametralladores de las compañías ordinarias de infantería, se denominarán las dos escuadras del grupo primera y segunda escuadrada de fusileros tiradores, quedando en vigor todas las demás prescripciones concernientes a los comandantes de grupo y de escuadra.

## TITULO IV

### Escuela de Sección

234—La sección es la unidad más pequeña de infantería capaz de maniobrar, es decir, de hacer concurrir sobre un mismo objetivo varias fracciones constituidas, atribuyéndoles diferentes misiones.

La Escuela de sección persigue las finalidades siguientes:



1o.—Colocar la sección en manos de su comandante y darle la cohesión necesaria.

2o.—Enseñar al grupo a combatir en unión con los grupos vecinos.

La Escuela de grupo comprende:

1o.—Ejercicios en orden cerrado.

2o.—Ejercicios de entrenamiento.

3o.—Ejercicios de combate.

## CAPITULO I

### Formaciones Reuniones

235—La sección emplea diferentes formaciones:

De reunión.

De marcha.

De avance.

De ataque.

### Formaciones de reunión

236—La sección se forma normalmente en línea en tres filas o en columna de a tres y en ciertos casos se formará en línea en una o dos filas o en columna de a uno o de a dos.

Cuando el efectivo de la sección sólo permita formar uno o dos grupos, sólo se formará en línea en una o en dos filas o en columna de a uno o de a dos.

### Formación en línea en tres filas

237—Los grupos de combate en línea en una fila (Nº 174) se colocan unos detrás de otros, a un paso de distancia. Los hombres de la segunda y de la tercera fila cubren exactamente a los de la primera. Los hombres de la izquierda de la sección

se reparten en las filas de manera que sólo haya una hilera hueca. Los comandantes de grupo se colocan a la derecha del grupo, en contacto de codos con el comandante de la escuadra de la derecha.

### Formación en línea en una o en dos filas

238—Los tres grupos en línea en una fila o en dos filas (Nº 174), se colocan unos al lado de otros, en la misma alineación y sin intervalo. El comandante del grupo de la derecha se coloca a la derecha de su grupo.

Los otros comandantes de grupo se colocan en fila exterior, a dos pasos detrás del hombre o de la hilera de la derecha de su grupo.

239—Si la sección tiene solamente dos grupos, pueden formarse en línea en dos filas o colocándose los grupos uno detrás de otro, formados cada uno en una fila.

### Formación por estatura

240—La sección por estatura se forma en línea, en tres o en dos filas. Los grupos en una fila y por estatura se colocan unos detrás de otros; los comandantes de grupo a la derecha de los suyos respectivamente.

La sección compuesta de tres grupos puede formarse en dos filas, en las mismas condiciones que el grupo (Nº 170); la mitad de la sección formará la primera fila, la otra mitad la segunda fila. Un comandante de grupo se coloca a la derecha de la sección, los otros se colocan en fila exterior, a dos pasos de distancia.

Las formaciones por estatura se emplean generalmente en las revistas y paradas, armada la tropa con armas uniformes (fusiles).



241—En todas las formaciones en línea, el comandante de la sección aislada se coloca a seis pasos delante del hombre que se haya designado de base, colocado por principio general en el centro. Cuando la sección está encuadrada en la compañía ocupará el puesto indicado en la Escuela de compañía.

Si hay clases excedentes, se colocan en fila exterior, a dos pasos de la última fila, en el siguiente orden de precedencia: detrás de la hilera de la izquierda, detrás de la hilera del centro; detrás de la hilera de la derecha si hubieren uno, dos o tres clases excedentes.

### Formaciones en columna

242—Las formaciones en columna de a tres, de a uno o de a dos se obtienen por un giro a la derecha, estando la sección en línea. Por regla general, el grupo que está en primera fila sirve de base. El comandante de la sección aislada se coloca a seis pasos delante del comandante de dicho grupo o a la distancia que se haya ordenado guardar a dicho comandante del de sección.

Al atravesar las poblaciones, el comandante de sección se coloca al lado del comandante de grupo de la izquierda, fuera de la columna.

243—En todas las formaciones en línea o en columna, si se separan los grupos, cada comandante de grupo tomará la colocación indicada en la Escuela de grupo. El comandante de grupo de base sigue al comandante de sección.

### Formaciones de marcha

244—La columna de a tres es la formación normal de marcha. La sección puede marchar también en columna de a uno o de a dos (Nº 222), y excepcionalmente en línea (Nº 237 a 239)

En las marchas por los caminos, los clases de fila exterior se forman en fila a retaguardia de la sección. El comandante de sección marcha generalmente a la altura de esta fila, pero recorre frecuentemente la columna para vigilar que todos conserven su puesto y marchen en orden.

### Formaciones de avance

245—Las formaciones de avance son las que adopta la infantería para avanzar al principio en la zona batida por los fuegos de la artillería, y después en la zona batida por los fuegos de la infantería, mientras no se vea obligada a contestarlos por el propio fuego.

La sección distribuye sus grupos en el sentido del frente y de la profundidad.

Los grupos se forman generalmente en columna, pudiendo marchar éstos desplegados por escuadras en uno o en dos escalones.

Las distancias y los intervalos que se toman deben ser tales que no se puedan mezclar los grupos de la sección con tropas de las secciones vecinas.

Excepcionalmente, la sección puede formar sus grupos en línea, en una fila.

El empleo de estas diferentes formaciones se indica en la Segunda Parte del Reglamento,

### Formaciones de ataque

246—Formación de ataque, es la que adopta la sección para estar en condiciones de romper el fuego, ya sea instantáneamente o después de un movimiento muy sencillo.

La formación de ataque es una consecuencia de la formación de avance y se modifica en el curso del combate hasta la formación de asalto. Las formaciones de avance, de ataque y de asalto, son los



diferentes aspectos que toma la formación de combate.

Esta parte de la instrucción se trata en el Título IV de la Segunda Parte.

### Reuniones

### Alineaciones

247—La sección se reúne en línea o en columna, se alinea y se retira de la formación de acuerdo con los principios y con las voces de mando que se emplean para el grupo. (Nos. 174 a 181).

Si la reunión es en línea, en dos o tres filas, el comandante de sección alinea la primera fila como si estuviera aislada; los comandantes de grupo verifican la alineación de las otras filas, dando indicaciones en voz baja, si fuere necesario.

El comandante de grupo procede de conformidad con lo indicado para el hombre de la derecha (izquierda) o el de cabeza del grupo.

248—La sección en línea debe ejercitarse en alinearse en prolongación de una línea ya establecida por otra tropa que está formada, tomando un intervalo cualquiera. La alineación se efectúa a la derecha o a la izquierda si la unidad de base se encuentra a dicho costado. Hará salir al primero y al último hombre de la primera fila, si la sección está en línea; los hace girar para que den frente a la base y se cubran con los jalones que coloque dicha unidad de base. Después deshacen el giro y la tropa se alinea como está indicado (Nº 247).

## CAPITULO II

### Ejercicios de orden cerrado

249—Los movimientos en orden cerrado de la sección se ejecutan estando armada la tropa con su armamento de combate o con armamento uniforme

(fusil) y formada la tropa por estatura para las revistas o paradas.

En el primer caso la escuadra ametralladora procede de conformidad a lo prescrito en el Nº 108; los hombres armados de pistola o revólver la dejan en la bolsa y se conducen como soldados sin armas.

### Movimientos en línea

250—La sección en línea ejecuta los giros a la derecha, izquierda y media vuelta a pie firme o en marcha, y ejecuta los manejos de armas, empleando las voces de mando de la Escuela del Soldado.

Cuando se manda, MEDIA-VUEL! los clases de fila exterior pasan por la izquierda a ocupar sus puestos a retaguardia. Si se desea que no se cambien de puesto se ordenará previamente: ¡GIROS!

La fila exterior ejecuta los manejos.

### Marcha en línea

251—La marcha en línea sólo se ejecuta para recorrer pequeñas distancias.

Estando la sección en línea, en una o varias filas, a pie firme, el comandante manda:

AL HOMBRO! AR!

DE FRENTE!

MAR!

La tropa rompe la marcha vivamente con el pie izquierdo. El hombre de base, colocado generalmente al centro, marcha exactamente detrás del comandante de sección o jalona su marcha por dos puntos situados a su frente y a distancia.

La tropa procede de conformidad al Nº 189.

252—La sección se detiene a la voz de mando:

SECCION!

AL!

DESCANSEN! AR!



### A DISCRESION!

A la voz: ¡A Discreción! los hombres dirigen la vista al hombre de base colocado en el centro, se alinean y se ponen en seguida a discreción.

Si se desea rectificar la alineación se procederá de conformidad con N<sup>o</sup> 174.

253—Si el comandante de sección quiere apoyar la derecha o la izquierda de la sección en un punto previsto de antemano, hace que el hombre de la derecha (izquierda) se traslade al punto indicado y manda después alinearse por la derecha (izquierda) como está prescrito (N<sup>o</sup> 174).

254—Para efectuar pequeños desplazamientos el comandante de sección procede de conformidad con el N<sup>o</sup> 179.

### Movimientos en columna

255—La sección en columna hace los giros a pie firme y en marcha, hace alto al frente o a retaguardia y ejecuta los manejos, empleando las voces de mando de la Escuela del Soldado.

256—Antes de emprender la marcha se hará colocar el arma al hombro o al brazo y después se mandará:

**DE FRENTE!**

**MAR!**

Si el comandante de sección cree necesario confirmar su voz de mando por señales, levantará el brazo verticalmente a la voz: **DE FRENTE!** y lo bajará hasta la posición horizontal, en la dirección que deba seguirse, a la voz **¡MAR!**

A la voz **¡MAR!** la tropa rompe la marcha vivamente con el pie izquierdo.

En cada fila de tres (o dos) el hombre del grupo de base debe conservar la distancia y los otros dos (o el otro) se alinean por él. En cada columna, los hombres se cubren perfectamente.

La dirección la mantiene el comandante de sección, marchando detrás de él, a seis pasos o a la

distancia ordenada. el comandante del grupo de base. La primera fila de tres (o dos) regula su marcha por el hombre de base, regulando su marcha todas las filas que la siguen por el hombre del costado de la base y cubriendo al que tienen delante.

257—Los cambios de dirección de la sección en marcha, los indica el comandante de sección, quien marcha en la nueva dirección, levanta el brazo verticalmente y lo baja extendido a la posición horizontal a la voz:

**DIRECCION!** (Tal punto).

Si no se puede indicar ningún punto de dirección en el terreno, la dirección en que marchará la sección será la que el comandante haya indicado.

El comandante de sección y el hombre de base se colocan sin precipitación en la nueva dirección.

258—El cambio de dirección puede efectuarse al emprender la marcha la sección, de conformidad con el N<sup>o</sup> 256.

Antes de dar la voz de mando: **¡DE FRENTE!** el comandante de sección da frente a la nueva dirección, bajando el brazo extendido hasta la posición horizontal, en la dirección en que deba marchar la sección, para que el hombre de base y toda la sección tomen la nueva dirección al ponerse en marcha, de conformidad con el N<sup>o</sup> 257.

259—La sección pasa del paso normal al trote o viceversa, a la voz de mando:

**AL TROTE! MAR!**

**PASO NORMAL!**

**MAR!**

260—Se pasa al paso sin compás o paso de camino a la voz de mando:

**PASO DE CAMINO! MAR!**

A la voz **¡MAR!** los hombres colocan el arma al brazo. Si se marcha en despoblado pueden cantar, conversar y fumar, pero no pueden abandonar sus puestos sin permiso. También pueden llevar el arma en otra posición que no moleste a los compañeros, excepto con la boca hacia abajo.



261—Antes de volver al paso normal, se manda generalmente colocar las armas al hombro y después se manda:

**PASO NORMAL! MAR!**

Si no se manda colocar las armas al hombro, los hombres rectifican la colocación de las armas al brazo.

262—**ARMAR PABELLONES:** A esta voz, el hombre del centro coloca su fusil a 0.70 cm. delante de su pie izquierdo y gira el cañón al frente. El hombre de la izquierda inclina su fusil hacia la derecha para armarlo con la baqueta con el del hombre del centro. El hombre de la derecha gira su fusil hasta colocar el cañón al frente y amarra con los fusiles de los otros dos.

263—**¡ROMPER PABELLONES!** El hombre del centro y el de la derecha toman sus fusiles con la mano izquierda y el tercero con la mano derecha, entre la primera y segunda abrazadera. El primero retira su arma y después lo verifican el del centro y el tercero.

Para armar pabellones estando en columna de a dos se manda: innumerarse de a dos! El hombre de base toma el número uno y dos el que le cubre y así continúa la numeración correlativa. A la voz: **ARMAR PABELLONES:** La fila número uno da media vuelta. El hombre de base inclina su fusil a media derecha dándole un medio giro a éste costado, el hombre que está a su costado, coloca su fusil delante de su pie derecho, girando el cañón hacia el frente, lo inclina a la izquierda y lo arma con el del jefe de hilera.

El número dos coloca la culata a la altura del pie izquierdo y amarra con los fusiles de los hombres que tiene al frente.

El número dos de la izquierda arrima su fusil al pabellón.

Romper pabellones: El hombre del centro y los números uno de la izquierda y dos de la izquierda toman sus fusiles con la mano derecha, el número dos toma su fusil con la mano izquierda y retiran sus fusiles todos al mismo tiempo.

**264—MOCHILA O SACO A TIERRA!**

Los dos o tres hombres de cada fila colocan sus mochilas, sacos o rrollos a la derecha del pabellón de fusiles. Si han de dejar los castucheras sobre las mochilas o en los pabellones se manda: **¡DESEQUIPARSE!**

265—Las mochilas, sacos o rrollos y cartucheras vuelven a tomarse a la voz de mando:

**¡EQUIPARSE!**

266—Si los tres hombres de la misma hilera no tienen el mismo armamento, forman los pabellones con las mochilas y sacos y esperan que se dé la voz de mando: **¡RETIRARSE!** para arrimar sus fusiles al pabellón que tengan al frente o detrás. Cuando se forman los pabellones en los caminos habrá que colocarlos al costado derecho, dejando libre la mayor parte del camino, debiendo preferirse formarlos fuera del camino para que éste quede libre.

267—La sección en línea en dos filas puede formar los pabellones sin cambiar de formación. El comandante manda previamente: **¡NUMERARSE DE A TRES!**

Los hombres se numeran en las dos filas, de la derecha a la izquierda.

A la voz: **¡PABELLONES!** cada fila de tres de primera fila arma los pabellones de conformidad con el N<sup>o</sup> 262. Los hombres de segunda fila pasan su arma al jefe de fila, quien los va apoyando en los pabellones ya formados por la primera fila.

Se rompen los pabellones por los medios ya indicados (N<sup>o</sup> 263): Cada hombre ocupa su colocación reglamentaria.

**268—COLOCAR LOS FUSILES SOBRE EL SACO O LA MOCHILA!**

Cada hombre sostiene su arma entre las piernas, coloca su mochila o su saco delante del pie derecho; coloca su fusil sobre el saco o mochila, con el cañón hacia adelante.

Se procederá así cuando no se quiera formar los pabellones, como se indica en los Nos. 262 y 267.



**Pasar de las formaciones en línea  
a las formaciones en columna o viceversa**

**269—ESTANDO LA SECCION EN LINEA  
FORMARLA EN COLUMNA:**

1o.—Estando la sección en línea, en tres filas, se forme en columna de tres hileras, a la derecha o a la izquierda, a la voz de mando:

**A LA DE-RE!** o **¡A LA IZ-QUIER!**

2o.—Para formar la columna hacia el frente, el comandante de sección forma la columna de tres hileras haciéndola girar a la derecha; enseguida la pone en marcha ejecutando un cambio de dirección. (Nº 258.)

Si la sección está en línea en dos filas, se forma en columna por hileras empleando el mismo procedimiento.

**270—ESTANDO LA SECCION EN COLUMNA  
FORMAR LA LINEA.**

1o.—De la sección a pie firme en columna de a tres se forma la línea frente a la derecha o a la izquierda a las voces de mando:

**A LA IZ-QUIER** o **A LA DE-RE!**

2o.—La sección en marcha en columna de a tres se detiene y se forma en línea frente a la derecha o a la izquierda, por las voces sucesivas de mando siguientes:

**¡SECCION! ¡AL! ¡A LA IZ-QUIER! o ¡A LA DE-RE! ¡ALINEARSE!** Los hombres dirijen la vista al lado en que marchaban, se alinean y se ponen a discreción sin esperar voz de mando.

3o.—También puede tomarse la misma formación de manera continuada a la voz de mando:

**EN LINEA FRENTE A LA IZQUIERDA (DERECHA)-AL!**

A la voz de **AL!** los hombres se detienen, dan frente a la izquierda (derecha) y se alinean.

4o.—Si la sección marcha en columna de tres hileras, se detiene y se forma en línea dando frente-

a la dirección en que marchaba a la voz de mando del comandante de sección:

**¡HACIA A LA IZQUIERDA AL FRENTE EN LINEA!**

**AL!**

A la voz de mando **AL!** el comandante del grupo de la izquierda se detiene; los hombres de dicho grupo oblicúan a la izquierda, se forman rápidamente en línea a la altura del comandante de grupo y se alinean por la derecha.

Los comandantes y los hombres de los otros dos grupos, siguen el movimiento del primer grupo, por el camino más corto y ejecutan lo que está prescrito en el Nº 247 para formar la sección en línea en tres filas. En seguida manda el comandante de sección:

**A DISCRESION!**

**Pasar de la formación en línea, en una o en dos  
filas, a las formaciones en columna o viceversa**

271—Los movimientos se ejecutan por los procedimientos y las voces de mando de los Nos. 269 y 270; en caso necesario se reúne a pie firme en la formación indicada y con frente a la nueva dirección.

**CAPITULO III**

**Ejercicios de entrenamiento**

272—Los ejercicios de entrenamiento de la sección tienen el mismo objeto que los del grupo. Se ejecutan de acuerdo con los mismos principios.

Al principio se ejecutan con la sección reunida los movimientos indicados para el grupo; enseguida se hará evolucionar a los grupos encuadrados en la sección.



273—El comandante de sección procederá de conformidad con lo prescrito en el N<sup>o</sup> 189 para el grupo aislado. Según el caso, se hará seguir por el hombre del centro o por el comandante del grupo de base.

La sección se despliega por grupos de la misma manera que el grupo se despliega por escuadras. El segundo grupo procede como la escuadra que no sirve de base, salvo el caso de orden contraria; el tercer grupo se coloca a la izquierda.

Si la sección está desplegada por grupos, sus voces de mando se dirigen a los comandantes de grupo, quienes proceden con iniciativa al cumplirlas.

Las voces de mando pueden dirigirse a uno o dos grupos solamente, que para este efecto se numeran dentro de la compañía o se les designa con el apellido del jefe.

Los comandantes de grupo emplean generalmente las señales para hacer ejecutar los movimientos a los grupos o para confirmar, cuando sea necesario, las voces de mando del comandante de sección. Se usarán muy poco las voces de mando, dándolas solamente cuando la tropa esté a distancia a que pueda oírlos.

Si la dispersión de la tropa lo permite y el comandante de sección desea que su sección manobre a voz de mando lo previene indicando:

¡A MI VOZ DE MANDO!

SECCION! ¡Conversión a la derecha! (izquierda) ¡MAR!

Sirve de base el hombre colocado al costado a que se ejecuta la conversión.

Si la sección está a pie firme, el hombre de base toma el frente indicado, marcando el paso y queda firmes al terminar la conversión. Los demás, colocados a su derecha (izquierda) rompen la marcha

NOTA: En la marcha en las poblaciones y en los desfiles podrá emplearse la conversión hasta de 90<sup>o</sup>, solamente cuando la sección esté en columna o en línea, en tres o dos filas.

con paso normal hasta colocarse a la altura del hombre de base, hacen alto y se alinean por él.

Si la sección está en marcha, el hombre de base toma el nuevo frente y continúa marchando con paso regular, los demás hombres alargan el paso para colocarse a la altura del de base y continúa marchando con paso normal.

Si la conversión que ha de efectuarse es menor de 90<sup>o</sup>, el comandante de sección se coloca al frente de la sección, da frente a la nueva dirección y manda:

¡SECCION! Conversión a la derecha (izquierda) ¡MAR!

El hombre de base se coloca detrás del comandante de sección y lo cubre, si la sección está a pie firme; los demás hombres se colocan al costado del de base y se alinean. Si la sección está en marcha, el hombre de base viene a cubrir al comandante de sección, sin acortar el paso y continúa la marcha en la nueva dirección, con paso normal. Los demás hombres vienen a colocarse con paso vivo a la altura y al costado del de base y continúan la marcha con paso normal.

Las filas de retaguardia se alinean por el jefe de la fila y se cubren por el hombre que tienen en frente.

## Fuegos

274—Los fuegos de la sección desplegada en tiradores, son los que ejecuta cada uno de los grupos (N<sup>o</sup> 233).

El comandante de sección se preocupa especialmente del fuego de los fusiles ametralladoras, indicándoles cada vez que sea posible el objetivo que deben batir, el alza que deben tomar, la clase de tiro que deben ejecutar y la cantidad de municiones que deben consumir. Los comandantes de grupo conducen el fuego del fusil ametrallador de acuerdo con las anteriores instrucciones, o por propia iniciativa en defecto de éstas.



La sección también podrá ejecutar:

1o.—Cortas y nutridas concentraciones de granadas de fusil, dando a los granaderos de fusil de la sección, un objetivo común indicado por el comandante de la sección.

2o.—En casos excepcionales, pueden reunirse las escuadras de fusileros de la sección y ejecutar los fuegos a las órdenes directas del comandante de ella. Lo mismo podrá hacerse con las escuadras ametralladoras.

NOTA: Fuegos en dos filas podrán efectuarse haciendo tenderse a la primera fila y que la segunda estreche su distancia sobre la primera y se arrodille. Si a la primera fila se le ordena arrodillarse, la segunda disparará en pie.

## TITULO V

### La compañía y otras unidades más fuertes

#### CAPITULO I

##### La compañía

##### Formaciones

275—En las diferentes formaciones de la compañía, las secciones tendrán cualesquiera de las formaciones prescritas en la Escuela de Sección.

El capitán estará a 10 pasos de la sección de base o de la sección de cabeza.

Los comandantes de sección se colocan a dos pasos al frente del grupo de base, si la compañía está en columna de compañía.

Si a la sección sigue otra inmediatamente detrás, los comandantes de sección se sitúan al costado del grupo dirección, en contacto con los comandantes de grupo y alineado por ellos.

También se colocarán a la izquierda cuando la compañía marche por las calles, al atravesar las poblaciones.

Al tomar las secciones entre sí distancias o intervalos superiores a diez pasos, los comandantes de sección toman la colocación prescrito para el comandante de la sección aislada. (Nº 242).

Si el sargento 1º y los clases furrieles no marchan con el grupo de mando, que es la unidad de quien forman parte, se colocan en fila exterior en el orden siguiente: el sargento 1º detrás de la primera sección, y el sargento 2º y cabo detrás de la segunda y tercera sección respectivamente.

El grupo de mando toma, a las órdenes del clase designado por el mando, formaciones apropiadas que correspondan a las de las secciones.

Por regla general sigue al capitán.

Si el comandante de compañía no estima conveniente que dicho grupo le siga (reuniones, movimientos en orden cerrado, etc.), le ordena que se coloque detrás de la sección de base, a cuatro pasos de distancia.

Los tambores y cornetas se reúnen generalmente en el Batallón. Si la compañía se encuentra aislada, se colocan a quince pasos al frente de la compañía, cuando ésta atraviese las localidades.

En la formación en línea se colocan a la izquierda, con 5 pasos de intervalo o detrás de la última sección, a 4 pasos de distancia.

##### Columna de compañía

276—Las secciones en columna de a tres o de a dos, se colocan a la misma altura, con seis pasos de intervalo.

##### Columna por secciones

277—Las secciones en columna de a tres o de a dos se colocan una detrás de otras, con tres pasos



de distancia entre las secciones. Los comandantes de sección se colocan a la izquierda de los comandantes de grupo, en contacto de codos con ellos.

La distancia de 3 pasos sirve para que pasen a ocupar dicho puesto los clases de fila exterior, porque en la marcha en las carreteras las secciones siguen una detrás de otra sin distancia.

### Compañía en línea en tres filas

(o en dos)

278—Las secciones formadas en línea en tres filas (o en dos) se colocan unas al lado de otras, con tres pasos de intervalo.

Este intervalo se cuenta del hombre de la derecha de una sección al hombre de la izquierda de la sección vecina.

Los comandantes de sección se colocan a la derecha del comandante de grupo de primera fila, en contacto de codos con ellos. Los clases de fila exterior ocupan los puestos ya indicados para los clases de fila exterior.

Esta formación se emplea para las revistas y paradas.

Por un giro a la derecha se forma la columna por secciones, en tres o en dos hileras.

### Columna de marcha

279—La compañía marcha generalmente en columna de a tres, ya sea que cada sección esté formada en columna de a tres o que se acolen las secciones formadas cada una en columna de a uno.

La columna de a seis podrá formarse acolando las tres secciones formadas éstas en columna de a dos.

En caminos angostos se formará la columna de marcha en columnas de a dos, colocando las secciones en columna de a dos, una detrás de otra.

Las formaciones anchas sólo se podrán adoptar para avanzar a travéz del terreno, aprovechando los caminos favorables (quebrados, bosques, etc).

En la marcha por los caminos, el capitán y los comandantes de sección marchan generalmente a la cola de su unidad.

La velocidad de la marcha es regulada por los clases comandantes de grupo que marchan en cabeza de la 1ª sección, controlada por el comandante de esta sección, quien marcha también en cabeza.

### Formaciones de avance

280—De las formaciones de marcha de la compañía (en columna de compañía, en columna por secciones, etc.) se pasa a la formación de avance, haciendo variar las distancias y los intervalos hasta ocupar el subsector atribuido a la compañía, haciendo adoptar a las secciones y a los grupos las formaciones de avance que más les convengan.

La compañía adoptará generalmente una formación triangular, con una o dos secciones en cabeza, y una o dos secciones en segundo escalón; en tres escalones en el sentido de la profundidad; o en dos o tres escolones desbordantes hacia uno de los flancos.

Si la compañía está en una ala, adoptará la última formación, con una o dos secciones en el frente (primer escalón) y las secciones del segundo o tercer escalón desbordando el ala derecha (izquierda) de la sección precedente.

281—La compañía ejecutará, a la voz de mando del capitán, todos los movimientos prescritos en el



Capítulo II de la Escuela de Sección, con excepción del movimiento: ¡Hacia la izquierda al frente en línea! La palabra Sección! se sustituye por la de ¡Compañía! al dar las voces de mando.

282—En las formaciones en línea, las secciones se alinean por la sección de base; en las formaciones en columna, las columnas de cada sección se cubren por las columnas de la sección precedente.

La sección de base o la sección de cabeza se coloca previamente frente a la nueva dirección. En línea, las demás secciones se alinean de conformidad con lo prescrito en el N.º 248.

283—Si la compañía se ha retirado (está dispersada) se reunirá a pie firme por los procedimientos indicados en la Escuela de Sección. El comandante de la sección de base se coloca a diez pasos detrás del capitán.

Cada comandante de sección reúne su sección en el puesto que debe ocupar. El grupo de mando se reúne detrás de la sección de base, o la izquierda de la misma, según el caso, en la misma formación de la sección.

El capitán podrá rectificar la alineación (o cubrir) y pondrá enseguida la tropa a discreción.

La compañía se reunirá en marcha de acuerdo con los mismos principios.

### **Pasar de la columna de a tres, en marcha, a una formación de reunión**

284—El capitán precederá a la compañía para reconocer el lugar de reunión. Indicará la formación que deba adoptarse, el punto a que la compañía dará frente y se colocará dando frente a dicho punto, a doce pasos del frente en que desea se forme su compañía.

La compañía continúa la marcha en columna de a tres al punto indicado por el capitán; si la compañía marcha con paso de camino, toma el paso normal, coloca el arma al hombro a la voz de man-

do del comandante de la primera sección, antes de llegar al punto en que deba reunirse.

Si la reunión se hace en columna de compañía, estando las secciones en columna de a tres o de a dos, si las secciones sólo tienen dos grupos, el comandante de la sección de cabeza conduce la suya en la dirección indicada por el capitán, de tal manera que la primera fila de a tres haya tomado la nueva dirección antes de llegar al punto que ocupará la cola de la sección; el comandante la detiene a doce pasos del capitán y se coloca a dos pasos al frente de su sección. Las otras secciones tomarán su colocación, empleando procedimientos análogos, colocándose la segunda sección a la derecha de la base y la tercera a la izquierda.

Si la reunión se hace en línea (para las revistas y paradas), cada sección es conducida por su comandante al punto en que debe colocarse el hombre de la derecha, formándola en línea a la voz: Por la izquierda al frente en línea. ¡MAR!

El capitán hace alinear la compañía al estar formadas las secciones.

### **Pasar de una formación de reunión a otra**

285—Para pasar de la columna de compañía (secciones en columnas de a tres) a la columna por secciones, el capitán se coloca al frente de la sección de base y manda:

Columna por secciones! MAR!

La sección de base sigue al capitán o toma la dirección que éste indique.

Las otras secciones se ponen en marcha a la voz de mando de sus comandantes y toman su colocación en la columna, detrás de la de base, verificándolo primero la sección de la derecha y después la de la izquierda.

Si el capitán quiere colocar las secciones en otro orden, lo indica antes de dar la voz de mando.



## Ejercicios de entrenamiento

286—Los ejercicios de entrenamiento de la compañía se efectuarán de acuerdo con los principios de la Escuela de grupo.

El capitán indica la dirección en que se debe marchar, la fracción de base, la formación que se debe tomar y si fuera necesario, el frente que se debe ocupar. En los despliegues precede a la compañía a suficiente distancia para que la pueda conducir sin precipitación por el mejor itinerario (camino cubierto, máscara, etc). Por regla general se hará seguir por su grupo de mando.

Cada comandante de sección conduce la suya al lugar que le corresponda en la formación indicada por el capitán; regula su movimiento por el de la sección de base, conservando siempre la distancia y el intervalo ordenados por el capitán, pudiendo modificarse momentaneamente para aprovechar los accidentes del terreno. Si dos secciones marchan en la misma dirección pueden aprovechar el mismo camino desenfilando.

El comandante de sección ordena la formación que deba tomar la suya, ya sea por indicación del capitán, imitando la formación que toma la sección de base o por propia iniciativa, si el ejercicio así lo exige. En toda caso tratará de no molestar a las secciones vecinas, ocupando el terreno en que ellas deben marchar u ocupar.

La compañía debe ejercitarse en efectuar largos recorridos a través del terreno, modificando la formación, desplegando las secciones y modificando ligeramente la dirección.

Las secciones pueden formar en un solo escalón (las secciones en columna de tres hileras con intervalos) o en varios escalones (Nº 280).

Las formaciones de avance más indicadas son la formación triangular y la formación de escalones desbordantes, que llevan en germen la formación de combate en dos o tres escalones.

## CAPITULO II

### El Batallón

#### FORMACIONES DEL BATALLON

287—En las diferentes formaciones del Batallón, las compañías emplearán las formaciones prescritas en la Escuela de Compañía.

Los intervalos y las distancias entre las compañías serán de diez pasos, salvo el caso de indicaciones en contrario.

El comandante de Batallón, que tendrá siempre a su izquierda al ayudante más antiguo, se sitúa generalmente a veinte pasos al frente de la compañía de base.

Si el grupo de mando del Batallón no se ha constituido, el segundo ayudante del Batallón se coloca en la fila exterior de la sección de cabeza, cubriendo a la segunda fila de la derecha, si la sección está en línea; si dicha sección está en columna, se coloca a un paso al frente del comandante del grupo de base.

Los capitanes se colocan a diez pasos al frente del comandante de la sección de base.

En los ejercicios en orden cerrado y en los de entrenamiento, la compañía de ametralladoras manobra como cuarta compañía del Batallón, empleando las formaciones y procedimientos indicados en el Reglamento de Ametralladoras.

La sección de artillería de acompañamiento manobra con la compañía de ametralladoras, salvo orden contraria del comandante de Batallón.

El grupo de mando estará a las órdenes del segundo ayudante del Batallón; adopta las mismas formaciones que las secciones vecinas, colocándose los hombres de trasmisión de noticias a la cabeza.

Este grupo sigue al comandante de Batallón. Si dicho comandante no cree conveniente que le siga (reuniones, movimientos en orden cerrado, etc.) lo



afecta a la compañía de base, ordenándole se coloque detrás de una sección o en el ala de la compañía de base. En este último caso maniobra como cuarta sección de la compañía. Cuando el comandante de Batallón afecta su grupo de mando a la compañía de base, los comandantes de compañía ordenan que los suyos pasen a filas, como se indica en la Escuela de Compañía.

Los cornetas y tambores se colocan a 15 pasos al frente de la compañía de cabeza, al atravesar las poblaciones. En los ejercicios de entrenamiento se les hará colocar a diez pasos detrás de la última compañía o que pasen a sus respectivas compañías para servir de agentes de trasmisión.

#### Columna profunda en columnas de compañía

288—Las compañías en columna de compañía se colocan unas detrás de otras, con diez pasos de distancia. Como cuarta, compañía se colocará la de ametralladoras en columna por secciones.

#### Columna profunda por compañías en columna por secciones

299—Las compañías en columna por secciones, y éstas en columna de a tres se colocan unas detrás de otras, con 10 pasos de distancia. La compañía de ametralladoras se coloca a la cola en columna de piezas.

#### Columna doble

290—La columna doble se compone de dos columnas acoladas, de dos compañías cada columna. Las compañías pueden estar formadas en columna

de compañía o en columna de secciones, alineadas por la compañía de base de cada escalón y cubiertas por la compañía que les precede.

En la columna doble en orden normal, la primera y la tercera compañía estarán en cabeza; la compañía de ametralladoras, en segundo escalón, cubrirá a la tercera compañía.

#### Columna ancha

291—Las compañías en columna de compañía o en columna por secciones, se colocan una al lado de otras y a la misma altura, con 10 pasos de intervalo. La compañía de ametralladoras en columna por secciones o de piezas se coloca a la izquierda.

#### Batallón en línea

292—Las compañías se forman en línea, las alinean por el costado derecho (izquierdo) el comandante de Batallón; la compañía de ametralladoras formada en línea, se coloca generalmente a la izquierda, como 4a. compañía.

Esta formación del batallón sólo se emplea en tiempo de paz para las inspecciones, las paradas, etc.

#### Líneas en columna

293—Las compañías en columna de marcha se colocan unas detrás de otras, con 10 pasos de distancia. Para disminuir la profundidad de la columna de marcha, podrá adoptarse cualquiera de las formaciones de marcha indicadas para la compañía.

El comandante de Batallón, acompañado del primer ayudante, que se colocará a la izquierda, marcha detrás de los cornetas y tambores, si se colocan a la cabeza del Batallón.



El grupo de mando marcha detrás del comandante de Batallón y delante del comandante de la compañía de cabeza.

Los enfermeros y camilleros del Batallón se reúnen y marchan a retaguardia del Batallón, a las órdenes del médico o practicante o del clase enfermero más antiguo; y adoptan la misma formación que las secciones.

### Formciones de avance

294—Las compañías en formación de avance se sitúan las unas con respecto a las otras, lo mismo que las secciones en la compañía en formación de avance (Nº 280). Las formaciones más empleadas son la columna doble y la formación en rombo, que se convierte en la formación en triángulo si no forma la compañía de ametralladoras.

El comandante de Batallón se sitúa al frente de la compañía de dirección. Si el Batallón está aislado o si es encargado de la dirección en el avance del Regimiento, la dirección se confía a la compañía de dirección: Si el Batallón debe subordinar su dirección a una unidad vecina, se confía la dirección a la compañía de ala, próxima a la dirección. El Batallón puede avanzar también en escalones desbordantes, si el futuro empleo lo requiera.

### Ejercicios en orden cerrado

295—El Batallón evoluciona en orden cerrado lo mismo que la compañía. Las evoluciones que se ejecutan son: reuniones, marchas en columna, manejos y las evoluciones necesarias para formar el Batallón para las revistas, paradas y desfiles.

Por regla general no deben destinarse sesiones especiales para estos ejercicios. El comandante de

Batallón aprovechará los momentos oportunos, antes o después del trabajo diario para hacer ejecutar al Batallón algunos ejercicios en orden cerrado y manejos.

Antes de comenzar los ejercicios y en el desfile por las poblaciones, y antes de retirar la tropa en el cuartel, se harán ejecutar algunos manejos y evoluciones, exigiéndose gran precisión.

296—Para tomar una formación de reunión, el comandante de Batallón se adelanta a reconocer el emplazamiento que debe ocupar su batallón o envía al primer ayudante. Se coloca dando frente al punto de dirección o coloca al primer ayudante e indica la formación que debe tomar el Batallón. También podrá marcar por algunos jaloneros el frente de la compañía de base o el frente del Batallón.

El comandante de la compañía de base se adelanta, se coloca detrás del comandante de Batallón, en la misma dirección de aquel, y forma su compañía, empleando los procedimientos del Nº 284. Las otras compañías las conducen sus capitanes por los mismos procedimientos. El grupo de mando forma con la compañía de base (Nº 288).

Si se han colocado jaloneros, el clase de la derecha (hombre de la izquierda) de la compañía de la derecha (izquierda) se colocan a la altura de dichos jaloneros, toman contacto con ellos y marcan la alineación de su unidad.

Si las tres o cuatro compañías del Batallón se han de colocar a la misma altura, envían sus jaloneros para alinearlos por los de base y marcar la colocación de la unidad respectiva.

Ya formadas las compañías, los comandantes respectivos las ponen a discreción; pueden formar pabellones y romper las filas (retirarse) si lo ordena el comandante de Batallón.

297—Los cambios de formación los ordena a voz de mando el comandante de Batallón (Columna profunda en columnas de compañía, etc. MAR! o AL!) agregando las indicaciones necesarias o haciéndoles comunicar por el ayudante.



Las voces de mando son dirigidas a los comandantes de compañía, quienes harán ejecutar a las suyas los movimientos necesarios para darles cumplimiento.

Si el comandante de Batallón quiere mandar personalmente al Batallón ordena: ¡A mi voz de mando!

En este caso las voces ejecutivas las dará más cortas y se dirijen a la tropa y no a los capitanes. Los manejos a pie firme se ejecutan generalmente a la voz de mando del comandante de Batallón.

298—Si el Batallón en columna va en marcha y debe colocar el arma al hombro o llevar la vista a un costado para hacer honores, y la voz de mando del comandante de Batallón no puede ser oída por toda la tropa, su voz de mando es cumplida de manera sucesiva por los capitanes o por los comandantes de sección, si la voz del capitán tampoco puede ser oída por la compañía.

### Ejercicios de entrenamiento

299—El Batallón debe ejercitarse en pasar rápidamente de una formación a otra y en avanzar a través del terreno empleando formaciones apropiadas, modificando la colocación de las compañías o cambiando de dirección.

El comandante de Batallón emplea los mismos procedimientos que el comandante de compañía.

Emplea las voces de mando y las señales o hace transmitir órdenes verbales a los capitanes por el ayudante o por los hombres de trasmisión del grupo de mando. A los capitanes corresponde la ejecución inmediata de lo ordenado.

El comandante de Batallón puede hacer comunicar a los capitanes órdenes preparatorias que serán ejecutadas al oír los toques de silvato o cuerno.

300—Los cambios de formación deben efectuarse en todas direcciones, trasladándose hacia adelante, continuando la marcha o deteniéndose, y excepcionalmente a pie firme.

El avance a través del terreno, empleando formaciones preparatorias de combate, se efectuará recorriendo las mayores distancias que permita el terreno de que se dispone.

301—La compañía de ametralladoras, seguida si fuere necesario de la sección de artillería de acompañamiento, tomará parte en estos ejercicios como cuarta compañía, colocada generalmente a retaguardia.

En vista del estudio del terreno que se ha practicado para el avance, la compañía de ametralladoras podrá seguir un itinerario que se encuentre en la dirección de marcha y que le permita avanzar con el ganado a cubierto.

Algunas veces se distribuyen las secciones entre las compañías de infantería, debiendo en este caso reunirse el capitán al comandante de Batallón. En este caso el Batallón marcha en formación triangular con una o dos compañías en primera línea.

A partir del momento en que el Batallón se despliega, el grupo de mando toma una formación análoga a la de las secciones vecinas.

## CAPITULO III

### El Regimiento. La División.

302—El Regimiento se compone de tres Batallones; la División de tres o más regimientos.

Para las reuniones y las evoluciones, el Regimiento se forma por Batallones acoladas o sucesivos; la División por Regimientos acoladas o sucesivos.

Las disposiciones y las formaciones de los Batallones se indican, en caso necesario, por el Coronel o el General.

Las distancias y los intervalos entre los Batallones y los Regimientos en las formaciones de reunión, los indica el comandante superior.



Los intervalos y las distancias entre los Batallones en las formaciones de avance a través del campo son muy variables. El jefe debe preocuparse que sean tan grandes como lo permitan las circunstancias.

303—El Coronel y el General se colocan generalmente delante del Batallón de base.

La bandera con su escolta se coloca, en las columnas de marcha, detrás de la compañía que va en cabeza.

La escolta de la bandera se compone del oficial o clase abanderado, de un clase y cuatro soldados seleccionados entre el personal escogido del Regimiento. Para atravesar las localidades el Coronel ordena que se coloque la bandera en cabeza y que ésta se despliegue.

Los comandantes de Batallón a 8 pasos al frente de la compañía de cabeza, los de compañía a cuatro pasos frente a la suya; el comandante de Regimiento se coloca a 4 pasos del comandante del Batallón de cabeza, teniendo a 4 y a 8 pasos al frente respectivamente, la bandera y la banda.

En las formaciones de reunión y durante las marchas de avance, la bandera estará con la compañía que indique el comandante del Batallón de retaguardia; la bandera se llevará enfundada.

Para las revistas, paradas y desfiles se colocará en el lugar que se indica en los desfiles.

La bandera del Regimiento se coloca en cabeza durante las marchas.

Cuando el Regimiento se reúne, se coloca detrás de uno de los Batallones o en el lugar que se le designe.

La compañía fuera de filas marcha a la cabeza o a retaguardia del Batallón que se le designe o aisladamente, como lo ordene el Coronel. Esta compañía se forma, salvo el caso de orden contraria, en el orden siguiente: grupo de mando, sección de transmisión, sección de observación, obreros zapadores, sección de aprovisionadores, pagadores, y personal diverso.

En las marchas, los obreros zapadores marchan a 10 pasos delante de la música, precedidos por los exploradores montados y los ciclistas, si los hubiere.

304—Los movimientos del Regimiento y de la División se ejecutan de manera general, de conformidad a lo prescrito para el Batallón.

Generalmente las voces de mando se reemplazan por órdenes verbales o transmitidas por oficiales u hombres montados de transmisión del grupo de mando.

Los comandantes de Batallón tienen libre elección de medios para conducir sus Batallones.





### Conducir la Bandera y honores

305—La escolta de la bandera se compone del abanderado y de cinco clases o soldados escogidos entre el personal de las compañías del regimiento. Puede ser abanderado un sargento 1º o 2º.

Cuando haya que sacar la bandera, se dirige el abanderado con su escolta al lugar donde aquella esté, detiene la escolta, hace armar la bayoneta, manda colocar las armas al hombro y va a traer la bandera. El clase más antiguo de la escolta manda presentar armas al presentarse el abanderado, y este conduce la escolta al centro de la unidad formada para recibir la bandera, pasando enseguida a ocupar su colocación.

Al presentarse el abanderado con la bandera, el comandante de la unidad, que previamente habrá hecho armar la bayoneta, manda presentar las armas y va ocupar su puesto; la banda de cornetas toca la marcha de honor y la música el Himno Nacional una sola vez. Terminado el Himno, el jefe pasa a colocarse al centro, hace descansar las armas y pone la tropa a discreción o la hace desfilar.

306—Si la bandera ha de traerse de un lugar distante, acompañará a la escolta una sección, que marchará en columna de a tres o de a dos. Se formará en línea frente a la sala de banderas, se hará armar la bayoneta y al divisarse la bandera se mandará presentar las armas, conduciéndose la escolta frente a la unidad, seguida por la sección en columna de a tres o de a dos. La sección de escolta se detendrá a 30 pasos frente al centro de la unidad, se formará en línea y presentará las armas a la voz de mando de su comandante. Al terminar los honores pasará a ocupar su puesto.

Si la sección de escolta se nombra para conducir la bandera, aquella se forma en línea al llegar frente a la sala de banderas, hace los honores a la bandera y regresa en columna a ocupar su puesto.



## Manejos con la Bandera

307—Si el manejo comprende varios movimientos, éstos se suceden sin precipitación.

En la posición de DESCANSEN-AR! se coloca la bandera vertical, con el regatón a la altura del pie derecho y al lado de éste.

308—Cuando se manda AL HOMBRO-AR! se colocará la bandera con la mano derecha sobre el hombro de este lado.

Siempre que se marche sin compás y en las marchas, se llevará la bandera sobre el hombro derecho o izquierdo, a elección del abanderado.

La bandera desplegada se llevará de manera que el paño quede separado del hombro una mano por lo menos.

309—Para los desfiles, para la recepción de la bandera, para la retirada de la misma, así como para ciertas solemnidades en las cuales haya de estar la bandera delante del frente, se llevará ésta en la posición terciada, que es la siguiente: El hasta ligeramente inclinada hacia adelante sostenida por la mano izquierda a la altura del hombro derecho, el regatón en el estuche del terciado y la mano derecha a una mano sobre el estuche sosteniendo el regatón.

310—Para descansar se coloca la bandera con la mano derecha en la posición señalada en el número 307.

311—La bandera no saluda ni hace honores.

## ANEXO II

### Paradas y desfiles

312—El jefe encargado de organizar una parada, da a conocer por la orden:

El traje de la tropa, que será siempre el de campaña, completo o ligero;

La colocación de las tropas para la revista; formaciones que deben tomar los batallones;

Los movimientos que deban ejecutar para reunirse antes del desfile;

Los detalles de ejecución del desfile, la reunión de las tropas después del desfile o el lugar de dispersión;

El jalonamiento que hará establecer el Estado Mayor del comandante para la colocación de las tropas y para el desfile;

Si fuere necesario hacer modificaciones a las prescripciones, formaciones y movimientos reglamentarios, se indican en la orden relativa a la parada o desfile.

Las evoluciones necesarias para pasar de la formación de parada a la de desfile deben ser simples y rápidas.

313—En las paradas los batallones pueden adoptar las formaciones siguientes: en línea, en línea de columna, en columna doble.

La columna doble puede ser la descrita en el N<sup>o</sup> 290 o la que resulte de esta formación después de hacer un giro a la derecha (izquierda) (Fig. 2). Esta última formación facilita la colocación de las tropas para la parada y el desfile.

En estas diversas formaciones las secciones estarán en línea en tres o dos filas con intervalo normal o en columna de a tres o de a dos.

El frente de las tropas debe estar despejado. Los oficiales que normalmente se colocan en el frente, pasan a la derecha de su unidad y se ali-



nean por la primera fila. La cabeza de los caballos de los oficiales montados no debe sobre pasar esta alineación.

La infantería desfila siempre por compañías en columna de compañía o las secciones de la compañía en línea con 15 pasos de distancia entre las secciones.

En las paradas y desfiles los manejos de armas se harán por batallones o escalones. Todos los movimientos que sea necesario efectuar se harán por batallones, evolucionando cada batallón a la voz de mando de su comandante.

Los individuos de tropa, que porten armas especiales y lleven los brazos libres no saludan, ni en las paradas ni desfiles.

Los oficiales que no tengan sable en mano, harán los honores llevando la mano a la visera al efectuar la tropa el manejo del arma al hombro o de presenten, y terminan el saludo cuando el jefe haya pasado frente a ellos o cuando haya terminado el Himno.

### Colocación de las tropas en las paradas

314—Por el jefe de este cuerpo se hará reconocer previamente el camino de acceso al terreno; si fuere necesario hará jalonar su colección y los movimientos que tenga que efectuar. Las tropas se conducen al lugar de reunión en columna de a tres.

315—En casos excepcionales en que se ordena formar por estatura para la revista y llevar armamento uniforme (Nos. 240, 278 y 293), habrá que prever que las unidades tendrán que pasar de la columna de marcha a la formación prescrita, y después pasar a la formación para el desfile. Los cambios de formación que fueren necesarios se harán por secciones, rompiendo las filas y adoptando la nueva formación indicada. Los cambios de formación se harán, si fuere posible, antes de llegar al campo de la revista; y la formación para

el desfile se tomará en el lugar de reunión de las tropas para dicho desfile.

316—Para las paradas y desfiles no se constituyen grupos de mando.

317—Las compañías de ametralladoras y las máquinas de acompañamiento, pueden formar a la izquierda del regimiento, en vez de formar con sus respectivas unidades.

318—La compañía fuera de filas, forma según las indicaciones del jefe y se coloca a la derecha o a la izquierda del regimiento y maniobra aisladamente.

319—La fig. I indica la colocación de la bandera, de los oficiales, de los cornetas y tambores y de la música.

Los médicos forman con el Estado Mayor del Regimiento, o a la izquierda de su batallón respectivo.

Los oficiales sin mando de tropa o los Estados Mayores que estén presentes, se forman para la revista, a la derecha de la tropa. No desenvainan el sable; saludan llevando la mano a la visera al pasar el superior.

Antes del desfile se reúnen en el lugar que se les haya designado. El más antiguo los reúne en una o varias filas, por orden de unidades y por grados.

### Presentación de las tropas.

320—El comandante de las tropas ordenará que se arme la bayoneta antes de que se presente la autoridad a quien se rendirán honores.

Al presentarse la autoridad al campo donde se verifique la parada, el comandante de las tropas hará tocar ATENCION! o mandará: ORDEN DE PARADA!

Los comandantes de las unidades mandarán: ATENCION! FIR! AL HOMBRO! AR! VISTA A LA DERECHA (IZQUIERDA) ATENCION! PRESENTEN! AR! Las bandas de



música que formen con las tropas tocarán el Himno Nacional una vez, las bandas de guerra tocarán la marcha de Honor, si la autoridad que revista las tropas es el Comandante General del Ejército o el General en jefe en campaña. El jefe de la parada se adelanta a dar cuenta a la autoridad, entregándole el parte con la mano derecha, dejando colgar el sable por la dragona; tomando enseguida el sable y colocándolo en la posición de saludo. La autoridad que verifica la revista permanece a pie firme y en posición de saludo durante el tiempo que se toca el Himno. Terminado éste pasará a revistar las tropas, acompañado por el jefe de la parada, quien le cederá el puesto del interior e irá un poco a retaguardia y dos pasos al costado exterior.

Cada comandante de unidad manda los honores correspondientes, y si con la unidad forma la banda, tocará una marcha marcial durante el tiempo que dure la revista, mandando dicho comandante a descansar las armas cuando la autoridad haya terminado la revista de la unidad.

Si la autoridad se presenta por la izquierda, se encontrará a este costado la autoridad que ha de mandar los honores.

La tropa dirige la vista al superior cuando pasa a su frente; los oficiales saludan con el sable o con la mano.

El Estado Mayor del Jefe que revista las tropas sigue a 10 pasos a retaguardia; la escolta a otros diez pasos. El jefe de la parada puede hacerse seguir por un oficial, quien marchará a la altura del Estado Mayor ya indicado.

### Desfiles

En la figura 3 se indica la colocación de la Bandera, jefes y oficiales, cornetas y tambores y la banda.

La dirección se jalona del lado de la persona frente a quien se desfile. La columna de la dere-

cha (izquierda) de las unidades que desfilan hará que se cubran previamente los guías y que conserven la dirección durante el desfile.

Los comandantes de sección se colocan a dos pasos delante del grupo de dirección (derecho o izquierdo) si la sección está en columna; si está en línea se colocan al costado derecho (izquierdo) en contacto de codos con el comante del 1er. grupo. Los Estados Mayores, bandas y escoltas dejarán libre la dirección jalónada para que la puedan conservar los guías durante el desfile.

En los desfiles, y como una excepción al principio de la marcha en línea de columnas, las secciones rectifican los intervalos y la alineación por la derecha (izquierda) y no por la sección que se encuentra detrás del capitán.

Las distancias que se tomen para el desfile, deben conservarse para evitar que las tropas se estrechen. Debe tenerse presente que las tropas estrechan la distancia a la Banda y aceleran la marcha en el momento del desfile y la acortan después.

La tropa desfila con el arma al hombro y los oficiales con sable desenvainado y al hombro.

321—Los desfiles se ejecutan en las formaciones reglamentarias de los batallones, o por compañías en columna de compañía, o por secciones en línea con quince pasos de distancia.

A la voz de mando: AL HOMBRO AR! COLUMNA DE HONOR! POR BATALLONES (tal formación) o POR COMPAÑIAS EN COLUMNA DE COMPAÑIAS! o POR SECCIONES EN LINEA. CON QUINCE PASOS DE DISTANCIA! DE FRENTE! MAR!, dada por el comandante de la parada, la banda y la de cornetas y tambores se ponen en marcha, la tropa marca el paso. Cuando la banda de cornetas y tambores, que irá en cabeza, haya sobrepasado 30 pasos a la persona que presencia el desfile, gira a la derecha (izquierda) efectuándolo al mismo tiempo la banda de música; avanzan lo necesario para dejar libre el paso a la columna y conversan a la derecha (izquierda), dando frente en seguida a la per-



sona que presencia el desfile. Si no ha de permanecer en dicho puesto hasta que termine el desfile, sigue detrás de la última fracción de su unidad, siendo reemplazada por la banda de la unidad que siga en el desfile.

El comante de la parada desfila con el sable en la posición de saludo y va a colocarse frente al jefe que presencia la parada, a 20 pasos al flanco de la columna, acompañado de un ayudante.

Los comandantes de unidades dan las voces de mando para hacer desfilas a su tropa, y ellos pasan en posición de saludo, sin detenerse. También saludarán con el sable los comandantes de compañía.

Doce pasos antes de llegar a la altura de la autoridad que presencia el desfile, la tropa vuelve la vista al superior y la lleva al frente al sobre pasarle 12 pasos.

Los comandantes de compañía dan en voz baja las indicaciones que sean necesarias para conservar la alineación y llevar la vista al superior.

Los oficiales o los clases encargados de conservar la dirección no llevan la vista al superior.

Terminado el desfile, el comandante de la parada va vivamente hacia la persona que presencia el desfile, la saluda y espera sus órdenes.

### Reunión después del desfile y dispersión de las tropas

322—Las tropas que han desfilado van a reunirse generalmente al extremo del campo o se forman en el camino que el jefe que practicó la revista ha de seguir al retirarse. A su paso le rinden los honores correspondientes, sin toques de cornetas ni de banda.

También pueden retirarse las tropas al mando de sus respectivos jefes, siendo conducidas por éstos al llegar al punto designado para la dispersión.

### Entrega de condecoraciones

323—Para la entrega de condecoraciones deben formar las tropas de la guarnición con sus banderas.

El jefe designado para llevar el mando desmonta y se sitúa frente a las tropas.

Hace colocar a su frente y a 10 pasos a los recipiendarios por orden de grados; las banderas a 10 pasos de trás de éstos y a 10 frente a las tropas. Si hubiere oficiales condecorados se sitúan a 5 pasos detrás de las banderas, en una o dos filas, por orden de grados.

Al jefe le acompaña un oficial, colocándose el resto de su Estado Mayor a 10 pasos a retaguardia y 4 pasos a la derecha (izquierda).

El jefe manda presentar las armas, a cuya voz de mando las bandas tocarán el Himno una vez. El jefe y los recipiendarios tendrán el sable en la mano. Al terminar el Himno el jefe va llamando a los recipiendarios por orden de grados; éstos vendrán a colocarse a un paso de él y les impondrá la condecoración, pronunciando las frases de estilo. Al llegar el recipiendario y al retirarse saludará con el sable.

El jefe mandará en seguida poner las armas al hombro y formarse para el desfile.

Los que estén armados de fusil presentan armas.

Siempre que se entreguen condecoraciones se mandará presentar las armas.

Durante el desfile, los condecorados estarán en lugar de preferencia, generalmente delante del Estado Mayor.

Si asisten autoridades superiores a la tribuna, el jefe que entregará las condecoraciones y su Estado Mayor se colocarán de espaldas a la tribuna, dejando libre el espacio frente a aquellas.



### ANEXO III

#### Manejos del sable

324—Cuando la tropa está armada y se hace instrucción en orden cerrado, con unidades de sección arriba, y cuando se marcha a compás a través de localidades, por regla general los oficiales desenvainan el sable.

325—En la posición de «descansen-ar», se coloca el sable con el filo hacia abajo, de modo que la punta toque el suelo. La empuñadura se sujeta con toda la mano.

En la posición de al «hombro-ar» se sostiene la empuñadura del sable contra la parte superior del muslo, el lomo apoyado en el hombro derecho (costura de la manga). El dedo pulgar extendido dentro del arco, el sable apoyado en el hueco de la mano, el pomo entre los dedos índice y del medio.

Al marchar se mueve con naturalidad el brazo derecho, la mano izquierda sujeta la vaina del sable y la mantiene horizontal.

326—Antes de presentar se coloca el sable de tal modo que el índice y el dedo del medio queden delante del pomo, el pulgar al costado y los otros dedos por detrás.

Para la ejecución del saludo, el sable se colocará verticalmente vuelto de plano hacia el cuerpo, colocándolo frente al pecho, de modo que el pomo quede a la altura del quinto botón, contado de arriba hacia abajo. Se hace una inclinación a tierra con la hoja de plano, se extiende el brazo derecho al costado del muslo respectivo, hasta que la punta del sable quede a una mano del suelo.

El primer tiempo de este movimiento se hace al mismo tiempo que el de presenten y el segundo lentamente.

Se mantendrá el sable abajo hasta que la tropa ponga el fusil al hombro. Al mismo tiempo que se hace este movimiento, los oficiales llevarán el

sable al centro del pecho y al segundo tiempo lo colocarán al costado derecho.

327—Los oficiales montados colocarán la empuñadura del arma sobre el muslo derecho, a dos manos de la articulación de la cadera, de modo que la muñeca de la mano y los dos últimos dedos que están cerrados sobre la parte posterior del puño, descansen sobre el centro del muslo, con el lomo del sable apoyado en el hombro (costura de la manga) y con el filo al frente.

328—Para rendir honores, los oficiales montados llevan el sable al centro del pecho y lo inclinan hasta que la mano derecha quede detrás del muslo y el arma vertical por detrás de la espuela derecha y con el filo vuelto hacia el caballo.

329—Los ayudantes no desenvainan el sable. Cuando se presentan armas y en desfiles, rinden los honores llevando la mano a la visera, en posición de saludo.



ANEXO IV

**Formación de la valla**

330—La formación de la valla se emplea para las recepciones diplomáticas, apertura de la Asamblea, etc.

Las tropas forman con uniforme de campaña. La formación que se adopta es la de filas abiertas con frente al centro y con el intervalo que sea necesario.

La derecha está generalmente al costado por donde deba llegar la autoridad a quien deben rendirse honores.

El pabellón y los jefes se colocan a la derecha de una de las filas.

En las demás unidades se seguirá este mismo orden.

El intervalo del pabellón y bandas serán los indicados para la formación de parada.

ANEXO V

**Honores fúnebres**

331—Las unidades de tropa se colocarán en el mismo orden que para los desfiles de parada (Escuela Militar, Cuerpos de Infantería, Artillería y Caballería). Las tropas marcharán delante del carro mortuorio en el orden indicado y en la formación de columna que disponga el jefe de las fuerzas, y al llegar al cementerio tomarán la formación para hacer honores y la colocación oportuna que se les designe para efectuar las descargas de ordenanza. En este lugar se hará tocar marcha fúnebre y una banda continuará tocando detrás del acompañamiento, hasta llegar al sitio donde deban depositarse los restos del fallecido. Si se ordena que alrededor del féretro forme cierto número de tropas, éstas [mantendrán las armas en la posición de descansen.

Las tropas que concurren para honores fúnebres, lo harán siempre con el traje de campaña.

==FIN==



# INDICE

## TITULO I

### PRINCIPIOS GENERALES

#### CAPITULO I

Pág.

Objeto y división de la instrucción ..... 7

#### CAPITULO II

Acción del mando ..... 8

#### CAPITULO III

Método General de Instrucción... .. 10

Nociones relativas a la instrucción individual. 16

Nociones relativas a la escuela del grupo. .... 18

Nociones relativas a la instrucción de las unidades..... 19

Nociones relativas al orden cerrado ..... 20

Nociones relativas a los ejercicios de entrenamiento.. ..... 21

Nociones relativas al entrenamiento físico .... 22

Nociones relativas al entrenamiento en la marcha ..... 24

Nociones relativas al tiro, al lanzamiento de la granada y al combate a la bayoneta..... 25

Nociones relativas a la inculcación de la disciplina y de la educación moral..... 26



## CAPITULO IV

	Pág.
Marcha anual de la instrucción.....	28

## CAPITULO V

Instrucción de la tropa.....	30
Instrucción de reclutas.....	32
Instrucción que se dará a los soldados reenganchados.....	34
Instrucción de los individuos del servicio auxiliar.....	34
Instrucción del personal de complemento....	35
Designación e instrucción de los especialistas.	36

## CAPITULO VI

Instrucción de los cuadros.....	37
Instrucción de los aspirantes a cabo.....	39
Instrucción de los aspirantes a sargentos.....	41
Instrucción a los cabos y sargentos especialistas.....	41
Instrucción de los clases reenganchados.....	42
Instrucción de los oficiales.....	42

## CAPITULO VII

Medios de mando.....	44
----------------------	----

## CAPITULO VIII

Definiciones y reglas generales.....	46
Denominación de las tropas de la defensa. .	52

## CAPITULO IX

El Regimiento.....	54
Estado Mayor y organización.....	56

## TITULO II

	Pág.
ESCUELA DEL SOLDADO.....	58

## CAPITULO I

Generalidades.....	58
--------------------	----

## CAPITULO II

Educación física.....	59
Composición y ejecución de las sesiones de entrenamiento.....	61

## CAPITULO III

Instrucción sin armas.....	65
Saludo.....	66
Giros (a pie firme).....	67
Sobre la marcha.....	67
Paso regular y paso de camino.....	68
Marcha.....	69
Trote.....	71

## CAPITULO IV

Instrucción con armas (posición).....	72
Manejos. . . . .	73
Armar y envainar la bayoneta.....	75
2º fusil ametrallador.....	77

## CAPITULO V

El fusil y la carabina.....	78
Aprovisionar. Desaprovisionar Cargar. Descargar.....	81
Cargar. Descargar.....	82
Ejecución de fuego.....	83
Cesar el fuego. Suspender el fuego. Inspección de armas.....	84



## CAPITULO VI

	Pág.
Pistolas y revólveres.....	85
Cargar. Descargar.....	86
Ejecución del tiro. ....	87
Prescripciones para la ejecución del tiro.....	88

## CAPITULO VII

Fusil ametrallador. ....	89
Posición del tirador tendido.....	89
Aprovisionar y desaprovisionar el arma.....	90
Ejecución del fuego .....	91
Tiro con el fusil ametrallador.....	91
Disparar tiro a tiro.....	91
Inspección de armas.....	92

## CAPITULO VIII

La granada.....	92
Lanzamiento por balanceo del cuerpo.....	93
Granadas de fusil.....	96
Posición del tirador.....	96
Ejecución del tiro.....	96

## CAPITULO IX

La bayoneta .....	97
-------------------	----

## CAPITULO X

La herramienta.....	97
---------------------	----

## CAPITULO XI

La ametralladora.....	100
Descripción de la ametralladora.....	100
Poner en acción la ametralladora.....	101
Apuntar en altura (con el nivel).....	102

## TITULO III

	Pág.
ESCUELA DEL GRUPO.....	103

## CAPITULO 1

Formaciones. Reuniones. Alineaciones....	104
Formación en una fila.....	104
Formación en columna de a uno .....	105
Formación en columna de a dos .....	105
Formación por estatura.....	105
Reuniones y alineaciones .....	106
Reunión en columna de a uno.....	107

## CAPITULO II

Ejercicios en orden cerrado .....	108
-----------------------------------	-----

## CAPITULO III

Ejercicios de entrenamiento.....	109
Movimientos en línea o en columna.....	111
Pasar de las formaciones en línea a las formaciones en columna o viceversa.....	112
Despliegues.....	114
2º Despliegue en tiradores.....	117
Particularidades relativas a la escuadra ametralladora.....	120
Entrenamiento y fuego del grupo desplegado en tiradores.....	122
Fuegos.....	125

## TITULO IV

ESCUELA DE SECCIÓN.....	125
-------------------------	-----

## CAPITULO I

Formaciones. Reuniones.....	126
Formaciones de reunión .....	126



	Pág.
Formación en línea en tres filas.....	126
Formación en línea en una o en dos filas....	127
Formación por estatura.....	127
Formaciones en columna.....	128
Formaciones de marcha.....	128
Formaciones de avance.....	129
Formaciones de ataque.....	129
Reuniones. Alineaciones.....	130

## CAPITULO II

Ejercicios en orden cerrado..	130
Movimientos en línea.....	131
Marcha en línea.....	131
Movimientos en columna.....	132
Pasar de las formaciones en línea a las formaciones en columna o viceversa..	136
Pasar de la formación en línea, en una o en dos filas, a las formaciones en columna o viceversa.....	137

## CAPITULO III

Ejercicios de entrenamiento.....	137
Fuegos.....	139

## TITULO V

## LA COMPAÑÍA Y OTRAS UNIDADES MAS FUERTES

## CAPITULO I

La compañía.....	140
Columna de compañía.....	141
Columna por secciones.....	141
Compañía en línea en tres filas (o en dos)....	142
Columna de marcha.....	142
Formaciones de avance.....	143
Pasar de la columna de a tres, en marcha, a una formación de reunión.....	144

	Pág.
Pasar de una formación de reunión a otra ...	145
Ejercicios de entrenamiento.....	146

## CAPITULO II

El Batallón	
Formaciones del Batallón.....	147
Columna profunda en columna de compañía..	148
Columna profunda por compañías en columna por secciones.....	148
Columna doble.....	148
Línea de columnas.....	149
Batallón en línea.....	149
Columna de marcha.....	149
Formaciones de avance.....	150
Ejercicios en orden cerrado.....	150
Ejercicios de entrenamiento.....	152

## CAPITULO III

El Regimiento. La División.....	153
---------------------------------	-----

## ANEXO I

Conducir la Bandera y honores.....	157
Manejos con la Bandera.....	158

## ANEXO II

Paradas y desfiles.....	169
Colocación de las tropas en las paradas.....	160
Presentación de las tropas.....	161
Desfiles.....	162
Reunión después del desfiles y dispersión de las tropas.....	164
Entrega de condecoraciones.....	165



## ANEXO III

	Pág.
Manejos del sable.....	166

## ANEXO IV

Formación de la valla .....	168
-----------------------------	-----

## ANEXO V

Honores fúnebres.....	169
-----------------------	-----

**ERRATAS NOTABLES**

Pág.	Línea	Dice	Debe decir
149	8	Columna ancha.	Línea de columnas.
149	23	Línea de columnas.	Columna de marcha



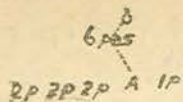
ERRATAS NOTABLES

LEYENDA

○	Comandante de Batallón.	F	Fusilero.
○+	Capitán.	1P	Primer proveedor.
○	Comandante de Sección.	2P	Ayudante del proveedor.
○	Jefe de Grupo.	A	Ametrallador.
♣	Jefe de Escuadra.	FG	Fusilero Granadero.
●	Clase de fila exterior.	>>>	Grupo de Comando.



## FORMACIONES EN LÍNEA



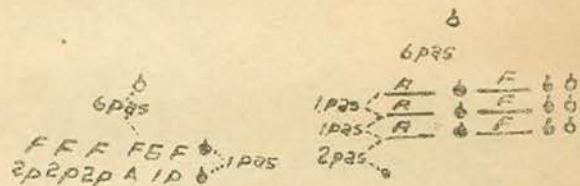
Escuadra de ametralladores en línea en una fila.  
(Nos. 166 y 172)



Escuadra de fusileros en línea en una fila.  
(Nos. 166 y 172)



Grupo en línea en una fila.  
(Nº 166)



Grupo en línea en 2 filas. Sección en línea en 3 filas.  
(Nº 167) (Nº 237)



Sección en línea en dos filas.  
(Nº 238)

## FORMACIONES EN COLUMNA



Escuadra de fusileros en columna de a uno.  
(Nº 168)



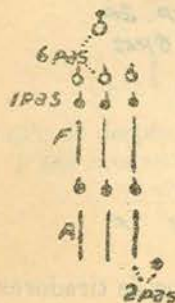
Escuadra de Ametralladores, en columna de a uno.  
(Nº 168)



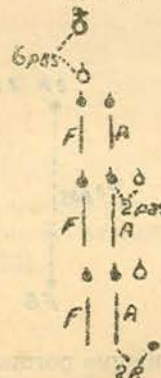
Grupo en columna de a uno.  
(Nº 188)



Grupo en columna de a dos.  
(Nº 169)



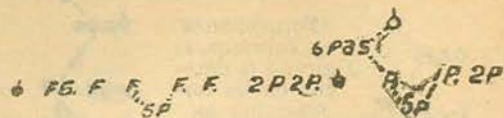
Sección en columna de a tres.  
(Nº 242)



Sección en columna de a dos.  
(Nº 242)



DESPLIEGUE DEL GRUPO Y DE LA SECCIÓN



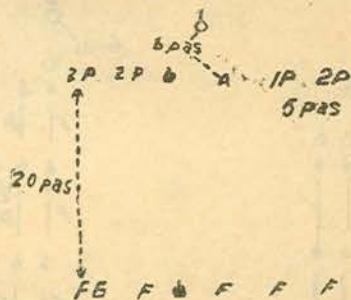
Despliegue normal de un grupo de tiradores sobre un escalón.

(Nº 215)



Otro despliegue del Grupo.

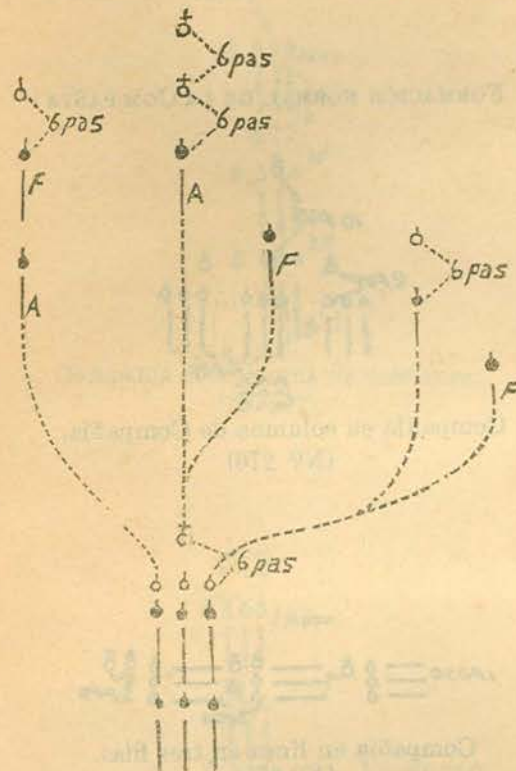
(Nº 217)



Despliegue normal de un grupo de tiradores en dos escalones.

(Nº 220)

DESPLIEGUE DEL GRUPO Y DE LA SECCIÓN

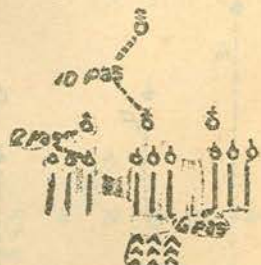


Ejemplo de despliegue de una sección por grupos y por secciones al principio del avance.

(Nos. 204 y 273)



FORMACIÓN NORMAL DE LA COMPAÑÍA



Compañía en columna de Compañía.  
(Nº 276)



Compañía en línea en tres filas.  
(Nº 278)

FORMACIÓN NORMAL DE LA COMPAÑÍA



Compañía en columna de secciones.  
(Nº 277)



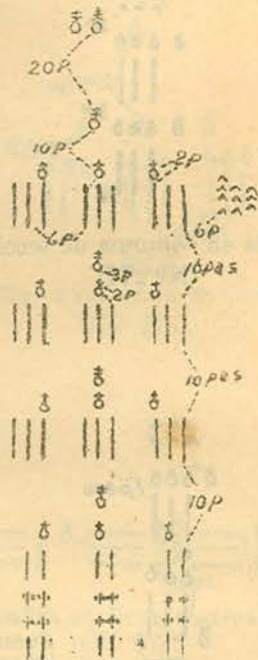
Columna de marcha.  
(Nº 279)

Puesto para los sargentos.



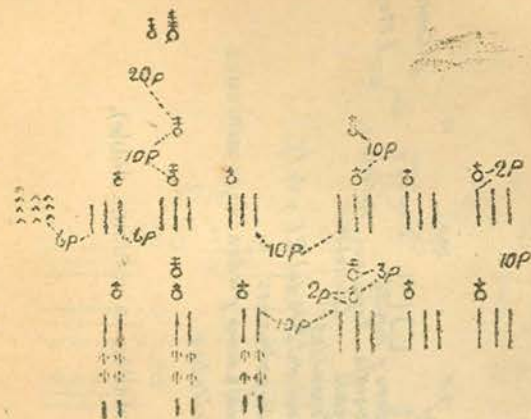
FORMACIONES NORMALES DEL BATALLÓN

(Para la columna de a tres y la línea, ver las formaciones correspondientes a la Compañía)

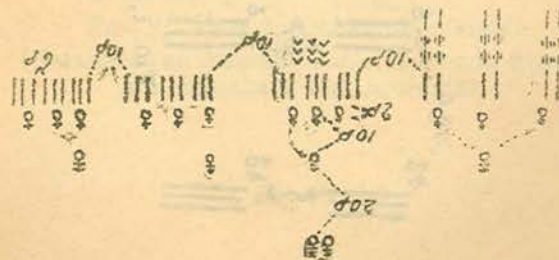


Columna profunda en columna de Compañías.  
(Nº 288)

FORMACIONES NORMALES DEL BATALLÓN



Columna doble.  
(Nº 290)



Línea de columnas.  
(Nº 291)



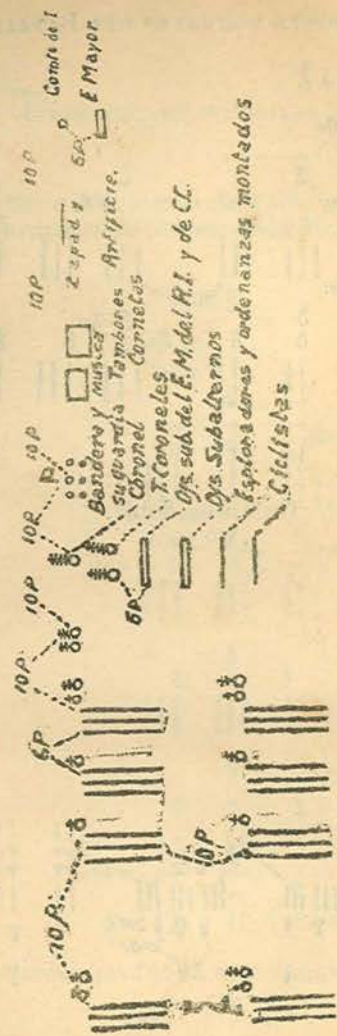


FIG. 1.—Formación de revista. — (Batallón en columna doble).

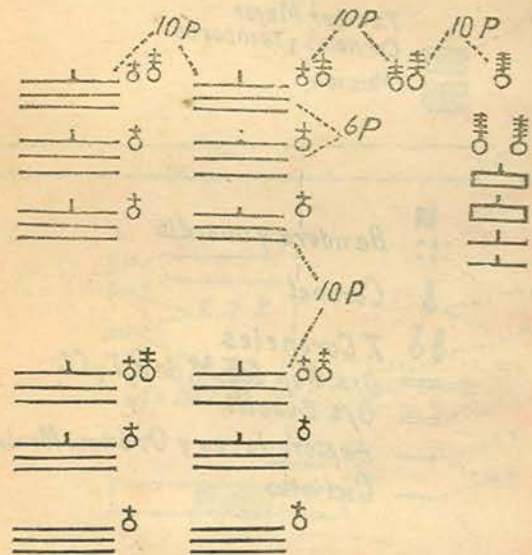
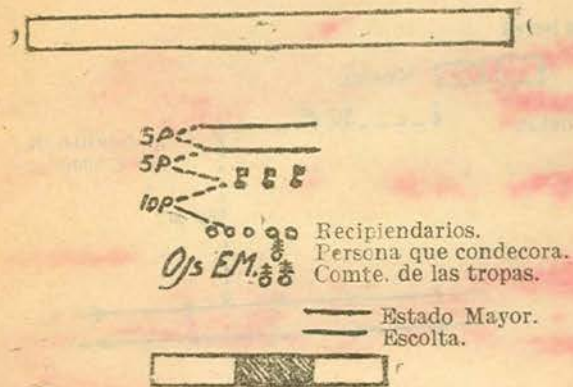


FIG. 2.—Otra formación de revista.  
(Batallones en columna doble, habiendo girado a la derecha o a la izquierda).





FIG. 3.—Desfile del Regimiento.



TRIBUNA  
FIG. 4



DESFILE DELANTE DE LA TRIBUNA

Tambores.

Música.

Cornetas.

30 P

Comandante de las tropas.

20 P



Ofs. sin tropa



Autoridad.

Estado Mayor

TRIBUNA  
FIG. 5



